

# NECESIDADES HUMANITARIAS Y PLAN DE RESPUESTA HONDURAS

CICLO DEL  
PROGRAMA  
HUMANITARIO  
2024

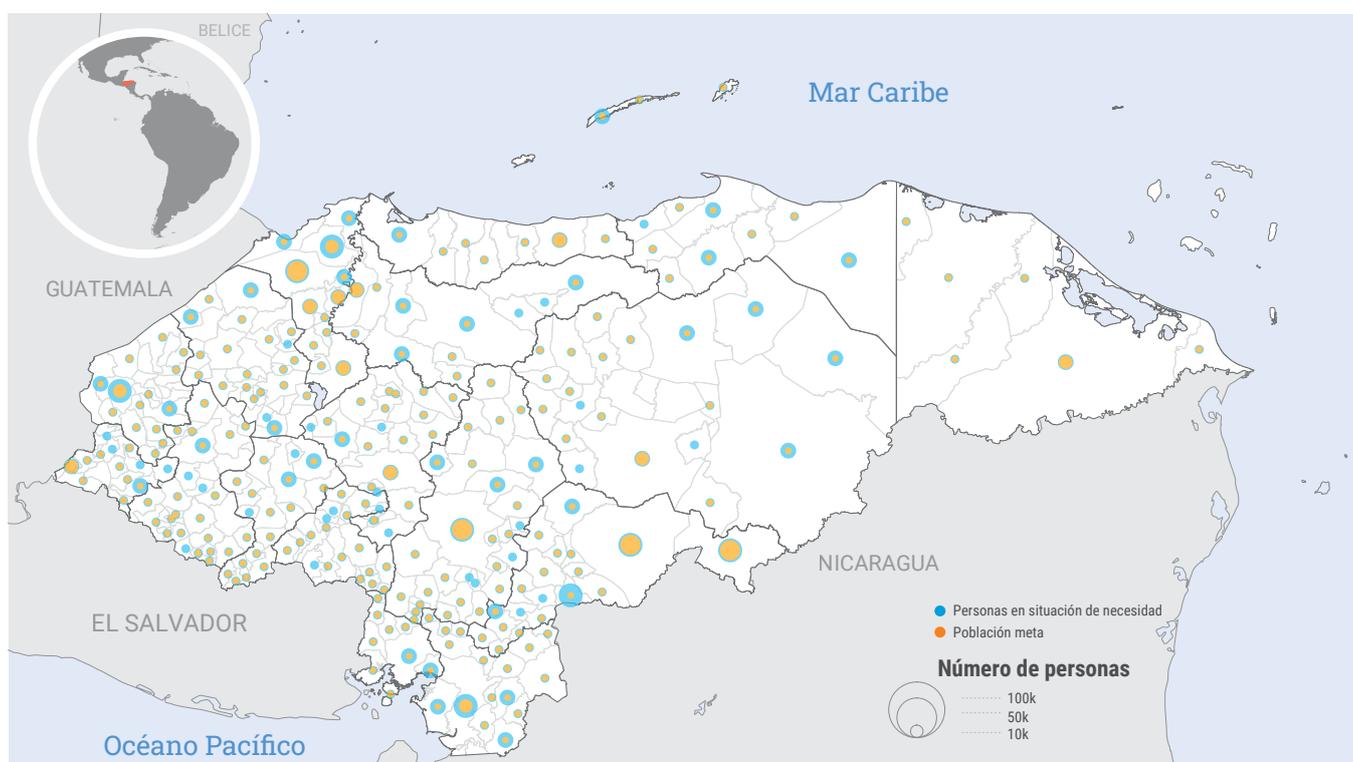
PUBLICADO  
EN ENERO 2024



# De un vistazo: Panorama de las necesidades humanitarias

Personas en situación de necesidad y población meta por sexo, edad y discapacidad

	MUJERES	NIÑAS Y NIÑOS	ADULTOS MAYORES	CON DISCAPACIDAD	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS (USD)
<b>PERSONAS CON NECESIDADES HUMANITARIAS</b>	<b>2,8M</b>	<b>62%</b>	<b>45%</b>	<b>7%</b>	<b>\$203,2M</b>
<b>POBLACIÓN META</b>	<b>1,3M</b>	<b>62%</b>	<b>45%</b>	<b>7%</b>	



Personas en situación de necesidad y población meta por sector/clúster

SECTOR / CLÚSTER	PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	% DE POBLACIÓN META
Agua, Saneamiento e Higiene	1,6M	560K	35%
CCCM	560K	224K	40%
Educación	420K	210K	50%
Protección	1,3M	430K	33%
VBG	997K	260K	26%
Protección de la Niñez	544K	245K	45%
Salud	1,3M	339K	26%
Salud sexual y reproductiva	310K	102K	32%
Seguridad Alimentaria	1,4M	900K	64%
Nutrición	438K	219K	50%

# Prólogo

---

Los hondureños y hondureñas siguen siendo altamente vulnerables a los impactos de la violencia, migración, el desplazamiento forzado, la crisis climática, así como a la inseguridad alimentaria y nutricional.

Durante el 2023, Honduras se vio fuertemente afectada por el fenómeno de El Niño y una sequía que impactó los cultivos de productores de subsistencia. El país fue nuevamente impactado por fuertes lluvias y los efectos de la tormenta tropical Pilar, interrumpiendo el proceso de resiliencia que se venía impulsado en las comunidades con apoyo de los socios humanitarios.

Por otro lado, el ingreso, tránsito y salida de personas refugiadas y migrantes integrantes de movimientos mixtos se triplicó este año, lo que ha supuesto retos para las capacidades de respuesta en el país, especialmente en las fronteras sur oriente y occidente y a pesar de la presencia permanente de los socios humanitarios que complementan la respuesta del Gobierno, el incremento de las poblaciones en movilidad agrava aún más la crisis multidimensional que la población viene afrontando desde hace varios años.

Estos eventos han agudizado las altas tasas de exclusión y desigualdad que ya coexistían con episodios crecientes de violencia que incluyen, la violencia basada en género, el reclutamiento forzado y los riesgos sobre las niñas, los niños y adolescentes, las restricciones a la movilidad y a la libertad, las limitaciones en la cobertura y acceso a servicios básicos esenciales, el desplazamiento forzado, entre otras. En este contexto, las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes, los pueblos indígenas y afrodescendientes, las personas LGBTIQ+ y las personas con discapacidad son quienes afrontan mayores riesgos y son diferencialmente afectadas.

Para el año 2023, el Equipo Humanitario en el País (EHP) ha identificado que 2.8 millones de personas continúan con necesidades humanitarias. Esta cifra es el resultado del análisis cualitativo y cuantitativo realizado por los

actores humanitarios en coordinación con instituciones del Estado a nivel nacional y territorial.

## Las acciones de respuesta

A pesar de los múltiples retos presentados, el EHP continúa con un fuerte compromiso de articular esfuerzos para responder a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños que viven con mayores necesidades humanitarias en el país.

Este plan de respuesta responde a las necesidades humanitarias más urgentes, priorizando la asistencia a las personas más vulnerables y la participación de las mismas personas y comunidades afectadas.

Para implementar de forma oportuna, este plan durante el 2024 el EHP necesita más de US\$206 millones para responder a las necesidades de 1,3 millones de personas.

Los retos que presenta el contexto hondureño requieren de una respuesta oportuna a las necesidades inmediatas de la población en situación de crisis, pero con una mirada a soluciones de mediano y largo plazo para garantizar que las personas afectadas puedan lograr la resiliencia.

En 2024, el EHP fortalecerá la continuidad entre la respuesta humanitaria y de desarrollo para asegurar la sostenibilidad, reducir las duplicaciones y maximizar los recursos.

La coexistencia de varias crisis que tienen un fuerte impacto humanitario y su directa conexión con la dimensión de desarrollo por sus raíces en estado de derecho, seguridad y protección, requieren una respuesta integral y coordinada para ayudar a salvar vidas.

### Alice Shackelford

Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Honduras



**TEGUCIGALPA, HONDURAS**  
Foto: OCHA/Marc Belanger

# Tabla de contenido

---

<b>02</b>	<b>De un vistazo: Panorama de las necesidades humanitarias</b>
<b>03</b>	<b>Prólogo</b>
<b>06</b>	<b>Parte 1: Panorama de necesidades humanitarias</b>
<b>07</b>	1.1 Visión general de la crisis
<b>22</b>	1.2 Análisis de las necesidades humanitarias (y riesgos)
<b>26</b>	1.3 Desglose de las personas en situación de necesidad (PiN)
<b>27</b>	<b>Parte 2: Plan de respuesta humanitaria</b>
<b>28</b>	2.1 Estrategia de respuesta humanitaria
<b>30</b>	2.2 Objetivos estratégicos
<b>32</b>	2.3 Supuestos de planificación, capacidad operativa y acceso, y tendencias de respuesta
<b>34</b>	2.4 Programación inclusiva y de calidad
<b>36</b>	2.5 Metodología de cálculo de costes
<b>37</b>	2.6 Sinopsis consolidada sobre el uso de transferencias monetarias multipropósito
<b>38</b>	2.7 Monitoreo
<b>40</b>	<b>Parte 3: Necesidades y respuestas del clúster/ sector</b>
<b>41</b>	3.1 Agua, saneamiento e higiene (ASH)
<b>44</b>	3.2 Coordinación y Gestión de Albergues (CCCM)
<b>46</b>	3.3 Educación en Emergencias
<b>49</b>	3.4 Protección
<b>52</b>	3.4.1 Protección de la Niñez
<b>55</b>	3.4.2 Violencia Basada en Género
<b>57</b>	3.5 Salud
<b>59</b>	3.5.1 Área de Responsabilidad de Salud Sexual y Reproductiva
<b>62</b>	3.6 Seguridad Alimentaria
<b>65</b>	3.6.1 Nutrición
<b>68</b>	3.7 Coordinación
<b>69</b>	3.8 Alojamiento de Emergencia
<b>70</b>	3.9 Recuperación Temprana
<b>72</b>	<b>Acrónimos</b>
<b>74</b>	<b>Notas finales</b>

# Parte 1: Panorama de necesidades humanitarias

---

TEGUCIGALPA, HONDURAS

Foto: OCHA/Marc Belanger



# 1.1

## Visión general de la crisis



Además de la fragilidad climática, Honduras es vulnerable a los efectos ocasionados por violencia, la movilidad humana incluyendo los movimientos mixtos, el desplazamiento forzado y el retorno de migrantes hondureños, muchos de ellos con necesidades de protección.

- Cindy Rodríguez / Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional Honduras, Octubre de 2023.

### Crisis multicausal

Honduras enfrenta una crisis multicausal generada por la confluencia de escenarios complejos en el ámbito social, económico, político, ambiental y de derechos humanos. Esta multiplicidad de escenarios adversos se manifiesta y refuerza de manera simultánea en un contexto de violencia generalizada en el que los riesgos sobre la población se exacerban y en los que se requiere de una actualización permanente de las dinámicas territoriales y de los impactos diferenciales sobre las mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad y pueblos indígenas y afrohondureños.

El país afronta las consecuencias de un crecimiento económico insuficiente y de escaso impacto sobre la reducción de la pobreza; altos índices de informalidad laboral; y una desigualdad estructural que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad y pueblos indígenas y afrohondureños.

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Honduras enfrenta una complejidad social, política, económica y cultural en la que confluyen problemas estructurales de larga data

junto con desafíos emergentes que tienen un impacto diferenciado en grupos históricamente discriminados<sup>1</sup>.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano 2022, Honduras presentó un índice de 0,634 que lo sitúa en la posición 132 de 189 países, ubicándose sólo por encima de Haití en los países de América Latina y el Caribe.

### Choques

En este contexto, de acuerdo con el Panorama de Necesidades Humanitarias (HNO) 2023 y el análisis efectuado para el HNO 2024, el país continúa siendo vulnerable a los efectos de, al menos, cuatro choques: (i) la inseguridad alimentaria y nutricional; (ii) los impactos de la violencia generalizada; (iii) la movilidad humana, incluyendo el desplazamiento forzado, los movimientos mixtos y el retorno de personas hondureñas, muchas de ellas con necesidades de protección; y (iv) el cambio climático y los desastres como la sequía, inundaciones súbitas y más recientemente El Niño.

### Inseguridad alimentaria y nutricional

De acuerdo con la proyección de la Clasificación Integrada en Fases (CIF) de la inseguridad alimentaria aguda en Honduras, en el periodo estacional de escasez de alimentos (junio a agosto de 2023), alrededor de 2,4 millones de personas (25% de la población) se encuentran en inseguridad alimentaria. De esas, más de 2 millones están en crisis alimentaria y 352.000 en emergencia. Estas personas requieren de acciones urgentes para la protección de sus medios de vida, de sus derechos socioeconómicos y la reducción de brechas de consumo de alimentos.

Los departamentos que presentan una mayor severidad son: Gracias a Dios (50%), Lempira (38%); Santa Bárbara, Ocotepeque y Francisco Morazán, excluyendo el Distrito Central (36% cada uno) y Valle (35%)<sup>2</sup>. La mayor magnitud de hogares en crisis alimentaria se concentra en los departamentos que contienen las ciudades más grandes del país, Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Cortés (excluyendo San Pedro Sula) y Yoro.

La escasez de semillas y agua para siembra, así como la reducción de fondos de reserva (ahorro) llevará a las familias a experimentar grados de pobreza más agudos o extremos. La aplicación de medidas de afrontamiento negativo puede generar más desnutrición, agravar cuadros clínicos de personas con enfermedades preexistentes y exacerbar los riesgos de protección en un contexto de violencia persistente.

Por otro lado, en el marco de las diferentes formas de emergencias y catástrofes de índole sanitaria, en especial aquellas relacionadas con los animales, existen tres enfermedades que están afectando a Honduras, la Gripe Aviar, Gusano Barrenador, Fusarium Raza 4. Estas amenazas están teniendo un impacto fuerte en las poblaciones más pobres y vulnerables del área rural y urbano, ya que un alto porcentaje de ellas dependen para su subsistencia de la cría del ganado y sus productos. La garantía de la Seguridad Alimentaria se vuelve imperativa a través de la contribución de los servicios protección y respuesta; especialmente con la vigilancia y control de enfermedades zoonóticas infecciosas que tienen en alto riesgo actual la salud humano y animal, por lo que es necesario incluirlas dentro de las atenciones en medios de vida y acciones anticipatoria con enfoque en salud.

Según perspectivas climáticas se proyectan posibles pérdidas en el ciclo de postrera debido a la sequía meteorológica asociada al evento de El Niño (ENOS), al igual que el riesgo de afectación ante depresiones, tormentas tropicales y huracanes.

Es importante considerar la recarga de tareas en la producción agropecuaria y otras labores sobre las mujeres y las niñas. En el contexto de múltiples crisis que enfrenta Honduras, esta sobrecarga se debe a un conjunto de causas relacionadas con la desigualdad estructural, los impactos de la violencia, incluida la violencia de género, y otros factores que hacen que, pese a que las mujeres siguen teniendo mayores limitaciones en el acceso a sus derechos sobre la tierra, tengan que asumir una carga mayor en condiciones de inseguridad física y jurídica.

Así, por ejemplo, se estima que el ingreso nacional bruto per cápita de las mujeres es un 35% inferior al de los hombres, y las mujeres rurales que trabajan en la agricultura presentan una de las tasas de desigualdad más elevadas en cuanto al acceso al crédito y los recursos productivos y el control de estos<sup>3</sup>.

Es por esto que el incremento en el precio de los alimentos tiene un impacto directo en la seguridad alimentaria. Este fenómeno se manifiesta de manera severa en una población que no se ha terminado de recuperar de las crisis anteriores, demandando con urgencia asistencia humanitaria.

Considerando las condiciones de inseguridad alimentaria en familias en situación de vulnerabilidad del país, también se registra un aumento de la malnutrición en niños y niñas menores de cinco años, particularmente la desnutrición crónica, desnutrición aguda y las deficiencias de micronutrientes. La última encuesta de nutrición y seguridad alimentaria (SMART-CARI 2022<sup>4</sup>) llevada a cabo en cuatro regiones del país indica que la desnutrición crónica en la región de Occidente (Lempira, Intibucá y La Paz) presenta una prevalencia “muy alta”, afectando a 1 de cada 3 niños y niñas y para la región de Gracias a Dios 1 de cada 5 niños y niñas presentan esta condición. Asimismo, la desnutrición aguda prevalece con el 1,7% en los menores de cinco años de edad, en la región Sur y Valle de Sula, y aunque las prevalencias de la desnutrición aguda se muestran en gravedad baja según los estándares de la OMS, este tipo de desnutrición es de especial atención por su letalidad, puesto que se considera como una de las principales amenazas para la supervivencia infantil.

## La violencia

Pese a las medidas adoptadas para mitigar los impactos de la violencia<sup>5</sup>, de acuerdo con el análisis de Protección del Clúster de Protección y las Áreas de Responsabilidad de Protección de la Niñez y Violencia Basada en Género, Honduras sigue enfrentando un contexto de violencia generalizada que presenta múltiples impactos humanitarios, riesgos de protección y de violación a los derechos humanos.

Los grupos y organizaciones delictivas ejercen control sobre la población tanto urbana (personas que viven en lugares estratégicos) como rural (campesinos, comunidades garífunas e indígenas), imponiendo restricciones a la movilidad y a la libertad a través de las denominadas “fronteras invisibles”.

Durante el segundo trimestre del 2023, Honduras experimentó un recrudecimiento de la violencia. En este periodo, se registró una escalada en el número de muertes violentas, masacres, violencia contra los niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas defensoras de derechos humanos, especialmente de la tierra, el territorio y el medio ambiente.

En 2022, la tasa de homicidios fue de 38.1 homicidios por 100.000 habitantes, la segunda tasa más alta de la región. Diez municipios concentraron el 38% del total de los homicidios del año anterior: Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, Catacamas, La Ceiba, Juticalpa, Danlí, Yoro, Comayagua y Puerto Cortés<sup>6</sup>.

Las muertes violentas de mujeres y femicidios siguen siendo uno de los principales indicadores de la violencia basada en género que subyace en el país y se profundiza en escenarios de emergencia. En el periodo de enero a junio de 2023 las cifras de homicidios de mujeres tuvieron un incremento exorbitante del 48,7%, mientras el número de homicidios de hombres tuvo una reducción del 19,4% en el mismo periodo<sup>7</sup>.

En este contexto se materializa la imposición de restricciones a la movilidad y a la libertad de las personas que habitan en las comunidades ubicadas en zonas controladas por grupos delictivos, las cuales enfrentan restricciones para acceder a derechos como la salud, la educación, el trabajo y, en general al uso de los espacios públicos como escenarios de protección y participación.

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) son especialmente vulnerables al pasar en un espiral de violencia, desde la exigencia para ser utilizados como informantes hasta a su reclutamiento para actividades delictivas, con graves implicaciones en la salud física y mental, su desarrollo y supervivencia.

Adicionalmente, las mujeres, las niñas y las personas LGBTIQ+ enfrentan un riesgo particular a ser expuestas a la explotación sexual, la trata de personas, la violencia física, psicológica y otras formas de violencia de género.

## Movilidad humana

La confluencia de los escenarios complejos que enfrenta Honduras, aunada al hecho que por su posición geográfica es un país de tránsito de personas migrantes y refugiadas, hace que uno de los choques humanitarios que más genera personas en necesidad y que activa de manera más recurrente la estructura humanitaria para dar respuesta coordinada entre todos los sectores sea el de Movilidad Humana y Desplazamiento Forzado.

Bajo este choque el análisis integra los impactos humanitarios que enfrenta Honduras como: (i) país de origen; (ii) país de retorno; (iii) país de ingreso y tránsito; y en menor medida, (iv) país de destino de personas refugiadas y migrantes.

Como país de origen, Honduras sigue enfrentando causas que generan que miles de hondureños y hondureñas se vean forzados a salir de su lugar de residencia en búsqueda de protección internacional, así como dentro de las fronteras del país. Durante 2022, Honduras se ubicó en el octavo lugar de nacionalidades con mayor cantidad de solicitudes de asilo a nivel global. Entre 2021 y 2022 la cantidad de personas hondureñas que solicitaron asilo incrementó en un 33%. Entre enero y octubre de 2023, solo en México se registraron más de 36.000 nuevas solicitudes de asilo de personas hondureñas, lo cual representa un aumento del 39% en comparación con el mismo periodo en 2022<sup>8</sup>.

A estas cifras oficiales de solicitudes de asilo, se suma el flujo permanente de salida de personas por causas asociadas a los impactos de la violencia, de la pobreza, la inseguridad alimentaria, la desigualdad o los efectos de los desastres y el cambio climático.

De acuerdo con el último estudio de Caracterización del Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras, al menos 247.000 personas han sido forzadas a

desplazarse internamente para salvaguardar su vida, seguridad, libertad e integridad personal, esto es el 2,7% del total de la población hondureña<sup>9</sup>. De ellas, el 55% eran mujeres, el 45% hombres y el 43% eran menores de edad. De acuerdo con la Caracterización, los principales detonantes del desplazamiento incluyen las amenazas, las muertes violentas, las restricciones a la movilidad, el reclutamiento forzado, la violencia de género y el despojo de viviendas, tierras y propiedades.

Aunado a estas causas asociadas a la violencia, los impactos del cambio climático y los desastres también son detonantes para que las personas se vean forzadas a salir de su lugar de residencia. De acuerdo con el Informe sobre Clima y Desarrollo de Honduras, publicado por el Banco Mundial, al 2050, entre 40.600 y 56.400 personas se habrán desplazado en Honduras como consecuencia del cambio climático<sup>10</sup>. Adicionalmente, tal como lo refiere este mismo informe, en las zonas en las que las tasas de homicidios son elevadas (por encima de 26 por cada 100.000 habitantes), las familias afectadas por fenómenos naturales son más propensas a abandonar su país por falta de lugares seguros.

Como país de retorno, en 2022, 88.575 personas, de ellas 15.928 NNA, fueron retornadas a Honduras, principalmente de los Estados Unidos de América y de México. El 29% de los NNA regresaron solos sin un adulto a su cargo. Este año fue el segundo con mayor número de retornos en los últimos 8 años, alcanzando las cifras que se registraban con anterioridad a la pandemia de COVID-19.

En 2023 el número de personas hondureñas retornadas disminuyó hasta la cifra de 53.337 personas<sup>11</sup>. Sin embargo, en este ámbito sigue persistiendo la presencia de menores no acompañados y familias. Bajo esta consideración, las necesidades de protección de las personas retornadas a Honduras son de consideración crítica dados los desafíos que enfrentan en su regreso. Garantizar su seguridad, asistencia humanitaria, apoyo psicosocial, reintegración efectiva y protección de sus derechos humanos es esencial para su

bienestar y el cumplimiento de las obligaciones internacionales de Honduras.

De acuerdo con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), del 1 de enero al 4 de diciembre del 2023 han retornado al país 11.418 niñas, niños y adolescentes (5.119 niñas y 6.299 niños). Según el Observatorio de Desarrollo Social (SEDESOL), del 1 de enero al 29 de noviembre, 35.836 hombres y 15.098 mujeres han retornado al país. Para 2023, se estima que esta cifra alcance las 55.000 personas.

Como país de ingreso y tránsito, Honduras ha registrado un incremento sin precedentes en el tránsito de personas refugiadas y migrantes, esto ha profundizado las necesidades y las demandas de servicios de asistencia en todos los sectores de respuesta humanitaria.

El ingreso promedio al día de más de 6.000 personas que se registró durante el tercer trimestre del 2023 sobrepasó las limitadas capacidades de recepción a nivel nacional. Los municipios de ingreso, (Trojes, Danlí, Las Manos, El Paraíso y Choluteca o (frontera sur oriente con Nicaragua), y los de salida (Ocotepeque y Santa Fe) no cuentan con capacidades suficientes para proveer alojamiento temporal, atención en salud, alimentación, infraestructura de dotación de agua, saneamiento e higiene y protección, incluidos servicios más especializados de protección que gestionen casos de violencia basada en género y protección de NNA, entre otros.

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), entre el 1 de enero y el 3 de diciembre de este año 506.936 personas (270.094 hombres, 132.368 mujeres, 58.117 niños, 46.357 niñas) han ingresado de manera irregular al territorio nacional. No obstante, de acuerdo con el monitoreo del Equipo Local de Frontera Suroriental, esta cifra podría superar las 700.000 personas, dado que no todas se avocan a las oficinas del INM<sup>12</sup>.

Por Honduras transitan más de 110 nacionalidades. Durante el 2023, Venezuela, Cuba, Haití, Ecuador y Colombia fueron los países que más registraron ingresos por el país. A estas cifras se suma el ingreso significativo de personas de origen extracontinental,

procedentes de Asia y África, principalmente. Esta multiplicidad de nacionalidades que ingresan por Honduras requiere de una respuesta adaptada a la diversidad de culturas, idiomas, necesidades humanitarias y riesgos de protección que impone enormes retos en la atención.

Como país de destino, las cifras son menores, Honduras ha enfrentado en el pasado un contexto de país de permanencia temporal sobre el que se requiere una respuesta humanitaria relevante. En cuanto a solicitudes de asilo y refugiados, las cifras oficiales reportan un total de 183 personas refugiadas y 93 personas solicitantes de asilo. De ellas, el 30% son mujeres, el 49% son hombres, el 2% personas LGBTIQ+, 10% niños y 9% niñas.

## Cambio climático

Los efectos de los fenómenos meteorológicos adversos como huracanes, sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra tienen un impacto significativo sobre la población en general, pero de manera más acentuada en poblaciones con condiciones de vulnerabilidad preexistente y en zonas en donde confluyen riesgos asociados a la violencia.

Honduras está altamente expuesta y es muy vulnerable a peligros naturales extremos inducidos por el clima y se prevé que el cambio climático intensificará estos fenómenos y exacerbará sus impactos<sup>13</sup>.

Las pérdidas por fenómenos naturales adversos en Honduras se deben principalmente al exceso de lluvias (inundaciones), a los ciclones tropicales (vendavales) y a las sequías. Es muy probable que aumenten su frecuencia y severidad como resultado del cambio climático<sup>14</sup>.

En este contexto, los impactos negativos del cambio climático se ven aumentados considerablemente para los grupos en situación de vulnerabilidad, debido a los impactos que ya tienen algunos proyectos extractivos sobre estas personas, ya que, en la mayoría de los casos, estos se traducen en limitaciones al acceso a los recursos naturales, tierras y territorios. Al efecto, el Relator Especial Ian Fry, en su informe expresó que “muchas comunidades se enfrentan a los

efectos combinados del cambio climático, la minería, las represas hidroeléctricas, la deforestación y las agroindustrias a gran escala, como las plantaciones de palma africana”<sup>15</sup>

Honduras sufre de manera frecuente impactos de origen natural como tormentas e inundaciones<sup>16</sup>. Uno de los mayores impactos de estos eventos es la destrucción de la infraestructura de agua, saneamiento e higiene (ASH), de la infraestructura de las viviendas y de la infraestructura vial. Las acciones de emergencia cubren una parte del problema, sin embargo, sin inversión a medio/largo plazo, el impacto humanitario de los consiguientes eventos es todavía mayor.

Más de un millón de personas se asientan en zonas de riesgo. La degradación ambiental genera la erosión y salinización de suelo, afectando la salud, la vivienda y los medios de vida, especialmente en las comunidades rurales y en los pueblos garífunas e indígenas. Al mismo tiempo, los asentamientos urbanos precarios están expuestos a deslaves e inundaciones, ocasionando la destrucción y daños a las viviendas, amplificando las dimensiones de las crisis humanitarias en emergencias y el desplazamiento interno. La proliferación de asentamientos humanos informales urbanos, con frecuencia, conllevan a un deterioro en las condiciones de vida de las personas ya que se restringen derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad, acceso a servicios básicos, y usualmente se dan condiciones de hacinamiento, inseguridad, segregación, entre las más recurrentes.

A medida que se intensifique la frecuencia de desastres a causa del cambio climático, se pronostica que los recursos hídricos disminuirán, las sequías serán más pronunciadas y aún más personas se encontrarán en riesgo y con vulnerabilidad agravada en todos los departamentos del país. Si a eso se suma el desplazamiento por inseguridad alimentaria, violencia, la situación de pobreza, la marginalidad y actual déficit de alojamiento, se prevé que los números presentados anteriormente seguirán en aumento.

La crisis climática incide más en las mujeres por la alta dependencia de los recursos forestales para su sustento y su aguda vulnerabilidad al cambio climático,

las mujeres defensoras de los derechos humanos han estado impulsando las luchas para proteger el entorno natural, lo que ha incrementado la violencia contra ellas en los últimos años, en un esfuerzo por acallar sus voces y su participación en la vida pública.

El cambio climático y los desastres ponen en peligro desproporcionado el acceso al agua y la salud de las mujeres y las niñas y niños, esto aumenta los riesgos relacionados con la salud infantil y materna. De acuerdo con las investigaciones, las temperaturas extremas incrementan la incidencia de la mortalidad, mientras el cambio climático favorece la propagación de las enfermedades transmitidas por vectores, como la malaria, el dengue, el Chikunguña y el virus de Zika a zonas donde no son prevalentes, exponiendo en mayor número e intensidad a una población desprotegida.

En situaciones de sequía, la disputa por el recurso hídrico destinado para la agricultura en especial la de subsistencia plantea un riesgo significativo para garantizar un acceso seguro al agua con fines domésticos, que es prioritario, especialmente en las zonas rurales dispersas del Corredor Seco. En estas áreas, la principal fuente de acceso al agua suele ser a través de pozos, cuya capacidad de suministro disminuye considerablemente debido a la falta de lluvias o a períodos intensos con altos niveles de escorrentía que impiden la recarga adecuada de los acuíferos subterráneos.

Por otra parte, los efectos del fenómeno de El Niño están provocando sequías prolongadas e intensas en zonas clave para la producción agrícola. Los pronósticos de precipitaciones estacionales para la temporada de lluvias (desde mediados de mayo hasta mediados de octubre con una interrupción de un mes de duración en julio-agosto, la “canícula”) proyectan precipitaciones por debajo de lo normal, lo que afectará negativamente la siembra y el crecimiento del cultivo de maíz y frijol en la temporada principal. Esta situación puede dar lugar a una reducción de los rendimientos, pérdidas de cultivos y aumentar el número de personas que padecen inseguridad alimentaria, nutricional, de agua y necesidades humanitarias en general.

## Contexto, impacto y necesidades humanitarias

### Contexto de crisis



#### Mensaje clave 1

Honduras enfrenta una crisis multicausal que genera necesidades humanitarias asociadas al impacto de la violencia, la movilidad humana y el desplazamiento, el cambio climático y los desastres; y la inseguridad alimentaria y nutricional.



#### Mensaje clave 2

El conjunto de problemas estructurales de larga data (pobreza, desigualdad, discriminación, violencia, impunidad, entre otros) junto con los impactos generados por los desafíos emergentes, agudiza las necesidades humanitarias.



#### Mensaje clave 3

Unas 2,8 millones de personas continúan con necesidades humanitarias lo que equivale a más del 28% del total de la población del país.



#### Mensaje clave 4

El contexto de violencia generalizada que persiste en el país exacerba los riesgos de protección que enfrenta la población y limita la efectividad de los mecanismos de afrontamiento, adaptación y autoprotección de las comunidades afectadas o en riesgo de estarlo.



#### Mensaje clave 5

La magnitud de los movimientos mixtos ha sobrepasado las capacidades de respuesta de las autoridades nacionales y locales, así como de la asistencia complementaria de las organizaciones humanitarias. Por ello es urgente el llamado a fortalecer la acción conjunta, la coordinación y la gestión de fondos que aseguren acceso a asistencia humanitaria y protección, así como el acceso a los derechos humanos.

**Mensaje clave 6**

Honduras es el tercer lugar entre los países centroamericanos con mayor desigualdad de género<sup>17</sup>. Se estima que el ingreso nacional bruto per cápita de las mujeres es un 35% inferior al de los hombres<sup>18</sup>, y las mujeres rurales que trabajan en la agricultura presentan una de las tasas de desigualdad más elevadas en cuanto al acceso al crédito y los recursos productivos y el control de éstos.

**Mensaje clave 7**

El 60% de la población vive con menos de 5,5 dólares al día, una tasa de pobreza que solo es superada en la región por Haití<sup>19</sup>.

**Mensaje clave 8**

En el periodo de enero a junio de 2023 las cifras de muertes violentas de mujeres tuvieron un incremento exorbitante del 48,7%. Los índices de violencia se mantienen muy por encima de la media latinoamericana y del Caribe. En 2022, la tasa de homicidios fue de 38.1 homicidios por 100.000 habitantes, esta es la segunda tasa más alta de la región.

**Mensaje clave 9**

Honduras tiene frecuencias altas de impactos de origen natural como ciclones tropicales e inundaciones<sup>20</sup>. Uno de los mayores impactos de estos eventos es la destrucción de la infraestructura de agua, saneamiento e higiene (ASH). Las acciones de emergencia cubren una parte del problema, sin embargo, sin inversión a medio/largo plazo, el impacto humanitario de los consiguientes eventos es todavía mayor.

**Mensaje clave 10**

Los niveles alarmantes de violencia sexual se relacionan con el segundo índice de embarazos y maternidad en la adolescencia más alto de la región. Un alto número de estos embarazos son consecuencia de violencia sexual. La violación sexual contra mujeres, niñas y niños es el tercer delito más denunciado en el país<sup>21</sup>. El subregistro de casos de violencia sexual es muy alto.

**Mensaje clave 11**

Alrededor del 50% de las personas con discapacidad no pueden costearse servicios especializados de salud y en una proporción similar, el acceso a servicios básicos en salud resulta limitado por las barreras físicas y actitudinales, que incluyen la falta de entornos accesibles tanto en infraestructura como en actitudes de proveedores de servicios, generando discriminación.

**Mensaje clave 12**

Miles de niñas, niños y adolescentes ven vulnerado diariamente su derecho a la educación por causa de las múltiples crisis, entre ellas la violencia que enfrentan en sus comunidades y los daños en la infraestructura escolar. La falta de acceso al sistema educativo seguro y protector exacerba riesgos que atentan contra la dignidad, el desarrollo y la supervivencia de los niños, niñas y adolescentes, incluidos el reclutamiento forzado, violencia sexual, desnutrición, maltrato y enfermedades.

**Mensaje clave 13**

La infraestructura de salud y las poblaciones que residen en las zonas de alta vulnerabilidad a las distintas amenazas naturales y antrópicas que experimenta el país de forma recurrente, tienen mayor riesgo de sufrir daños, crisis y desastres y de necesitar asistencia humanitaria en situaciones de emergencia.

Para más información visite el [Marco de Análisis Intersectorial Conjunto: JIAF](#)

## Choques



### Inseguridad alimentaria

En 2023, 2,4 millones de personas (25% de la población) se encuentran en inseguridad alimentaria. De esas, más de 2 millones están en crisis alimentaria y 352.000 en emergencia.



### Violencia generalizada

Honduras sigue enfrentando un contexto de violencia generalizada y prolongada que genera múltiples impactos humanitarios, riesgos de protección y de violación a los derechos humanos. En este contexto confluyen múltiples amenazas sobre la población, en contraposición a las limitaciones persistentes en los mecanismos de protección que respondan de manera integral a los riesgos diferenciales y desproporcionados que enfrenta las mujeres, las niñas, los niños y adolescentes, las personas LGBTIQ+, las personas con discapacidad y las comunidades indígenas y afro-hondureñas.

## Impacto



### Más desnutrición

Considerando las condiciones de inseguridad alimentaria en familias en situación de vulnerabilidad del país, se registra un aumento de la malnutrición en niños menores de cinco años, particularmente la desnutrición crónica, desnutrición aguda y las deficiencias de micronutrientes.



### Efectos de la violencia

Los espacios geográficos en los que los numerosos grupos y organizaciones delictivas tienen presencia son extensos y en muchas zonas coinciden con los impactos generados por los demás choques priorizados. En este contexto, la población está expuesta a la imposición de restricciones a la movilidad y a la libertad, limitaciones para acceder a derechos como a la salud, la educación, el trabajo y, en general al uso de los espacios públicos como escenarios de protección y participación. Los riesgos sobre la vida, la seguridad, la libertad y la integridad sigue siendo un asunto crítico, así como la garantía de los derechos de tierra, vivienda y territorio.

## Necesidades humanitarias



### Seguridad alimentaria

Las personas en inseguridad alimentaria requieren de acciones urgentes para la protección de sus medios de vida, de sus derechos socio económicos y la reducción de brechas de consumo de alimentos.



### Acceso a la educación

En el caso de NNA desplazados y retornados requieren mayor acceso a la educación y la continuación de sus estudios y ser protegidos contra la discriminación, la xenofobia y la falta de documentación.



### Movilidad humana

Honduras es un país (i) de origen de personas desplazadas, refugiadas y migrantes; (ii) de retorno de hondureños y hondureñas muchas de ellas con necesidades de protección al regresar al país; (iii) de ingreso y tránsito de personas refugiadas y migrantes. Este choque genera una multiplicidad de personas en necesidad en los que se requieren respuestas diferenciadas y urgentes para prevenir y atender los riesgos que enfrentan.



### Cambio climático

El cambio climático, que agrava los efectos de los fenómenos meteorológicos como huracanes, las sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra, tiene un impacto significativo sobre todo en poblaciones en condición de vulnerabilidad preexistente.



### Retos en la respuesta humanitaria a personas desplazadas; retornadas y migrantes y refugiadas en movimientos mixtos

Las personas desplazadas, en riesgo de desplazamiento, retornadas, migrantes y refugiadas enfrentan riesgos asociados a las causas que generaron la salida de sus lugares de residencia, así como a las vulnerabilidades agudizadas por los contextos en las zonas de acogida donde no encuentran las garantías suficientes para mitigar los riesgos de protección y atender las necesidades humanitarias.



### Efectos del cambio climático

Al menos 29.463 personas viven actualmente en áreas propensas a inundaciones. A medida que se intensifique la frecuencia de desastres a causa del cambio climático, se pronostica que los recursos hídricos disminuirán, las sequías serán más pronunciadas y aún más personas se encontrarán en riesgo y con vulnerabilidad agravada en todos los departamentos del país.



### Protección

En Honduras hay más de 1,3M de personas con necesidades de protección en un contexto caracterizado por los impactos de la violencia generalizada; la movilidad humana, incluyendo el desplazamiento forzado, el ingreso de personas refugiadas y migrantes, así como el retorno de personas de nacionalidad hondureña; la violencia basada en género; la vulneración de derechos de las mujeres, las personas LGBTIQ+, las niñas, los niños y los adolescentes (NNA), las personas con discapacidad y los pueblos indígenas y afro-hondureños.

## Prioridades de la población

A pesar de los esfuerzos realizados por la institucionalidad y la comunidad humanitaria, las necesidades humanitarias persisten en un grupo poblacional especialmente vulnerable.

Las características del contexto donde habitan estos grupos y los factores de riesgo los hacen especialmente vulnerables a los choques priorizados, generando impactos diferenciales en razón a la edad, el género y la diversidad.. Además, muchas de estas personas habitan en zonas de riesgo y son propensas a sufrir doble o triple afectación (por los fenómenos climáticos, violencia y desplazamiento).

La capacidad de respuesta oportuna e integral de la institucionalidad y de la comunidad humanitaria resulta insuficiente ante el impacto y desigualdades aún persistentes.

## Grupos más afectados

### Mujeres, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad

El contexto en Honduras representa múltiples desafíos para el respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes siendo el país con la tasa más alta de femicidios en la región de la América Latina y el Caribe (LAC).

Los niveles alarmantes de violencia sexual se relacionan con el alto índice de embarazos y maternidad en la adolescencia, dato que se ve reflejado por un amplio porcentaje de embarazos adolescentes de los cuales un gran número de estos son consecuencia de violencia sexual. La violación sexual contra mujeres y niñas es el tercer delito más denunciado en el país<sup>22</sup>.

Los riesgos para las mujeres, las adolescentes y las niñas en el país están íntimamente relacionados con el contexto humanitario, y con las manifestaciones sociales de la violencia urbana, el desplazamiento forzado y las barreras que enfrentan las personas sobrevivientes de de violencia basada en género (UNDRR) para acceder a la justicia y a la reparación del daño.

En emergencias, los riesgos de VBG incrementan, las necesidades diferenciadas de mujeres, niñas, adolescentes y personas LGBTIQ+ pueden verse desatendidas y las brechas en el acceso a servicios especializados de respuesta a la VBG pueden ser mayores.

Las mujeres, y en particular aquellas en edad reproductiva, las niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+, jefas de hogares monoparentales, las sobrevivientes de VBG, migrantes, desplazadas, refugiadas y retornadas, las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes o de otros pueblos indígenas, afro hondureños se han visto afectadas de manera desproporcionada por las diferentes emergencias con impacto humanitario.

Las mujeres están más expuestas a la violencia ejercida por grupos criminales y a la VBG. Además del impacto de la violencia y de la pobreza multidimensional, las mujeres y niñas se ven severamente afectadas por la inseguridad alimentaria y los efectos socioeconómicos del cambio climático y los desastres de origen natural. Se destaca la situación de vulnerabilidad creada a partir de condiciones climáticas adversas que afectan la productividad agrícola y la disponibilidad de recursos naturales, a partir de las cuales las mujeres se ven directamente afectadas, ya que a menudo no tienen control sobre la toma de decisiones relacionadas con la tierra y los recursos. En estas circunstancias, ante la pérdida de medios de vida, las mujeres son vulnerables al desplazamiento interno y la migración.

Las mujeres y niñas cuentan con menos oportunidades para acceder a la educación y su participación en el mercado laboral formal es limitada afectando su autonomía económica. Las crisis han reducido sus oportunidades de ingresos económicos detonando mecanismos de sobrevivencia negativos como lo son el sexo transaccional, matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas, abuso y explotación sexual.

Mujeres, niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y retornadas se enfrentan a la pérdida de medios de vida y autonomía económica, barreras de acceso a derechos como salud y salud sexual y reproductiva

(SSR), trabajo, educación, protección, información y justicia, así como a manifestaciones específicas de violencia de género (sexual, física y psicológica) en el tránsito y lugares de destino. Factores como la falta y/o de desconocimiento de redes de apoyo y de servicios sociales básicos, la irregularidad en su condición migratoria y falta de documentación, falta de sensibilización la falta de los canales para reportarlos, incrementan la vulnerabilidad y el riesgo de las mujeres migrantes ante la violencia de género, lo cual las limita para acercarse a la protección del estado y al acceso a servicios esenciales en casos de violencia.

Las mujeres y niñas indígenas, afrodescendientes y rurales viven a menudo en situación de pobreza y enfrentan condiciones críticas: falta de certeza sobre la propiedad de tierras, falta de acceso a servicios de salud y de SSR o limitada autonomía económica. Estas mujeres y niñas se ven expuestas a ser víctimas de la violencia, así como la exclusión de los espacios de participación y toma de decisiones. Su ubicación geográfica, falta de transporte y condición de pobreza limita muchas veces su acceso a servicios de atención integral, así como a medios alternativos para presentar sus denuncias.

Usualmente en situaciones humanitarias, las niñas, adolescentes y mujeres tienen limitado acceso a servicios seguros de ASH e insumos de higiene menstrual. En general, este grupo poblacional es el encargado de almacenar y acarrear agua para consumo e higiene lo que acentúa los riesgos de exposición a violencia, de salud física y mental, incluso teniendo menos tiempo para actividades y educación.

### **Personas en movilidad humana**

En los dos últimos años se ha registrado un incremento en el tránsito de personas refugiadas y migrantes a nivel regional.

Esta situación ha impactado de manera particular a Honduras, país que, por su ubicación geográfica, se ha caracterizado por ser un territorio de ingreso, tránsito y salida de flujos mixtos, de movimientos pendulares en la frontera con Nicaragua, y de vocación de permanencia para algunas personas refugiadas y hondureñas retornadas.

De acuerdo con las cifras del INM, entre el 1 de enero y el 3 de diciembre de este año 506.936 (270.094 hombres, 132.368 mujeres, 58.117 niños, 46.357 niñas) personas han ingresado de manera irregular al territorio nacional, lo que representa un incremento de más de 3 veces mayores a las cifras registradas durante el mismo periodo del año anterior. De acuerdo con organizaciones de la Red Humanitaria esta cifra podría superar las 700.000 personas ya que un importante número de personas no acuden a registrarse al INM.

Las personas refugiadas y migrantes en movimientos mixtos enfrentan un nivel de vulnerabilidad alto dadas las condiciones de la ruta, la distancia con sus redes de protección, los riesgos de protección a los que están expuestos y los múltiples escenarios que enfrentan incluido el contexto de violencia generalizada y las afectaciones climáticas extremas en su paso por el territorio nacional. Estos riesgos tienen impactos agravados sobre los niños y las niñas, principalmente no acompañados; las mujeres y las personas LGBTIQ+ que se ven expuestas a los riesgos de VBG; las personas con discapacidad, adultos mayores y aquellas que por la barrera del idioma no pueden acceder a los bienes y servicios. Es importante resaltar que las condiciones climáticas adversas en las rutas de tránsito del país incrementan la vulnerabilidad de las personas en movimientos mixtos y dificultan su acceso a derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

En el contexto de movilidad humana, mujeres, niñas, personas LGBTIQ+ y otros grupos en situación de vulnerabilidad, se ven forzadas a dejar sus lugares de origen a causa de la VBG y en la ruta se ven expuestas a diferentes formas de VBG en su mayoría sin una respuesta inmediata de calidad debido a la falta de disponibilidad y difícil acceso de los servicios en los puntos fronterizos.

Debido a la falta de acceso a servicios básicos muchas acuden a estrategias de afrontamiento negativo como sexo por supervivencia para satisfacer sus necesidades de transporte, alimentación, protección y alojamiento, entre otros.

A nivel nacional, Honduras sigue enfrentando un contexto de violencia generalizada que se evidencia, en el desplazamiento forzado. De acuerdo con el último estudio de Caracterización del Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras,<sup>23</sup> el impacto sobre las personas y comunidades afectadas es multidimensional, limitando el goce efectivo de sus derechos humanos especialmente de mujeres y de niños, niñas y adolescentes, que representan el 55% y el 43% respectivamente del total de las personas desplazadas en el país. En materia de salud, el 41% de las personas manifestó afectaciones a la salud mental, física y continuación de tratamientos médicos. En este escenario, las principales necesidades de las personas al momento de desplazarse fueron: alojamiento (74%); ayuda para el traslado (74%); alimentos, vestuario y aseo (62%); protección durante el movimiento (18%); y asistencia psicológica (17%), entre otros.

El 43% de las familias desplazadas poseían una vivienda antes del desplazamiento, de estos sólo el 32% logró conservar la vivienda el 19% se vio forzada a abandonarla; el 10% a venderla, el 5% de las viviendas fueron destruidas, el 10% usurpadas y el 5% destruidas.

La alternativa de huida interna es limitada y la ausencia de rutas integrales de atención impulsa la salida del país bajo riesgos considerables de deportación o retorno forzado a zonas en donde la causa de la huida persiste. En consecuencia, se requiere de una respuesta que contribuya a la garantía de los derechos humanos de las personas en contextos de movilidad.

Lo que ha ocasionado la salida de muchas personas del país que también se enfrentan a los peligros en la ruta migratoria en Guatemala, México y los Estados Unidos, en lo que va del año según el registro de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) han ingresado 11.418 NNA de los cuales 5.119 son niñas, 6.299 son niños, según el Observatorio de Desarrollo Social/ SEDESOL del 01 de enero al 29 de noviembre, 35.836 son hombres y 15.098 mujeres, enfrentado muchas dificultades a su retorno y ni una reintegración efectiva a sus comunidades.

## Niños, niñas y adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes (personas de 0 a 17 años) componen el 36,03% de la población según la proyección de población del INE Honduras 2023, siendo una población altamente vulnerable con un impacto profundizado en la pobreza. En este escenario, miles de NNA viven en situación de calle, sin acceso a servicios de salud o educación, expuestos a trabajo forzado y otros riesgos, enfrentando diferentes formas de violencia en el hogar, la escuela y la comunidad. Según el Informe de Progreso Educativo para Honduras (2021) 758.095 niños, niñas y adolescentes entre cinco y 17 años estaban fuera de la escuela (el 50,2% por falta de recursos económicos y el 26.3% por no querer seguir estudiando).<sup>24</sup> Esto representa el 29,4% de total de niñez en edad escolar en el país.

Los NNA corren un riesgo desproporcionado de muerte violenta. Entre febrero de 1998 y mayo de 2023 se han registrado en el país 14.084 casos de ejecuciones arbitrarias y muertes violentas de niñas, niños y jóvenes menores de 23 años<sup>25</sup>, destacando que cada 7 de 10 homicidios fueron cometidos con arma de fuego<sup>26</sup>. Adicionalmente, en 2021, se registraron 14.385 denuncias por delitos cometidos contra la niñez<sup>27</sup>.

Por otro lado, de acuerdo con el último estudio de Caracterización del Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras, los NNA representan el 43% del total de personas desplazadas forzadas y 8,4% de los desplazamientos forzados en Honduras se originaron por riesgos de NNA a ser reclutados por grupos criminales.

Tres de cada cinco niños hondureños viven en un estado de pobreza multidimensional y uno de cada cuatro niños vive en pobreza extrema. Cerca de un millón de niñas y niños entre cinco y 17 años trabajan, las cifras de trabajo infantil se han duplicado producto de la paralización de la educación, la pandemia de COVID-19, Eta e Iota.<sup>28</sup>

En cuanto a NNA en movilidad humana, desplazados y retornados se agregan desafíos adicionales relacionados con la continua vulneración de sus derechos en el proceso migratorio y el aumento de

los factores de riesgo que se ven exacerbado por la falta de acceso a servicios esenciales que permitan su desarrollo y una reintegración comunitaria adecuada.

### **Personas indígenas y afrohondureñas**

En Honduras, las personas indígenas y afrodescendientes, particularmente las mujeres y niñas pertenecen, en su gran mayoría, a grupos expuestos a una mayor situación de pobreza, desigualdad, discriminación estructural, invisibilización y exclusión histórica. La situación social, política y económica de los pueblos indígenas y afro hondureños en la mayoría de los aspectos es peor en comparación con otras personas no indígenas y que se encuentran en condiciones similares, en cuanto al nivel de educación, la edad, el lugar de residencia, tipo de trabajo y las tipologías de hogar.

Las personas que pertenecen a las comunidades rurales, en su mayoría compuestas por población indígena y afrohondureña, enfrentan altos niveles de pobreza y pobreza extrema.

El limitado acceso a derechos económicos, sociales y culturales como la educación, salud, y medios de sanitización y vivienda digna afectan el bienestar físico de estas poblaciones. Estas condiciones que podrían aumentar la morbilidad y el riesgo de mortalidad por epidemias. Aunado a esto, la gestión de riesgos en áreas multiculturales y multiétnicas, caracterizadas por la diversidad lingüística, plantea desafíos en términos de comunicación intercultural.

El contexto de violencia en zonas rurales impacta de manera particular a los pueblos indígenas y a las comunidades afrohondureñas. Las estructuras del narcotráfico y otros actores armados con intereses en la explotación de recursos naturales toman ventaja de la vulnerabilidad que produce la falta de seguridad en la tenencia y gobernanza de la tierra y el reconocimiento, delimitación, demarcación, titulación y saneamiento de los territorios ancestrales y genera vulneraciones a los derechos territoriales de las comunidades y expone a las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medio ambiente a riesgos por su labor en la defensa de sus territorios. Tal, como lo resaltó como lo resaltó Amnistía Internacional en

su Informe al Comité de Derechos Humanos de la ONU: “Honduras es considerado uno de los países más peligrosos para las personas defensoras del territorio, la tierra y el medioambiente. En muchas ocasiones pertenecen a comunidades indígenas y afro hondureñas que buscan proteger sus territorios y recursos naturales del desarrollo de infraestructura para industrias extractivas, proyectos turísticos y monocultivos”.<sup>29</sup>

Actualmente a nivel local y nacional se generan tensiones y conflictos sociales, facilitando actos de violencia y procesos de criminalización, ante la inexistencia de una estructura institucional adecuada, el acceso a la protección judicial, la limitada capacidad para garantizar el derecho al acceso a la tierra y la ausencia de procesos de planificación territorial han, permitido el otorgamiento de títulos a terceros ajenos a las comunidades indígenas y afrohondureñas. La falta de consulta y consentimiento previo, libre e informado en el diseño e implementación de proyectos de desarrollo que afectan los territorios de los pueblos indígenas y afrohondureños, provoca tensiones y conflictividades sociales a nivel local y nacional.

Los pueblos indígenas y afrohondureños también afrontan constantes actos de violencia y procesos de criminalización por la reivindicación de sus derechos a la tierra y el territorio, en un contexto general de violencia e impunidad y de falta de acceso a la justicia. Estos actos de violencia, hostigamiento y procesos de criminalización en contra de las personas de los pueblos indígenas y afrohondureños generan graves afectaciones en las labores de defensoría, las cuales se traducen en desplazamientos forzados y ruptura del tejido social dentro de las comunidades.

La falta de acceso a la justicia también es una situación que incide en el disfrute pleno y efectivo de los derechos de los pueblos indígenas y afrohondureños, ya que en el sistema de justicia hondureño no se han adoptado las medidas necesarias para que gocen de una protección judicial que tome en cuenta sus características económicas y sociales, así como su situación de especial vulnerabilidad, su derecho consuetudinario, su cosmovisión, valores, usos y costumbres.

Esta realidad afecta y aumenta la vulnerabilidad, limitando su derecho consuetudinario, su cosmovisión, valores, usos y costumbres, genera desplazamientos forzados y rompe el tejido social de las comunidades.

Aunado a esto, para las mujeres y niñas indígenas y afrohondureñas, existen barreras significativas para acceder a servicios de respuesta a la VBG, y cuando acuden a estos, no son tratadas acorde a los principios rectores y enfoque centrado en la persona sobreviviente, y en muchos casos son revictimizadas y discriminadas por su origen étnico. Estas brechas en el acceso a servicios especializados de respuesta a la VBG, así como la discriminación que sufren, profundiza su situación de vulnerabilidad y sufrimiento.

Se reconoce la discriminación interseccional que deriva de la triple condición de mujeres, migrantes e indígenas<sup>30</sup>, que se exacerba en zonas de ausencia y desatención de los estados y de lejanía de las redes familiares y comunitarias.

Las personas migrantes y desplazadas indígenas enfrentan múltiples formas de discriminación; su vida y trabajo están invisibilizados; por temor no acceden a mecanismos de denuncia, y se encuentran en extrema situación de vulnerabilidad frente a la violencia, la explotación y la marginalización, incluyendo abuso y explotación sexual (EAS) por parte del personal humanitario. Ante la violencia generada por los conflictos vinculados a la tierra y territorios ancestrales y las limitaciones en el acceso a bienes y servicios, la migración y el desplazamiento son vistos como una o la única opción de mejoramiento de las condiciones de vida e incluso, el único mecanismo de protección disponible para salvaguardar la vida, la seguridad, la libertad, la integridad personal tanto individual como colectivo.

### **Personas con discapacidad**

Las mujeres y niñas con discapacidad afrontan formas únicas e incrementadas de VBG. El 80% de las mujeres y niñas con discapacidad ha sufrido algún tipo de VBG; tienen 10 veces más probabilidades de sufrir violencia sexual que las mujeres sin discapacidad.

Alrededor del 50% de las personas con discapacidad no pueden costearse servicios especializados de salud por las barreras en una proporción similar, el acceso a servicios básicos en salud resulta limitado por falta de accesibilidad tanto en infraestructura como en actitudes de proveedores de servicios.

Los NNA con discapacidad tienen un limitado acceso a servicios básicos y derechos específicos como la educación y nutrición, ya sea por la falta de garantías y oferta inclusiva que garantice la participación de NNA con discapacidad y de sus cuidadores a estos espacios.

Las personas con discapacidad encuentran múltiples barreras<sup>31</sup> en su entorno para acceder a los servicios y a la ayuda humanitaria, que incrementan su condición de vulnerabilidad. Según cada tipo de discapacidad (física, cognitiva, auditiva, visual) se presentan requerimientos específicos que al no ser cubiertos no permiten garantizar el acceso a la protección, seguridad y a la asistencia humanitaria (sea por movilidad, comunicación, distribución, entre otras). En los albergues temporales post Eta e Iota, las personas con discapacidad reportaron no encontrar condiciones seguras, ni medidas de cuidado seguro, especialmente en lo que respecta a NNA con discapacidad y NNA a cargo de cuidadores con discapacidad. Además, de no existir un protocolo de atención para personas con discapacidad a ser implementado ante situaciones de emergencias.

Por otra parte, para mujeres, niñas y niños con discapacidades físicas, cognitivas e intelectuales sufren violencias múltiples y basadas en la desigualdad por género, sufriendo mayores riesgos de explotación sexual, incluyendo la posible explotación y abuso sexual por parte del personal que brinda asistencia humanitaria.

Un caso particular se encuentra en la Mosquitia hondureña, donde más de 1.200 ex buzos pertenecientes a los cuatro pueblos indígenas y afrodescendientes que ahí convergen (Pech, Tawahkas, Garífunas y Misquitos) viven con lesiones permanentes en su columna vertebral, paraplejia o tetraplejia, la mayoría en silla de ruedas o postrados en cama, esto

afecta a unas 7.200 personas, ya que son ahora las mujeres las cabezas de hogar quienes se encargan del cuidado y de llevar el sustento al hogar.

### **Personas LGBTIQ+**

Dentro de los grupos en histórica vulneración de sus derechos que se enfrentan a un incremento de riesgos de VBG durante las multi crisis, se encuentran las personas LGBTIQ+ que denuncian tratos denigrantes y negación de servicios durante las emergencias. La población LGTBTIQ+ enfrentan riesgos (VBG, explotación sexual, explotación y abuso sexual por parte de personal humanitario, extorsión, estigmatización y discriminación) desproporcionados y diferenciales que perpetúa la violencia en su contra por su orientación sexual (real o percibida) e identidad o expresión de género.

Enfrentan, además, limitaciones en el acceso a servicios integrados además de la falta de servicios especializados de atención de calidad, diferencial y no discriminatoria que aborden con un enfoque diferenciado e interseccional la respuesta y atención a las personas LGBTIQ+.

En Honduras, hombres gays, las mujeres lesbianas y personas transgénero se ven afectadas particularmente y representan un mayor

número de muertes violentas con respecto a la población LGBTIQ+.

En el país continúa siendo un reto el acceso a la justicia y la denuncia de los crímenes de odio o prejuicio, lo cual genera un subregistro de la violencia contra las personas LGBTIQ+ y enormes desafíos en el levantamiento de estadísticas fieles a la realidad.

Las personas LGBTIQ+ ante la discriminación son víctimas de desplazamiento forzado interno y en muchos, casos, dada la ausencia de medidas de protección en los lugares de llegada, salen en búsqueda de protección internacional mediante rutas que exacerban los riesgos de protección.

## Cronología de los eventos



JULIO-OCTUBRE 2023

### Movimientos mixtos

El incremento de ingreso de personas en movimientos mixtos (6.000 por día) por la frontera oriente (Frontera de las Manos en el Departamento de El Paraíso, municipio de Danlí) registrado durante el tercer trimestre del 2023 agudizó las ya limitadas capacidades de recepción de personas a nivel nacional y local.



MARZO - SEPTIEMBRE 2023

### Alerta por sequía – Efectos de El Niño

En marzo COPECO activó el Comité Técnico Interinstitucional de Gestión de Sequía, compuestos por diferentes secretarías de Estado y el EHP, para agosto del 2023 se declaró alerta roja por sequía meteorológica en 140 municipios del país.



SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2023

### Fuertes lluvias y frente frío

La tormenta tropical Pilar, fuertes lluvias y el primer frente frío de la temporada dejaron más de 57.000 personas afectadas, 3.000 albergadas y más de 1.200 viviendas dañadas.



ABRIL-DICIEMBRE 2023

### Incremento de los casos de violencia

Honduras sigue enfrentando un contexto de violencia generalizada que presenta múltiples impactos humanitarios, riesgos de protección y de vulneraciones a los derechos humanos que es permanente. Sin embargo, se resalta que, durante el segundo trimestre del 2023, se experimentó un recrudescimiento de la violencia. En el primer trimestre del año se registraron 740 homicidios, mientras que en el segundo semestre esta cifra alcanzó 909 víctimas.



ENERO - JUNIO 2023

### Incremento violencia hacia mujeres

En el periodo de enero a junio de 2023 las cifras de asesinatos de mujeres tuvieron un incremento exorbitante del 48,7%.



MAYO - DICIEMBRE 2023

### Incremento de los casos de dengue

Al 18 de noviembre de 2023, la Secretaría de Salud reportó 27.203 casos sospechosos de dengue. Las regiones sanitarias con el mayor número de casos sospechosos fueron: la Metropolitana del Distrito Central, Comayagua, La Paz, la Metropolitana de San Pedro Sula y Yoro. Asimismo, se reportaron 31 muertes en cinco regiones sanitarias, 21 de ellas ocurrieron en Comayagua, 5 en el Distrito Central, 2 en Francisco Morazán, 2 en La Paz y 1 en Cortés.<sup>32</sup>

## 1.2 Análisis de las necesidades humanitarias (y riesgos)



Las comunidades de Honduras se han enfrentado a sequías prolongadas, graves inundaciones por huracanes, erosión costera e inundaciones de las costas debido al cambio climático. Esto está obligando a la gente a abandonar sus hogares y buscar medios de vida más sostenibles en otros países.

- Ian Fry / Relator Especial sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el Contexto del Cambio Climático durante su visita a Honduras en septiembre 2023.

### Severidad de las necesidades

Los factores antes mencionados continúan provocando impactos y situaciones de crisis humanitaria concentradas en municipios particulares ocasionando una múltiple afectación en diferentes grupos vulnerables por la combinación de los diferentes impulsores. Para el año 2023 se han identificado que 2,8 millones de personas continúan con necesidades humanitarias lo que equivale a más del 28% del total de la población del país. Este dato es el resultado del análisis cualitativo y cuantitativo realizado por los actores humanitarios en coordinación con instituciones del Estado a nivel nacional y territorial.

### Tendencias

Honduras enfrenta una desaceleración económica marcada, acentuada por la inestabilidad política, sequías e inundaciones que impactan su economía agraria. Las proyecciones de crecimiento se sitúan entre el 2,5% y el 3%, alejadas del 4% previsto un año antes. El efecto de esta desaceleración es agravado por una reducción en las remesas y una crisis en la industria textil.

La combinación de desafíos económicos, climáticos, de violencia y movilidad humana hacen que Honduras siga siendo un país de origen de personas refugiadas y migrantes que buscan llegar principalmente a EE.UU. y México. Con el reforzamiento de las medidas migratorias de los países de destino se podría generar un aumento en el retorno y deportación de personas hondureñas, algunas de ellas en necesidad de protección. Adicionalmente, este mismo endurecimiento de las políticas puede generar que las personas que integran los movimientos mixtos que ingresan y transitan por Honduras queden represadas dentro del territorio nacional, cambiando la dinámica a país de destino temporal, imponiendo presión en la prestación de los servicios básicos para la población tanto en movilidad como de acogida.

La violencia generalizada sigue generando riesgos sobre la población. El desplazamiento forzado, la violencia basada en género, el reclutamiento forzado, las restricciones a la movilidad, la extorsión, las muertes violentas y los riesgos asociados a la defensa de derechos siguen siendo manifestaciones que agudizan el contexto de protección y requieren de respuestas humanitarias dirigidas a mitigar las causas e impactos diferenciales y desproporcionados en razón a la edad, el género y la diversidad.

Los fenómenos climáticos como la sequía y las inundaciones, potenciados por un probable evento intenso de El Niño, amenazan la seguridad alimentaria y económica del país. Estos fenómenos, potenciados por variaciones climáticas y la ubicación geográfica de Honduras, generan demandas urgentes de asistencia humanitaria.

Se prevé un brote severo de dengue en 2024, cuyo impacto y extensión geográfica se agravan por el cambio climático y la movilidad humana. A pesar de avances científicos en el control del vector, la capacidad del sistema de salud podría no ser suficiente para manejar este brote de manera efectiva.

### Perspectivas/Riesgos

De acuerdo con el Index for Risk Management (INFORM), el perfil de riesgo del país es alto (5,1) situándose en la posición 35 entre 190 naciones evaluadas.<sup>33</sup>

Para 2024, los principales riesgos esperados para Honduras son de origen natural, entre los que destacan la sequía prolongada, las tormentas tropicales y con ellas las inundaciones. Adicionalmente, se contemplan los riesgos asociados a los impactos de la movilidad humana y la violencia.

### **Impacto a nivel nacional**

Honduras enfrenta graves desafíos a nivel nacional. Una alarmante crisis económica se manifiesta en la desaceleración de su economía y la alta inflación. La desconfianza en el Gobierno y en los cuerpos de seguridad del Estado profundiza las tensiones y persisten las manifestaciones de la violencia generalizada. Adicionalmente, eventos climáticos adversos provocan un desabastecimiento de productos alimentarios. Este conjunto de situaciones genera un creciente descontento en la población hondureña. El aumento del ingreso de personas en movimientos mixtos genera mayor presión sobre los municipios de frontera impactando las condiciones de prestación de servicios básicos (agua, saneamiento e higiene, salud, alojamiento) así como servicios especializados de protección.

### **Impacto a nivel comunitario**

Las comunidades son fuertemente golpeadas por los eventos climáticos, resultando en la afectación y destrucción de medios de producción, especialmente en zonas vulnerables a ciclones e inundaciones. Se reportan pérdidas significativas en producción agrícola y el sector ganadero, especialmente en áreas como el Corredor Seco. Las infraestructuras básicas y redes de transporte también sufren daños considerables, lo que impacta en los servicios ASH y provoca la aparición de nuevos brotes de enfermedades transmitidas por vectores. La población de acogida de los municipios impactados por los movimientos mixtos ven afectados el acceso a los servicios básicos ya de hecho débiles, generando impactos mayores en ASH, salud y protección. Esta situación genera tensiones con las comunidades de acogida y las personas refugiadas y migrantes. Adicionalmente, en las zonas en las que se concentra la violencia, las comunidades siguen enfrentando restricciones a la movilidad y riesgos que impactan su vida, libertad e integridad personal.

El sistema de justicia se encuentra saturado, lo que afecta en general la seguridad ciudadana.

Los eventos climáticos impactan no solamente los recintos de viviendas, sino también a hospitales, escuelas y todos aquellos que prestan servicios a las comunidades. Con esto se vulneran comunidades enteras y se pone en peligro su capacidad de resiliencia.

### **Impacto en los hogares**

Los hogares que habitan las zonas afectadas por violencia se ven impactadas por el control de grupos delictivos que imponen restricciones a la movilidad y generan riesgos. Los hogares se ven forzado a desplazarse o a buscar mecanismos de afrontamiento negativo. La economía doméstica de los hogares hondureños, especialmente de aquellos socioeconómicamente vulnerables y dependientes de cultivos y cosechas, se ve seriamente afectada. Las consecuencias de la inflación y el aumento del costo de alimentos, debido a las pérdidas en agricultura y ganadería, restringen el acceso a alimentos para una dieta equilibrada. Esto lleva a un incremento en la desnutrición, especialmente en menores de edad y hogares en movilidad, y a un incremento de la violencia intrafamiliar y basada en género. Los eventos climáticos extremos merman los ingresos, incrementando el número de hogares por debajo de la línea de pobreza extrema. Además, muchas familias enfrentan limitaciones en servicios básicos como electricidad, tecnología y conectividad, agravados por los altos costes y daños de los eventos climáticos en la deficiente infraestructura existente.

Una gran parte de la población del país sigue expuesta a graves riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos y fenómenos climáticos extremos asociados, como inundaciones, sequías y corrimientos de tierras, exacerbados por una deficiente gestión de los recursos hídricos que agrava la reducida disponibilidad de agua. El daño directo a sus viviendas no sólo implica una pérdida económica, sino una vulneración de su sistema de protección y un retroceso en términos de bienestar y capacidad de recuperarse.

## Impacto individual

A nivel individual, los hondureños enfrentan diversos retos de salud. Hay un notable incremento en morbilidades asociadas a la desnutrición aguda y crónica, y a enfermedades vectoriales como el dengue. La población refugiada y migrante enfrenta morbilidades asociadas a sus condiciones precarias de vida, y además surgen situaciones de discriminación y estereotipación contra este sector de la población. Las personas LGBTIQ+ enfrenta morbilidades asociadas a la exclusión y al limitado acceso a los servicios de salud. Así mismo, los altos índices de violencia basada en género repuntan en los momentos de crisis, afectando tanto a población extranjera como local. Las necesidades de protección para menores de edad y la población en general aumentan debido a la violencia de bandas y grupos criminales, siendo Tegucigalpa y San Pedro Sula áreas críticas.

## Acceso humanitario

En términos de acceso humanitario, las inundaciones tras lluvias intensas o ciclones tropicales, especialmente en áreas como Valle de Sula, Atlántida, Copán y Gracias a Dios, interrumpen y afectan las redes de transporte e infraestructura, dificultando el acceso a las poblaciones afectadas. Además, hay informes de falta de acceso por parte de organizaciones humanitarias o de derechos humanos a cárceles hondureñas y a zonas controladas por grupos delictivos como maras y pandillas lo que limita la capacidad de respuesta y asistencia en áreas críticas. En ese sentido, OCHA en consulta con los socios humanitarios en Tegucigalpa y San Pedro Sula realizó un mapeo para identificar las comunidades con alto número de población enfrentando restricciones al acceso a bienes y servicios básicos y/o a la movilidad.

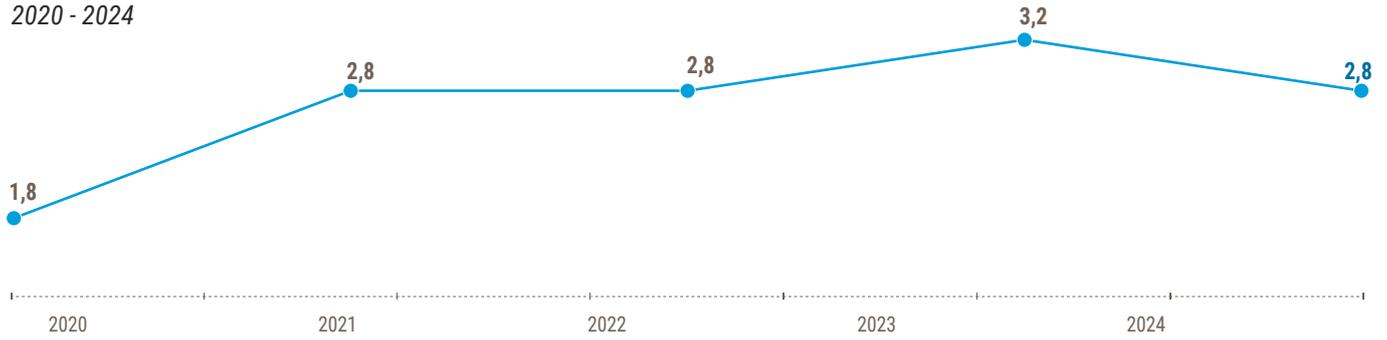
Ver infografías sobre acceso humanitario en el documento de anexos.

## Estacionalidad de eventos y riesgos (ejemplo)



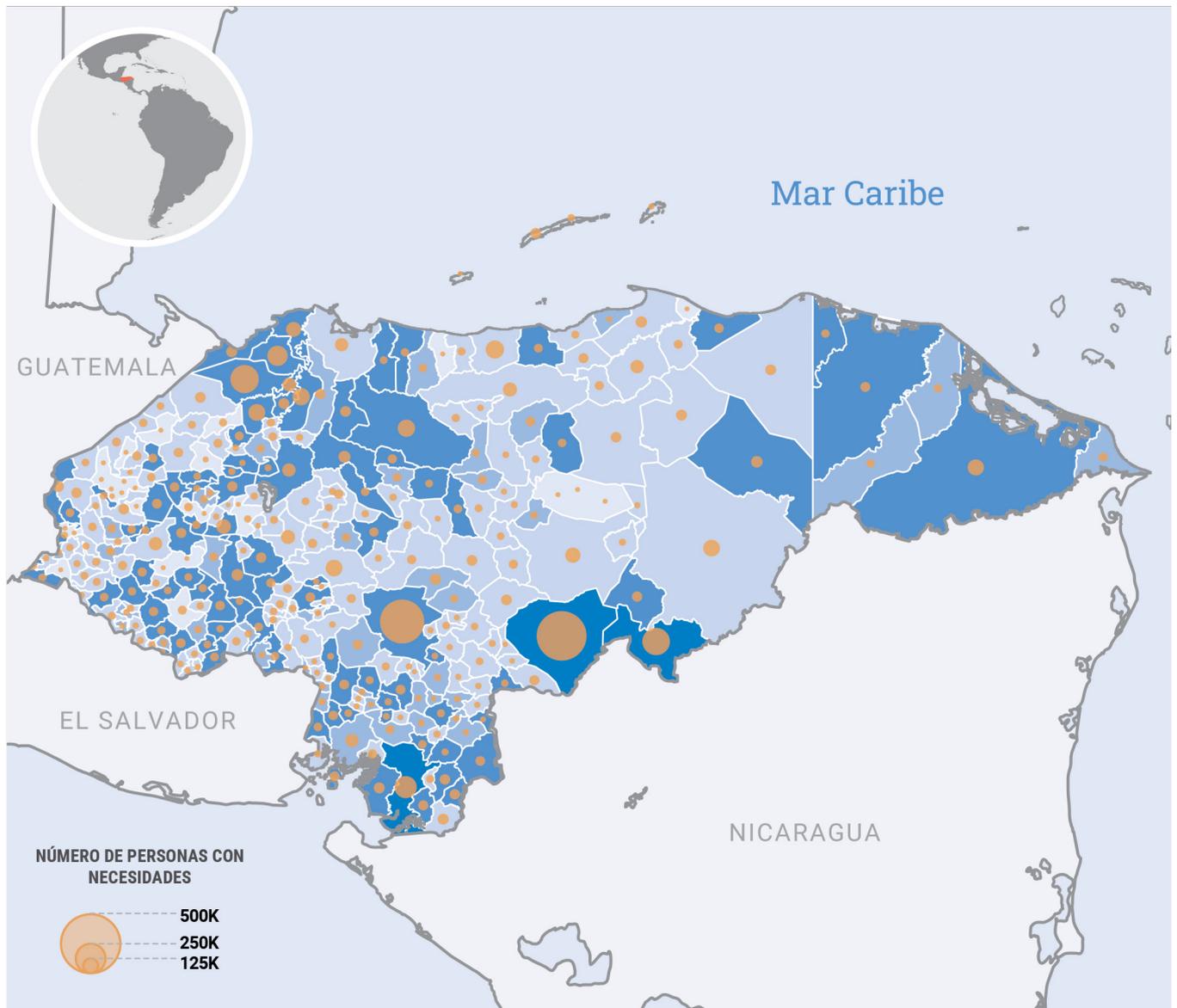
### Personas con necesidades humanitarias por año

2020 - 2024



### Severidad intersectorial y distribución de personas con necesidades humanitarias

a nivel administrativo 2



Clasificación intersectorial de la severidad    ● Mínima    ● Estresada    ● Severa    ● Extrema    ● Catastrófica

# 1.3

## Desglose de las personas en situación de necesidad (PiN)

### Desglose de personas en situación de necesidad (PiN)

CLÚSTERES	PiN (2023)
Agua, Saneamiento e Higiene	1.593.377
CCCM	559.570
Educación	419.772
Protección	1.304.626
VBG	997.174
Protección de la Niñez	543.960
Salud	1.293.250
Salud sexual y reproductiva	309.521
Seguridad Alimentaria	1.435.718
Nutrición	437.398

# Parte 2: Plan de respuesta humanitaria

---

TEGUCIGALPA, HONDURAS

Foto: ACNUR



## 2.1 Estrategia de respuesta humanitaria



**US\$203,2M**

**Necesario para apoyar 1,3M personas**

La población hondureña continúa luchando con serios desafíos humanitarios. Durante el año 2022, el análisis de necesidades humanitarias reveló que 3,2M de personas en Honduras sufrían de necesidades humanitarias. La actualización de este análisis indica que a pesar de las acciones de respuesta impulsadas por el Gobierno y complementada por las organizaciones humanitarias, durante el 2023 esas necesidades continúan afectando a más de 2,8M de personas.

La crisis de seguridad alimentaria, violencia, movilidad humana, cambio climático, El Niño, y los desastres (sequías e inundaciones) continúan exacerbando las necesidades humanitarias de casi 29% de la población hondureña. Esta cifra es el resultado del análisis cualitativo y cuantitativo realizado por los actores humanitarios en coordinación con instituciones del Estado a nivel nacional y territorial.

Este Plan de Respuesta Humanitaria aborda los problemas críticos relacionados con la salud de la población, la desnutrición e inseguridad alimentaria, la movilidad humana y los riesgos de protección, prestación y/o acceso a servicios esenciales, y mecanismos de afrontamiento de las personas afectadas en 260 (de 298) municipios priorizados por el Equipo Humanitario de País (EHP).

Basado en la capacidad operativa del EHP, el plan de respuesta busca brindar asistencia a 1,3 millones de personas más vulnerables, representadas por un 32% de mujeres, un 23% de hombres y 45% de niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, el contexto de Honduras requiere fortalecer acciones anticipatorias y el Nexus humanitario, desarrollo y paz para asegurar la sostenibilidad entre acción humanitaria y respuestas de desarrollo, reducir las duplicaciones y maximizar los recursos. El Sistema de Naciones Unidas está implementando su marco de cooperación estratégico para el desarrollo (2022-2026) que tiene un vínculo claro entre las acciones humanitarias, de desarrollo y paz.

Por su parte, el EHP desarrolló en 2023 su plan estratégico 2023-2026, lo cual propone que para el 2024 se consolide la capacidad técnica y operativa para responder a los choques que generan impactos humanitarios y atender a las personas en necesidad, jugando un rol de liderazgo e innovación en el desarrollo de políticas, procesos formativos y operativos para la preparación, respuesta y soluciones duraderas a los impactos humanitarios bajo los Enfoques de Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión, Protección y Localización. Según el plan estratégico, la inclusión de los cuatro enfoques contribuirá a asegurar la calidad y pertinencia del marco de objetivos, resultados y metas. La apuesta es que todos los objetivos y resultados del plan estratégico contengan explícitamente esfuerzos orientados a incrementar la inclusión efectiva de los enfoques.

Para fortalecer el trabajo y construir sobre lecciones aprendidas, el EHP ha venido reforzando algunos aspectos importantes como el acercamiento a las comunidades afectadas, la regionalización con los equipos locales de coordinación; la implementación de una hoja de ruta para consolidar el enfoque de igualdad de género impulsando acciones diferenciadas para mujeres, niñas y adolescentes, garantizando el respeto a los principios humanitarios, la centralidad de la protección y la protección contra la explotación y el abuso sexual.

Para el 2024, el Plan de Respuesta Humanitaria considera dos objetivos estratégicos; el primero busca contribuir a proteger y salvar la vida de las personas afectadas o en riesgo de estarlo por el impacto de la inseguridad alimentaria, la violencia, la movilidad

humana, los efectos del cambio climático y los desastres, a través del apoyo al ejercicio de derechos y la asistencia humanitaria intersectorial con enfoques de protección, edad, género y diversidad. El segundo, se enfoca en contribuir al acceso oportuno y localizado a los derechos y los medios de vida promoviendo la resiliencia de las personas en necesidad o en riesgo, considerando su género, edad y diversidad, para fortalecer el nexo entre la asistencia humanitaria y el desarrollo.

Para lograr estos objetivos, el Plan contempla 94 proyectos de 36 organizaciones, incluyendo agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), organizaciones no-gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja que trabajan de manera coordinada mediante los ocho Clústeres y cuatro Áreas de Responsabilidad (AoR) bajo el liderazgo del EHP.

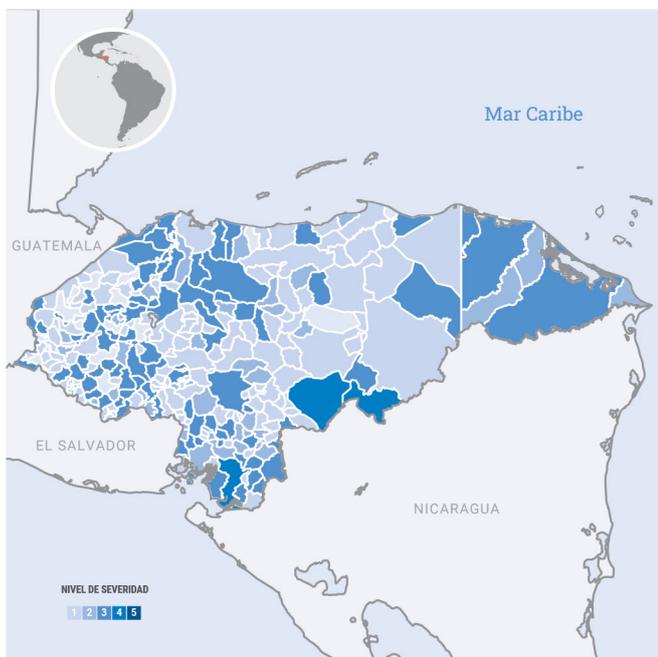
La implementación de estos proyectos requiere la movilización de más de \$205 millones de dólares y será presentada a la comunidad de donantes para facilitar la movilización de recursos de una manera oportuna.

La implementación del plan de respuesta también requiere el máximo apoyo y coordinación con las autoridades nacionales para asegurar el acceso humanitario a las personas más vulnerables y promover un entorno operativo que facilite y proteja las acciones humanitarias.

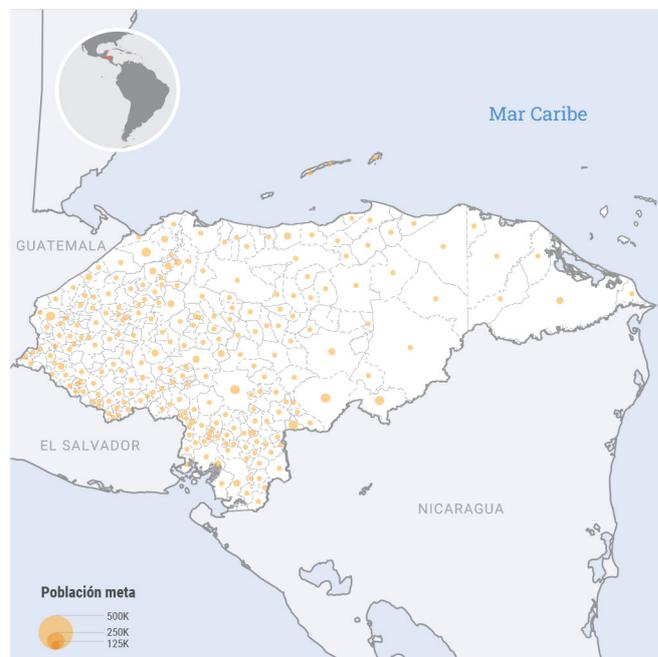
**“La violencia impregna el tejido mismo de la vida y obliga a decenas de miles de personas a huir de sus hogares. La gente necesita apoyo y protección para poder acceder a sus derechos y vivir con seguridad y dignidad.”**

- Jan Egeland/ Secretario General del NRC, mientras visitaba Honduras en abril 2023

### Severidad intersectorial de las necesidades por Admin 2 (en 2023)



### Distribución de la población meta por Admin 2 (en 2023)



## 2.2 Objetivos estratégicos

### Visión general

Después del análisis conjunto de necesidades y en consulta con el Gobierno de Honduras y otros actores en el país, las organizaciones del Equipo Humanitario de País (EHP) están enfocadas en atender las necesidades inmediatas de la población en situación de mayor vulnerabilidad. El Plan tiene el propósito de ampliar, fortalecer y complementar los esfuerzos de respuesta impulsados por el Gobierno de Honduras en las zonas más vulnerables y donde confluyen las necesidades más severas, con énfasis en los municipios priorizados en el análisis de necesidades humanitarias.

La estrategia de intervención impulsada por los miembros del EHP, complementa los esfuerzos del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), así como de los demás sistemas de respuesta relevantes a los choques priorizados, en aquellas zonas de mayor afectación y severidad de las necesidades, incluidas las zonas de múltiple afectación, donde las capacidades locales de respuesta son limitadas; y donde la respuesta humanitaria complementaria y con enfoque de derechos humanos es crítica para atender las necesidades urgentes de la población afectada.

En este sentido, los socios humanitarios han priorizado áreas geográficas de intervención con base en la severidad de necesidades identificadas en el Análisis de Necesidades Humanitarias (HNO por sus siglas en inglés) con especial énfasis en zonas rurales y remotas o de difícil acceso, así como los grupos poblacionales en mayor condición de vulnerabilidad como mujeres, niñez, personas LGBTIQ+, y personas con discapacidad, poblaciones afrodescendientes e indígenas personas desplazadas o en riesgo.

El Equipo Humanitario en el País (EHP) enfocará su respuesta considerando la inclusión, la protección y la dignidad de las personas con necesidades multisectoriales en los niveles de severidad 3 y 4 identificados en el

Panorama de Necesidades Humanitarias 2023 (HNO, por sus siglas en inglés).

La respuesta está encaminada a proteger, salvar vidas y contribuir a la resiliencia, el restablecimiento de derechos y la estabilización socioeconómica de las personas que han sido afectadas por la inseguridad alimentaria, la violencia, la movilidad humana (incluyendo personas desplazadas, migrantes y refugiadas en tránsito, y personas retornadas), el cambio climático y los desastres (El Niño, sequías e inundaciones).

En el Plan de Respuesta Humanitaria 2024 (HRP, por sus siglas en inglés), la respuesta será brindada considerando los principios humanitarios y con la mayor cercanía posible a las comunidades, teniendo en cuenta sus necesidades, prioridades y prácticas culturales que varían entre personas de áreas rurales y áreas urbanas, así como del enfoque diferencial de edad, género y diversidad. Al centro de la respuesta estarán las mujeres, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, las poblaciones en situación de movilidad humana, los niños, niñas y adolescentes (NNA), las personas indígenas y afrohondureñas, las personas en condición de discapacidad, las personas LGBTIQ+.

Las actividades propuestas bajo este plan se enmarcan en dos objetivos estratégicos principales:

### Objetivo estratégico 1

Contribuir a proteger y salvar la vida de las personas en necesidad o en riesgo de estarlo por el impacto de la inseguridad alimentaria, la violencia, la movilidad humana, los efectos del cambio climático y los desastres, a través del apoyo al ejercicio de derechos y la asistencia humanitaria intersectorial con enfoques de protección, edad, género y diversidad.

### Justificación y resultados previstos

Este objetivo está orientado a responder a las emergencias humanitarias que tienen un efecto directo sobre la integridad y dignidad de las personas a corto plazo, expuestas a situaciones críticas de protección.

Estas consecuencias incluyen riesgos sobre la vida, la seguridad, la libertad y la integridad personal, muertes y

lesiones, así como discapacidades físicas y cognitivas causadas por los desastres, la violencia, la violencia de género, la morbilidad por enfermedades infecciosas y crónicas y la falta de acceso al agua y saneamiento, la desnutrición aguda y crónica, problemas de salud relacionados con la inseguridad alimentaria severa.

Las actividades planificadas incluyen la detección temprana, acciones anticipatorias, medidas de prevención y mitigación y la respuesta inmediata multisectorial a través del aumento y mejoramiento del acceso a derechos, bienes y servicios esenciales de calidad y de manera oportuna como alimentos, agua, saneamiento e higiene, higiene menstrual, salud, salud sexual y reproductiva, servicios de nutrición, educación y espacios habitacionales seguros y adecuados, contemplando los enfoques de protección, diferencial de edad, género y diversidad.

### Objetivo estratégico 2

Contribuir al acceso oportuno y localizado a los derechos y los medios de vida promoviendo la resiliencia de las personas en necesidad o en riesgo, considerando su género, edad y diversidad, para fortalecer el nexo entre la asistencia humanitaria y el desarrollo.

Este objetivo está orientado a responder a consecuencias humanitarias a mediano y largo plazo, ocasionadas por

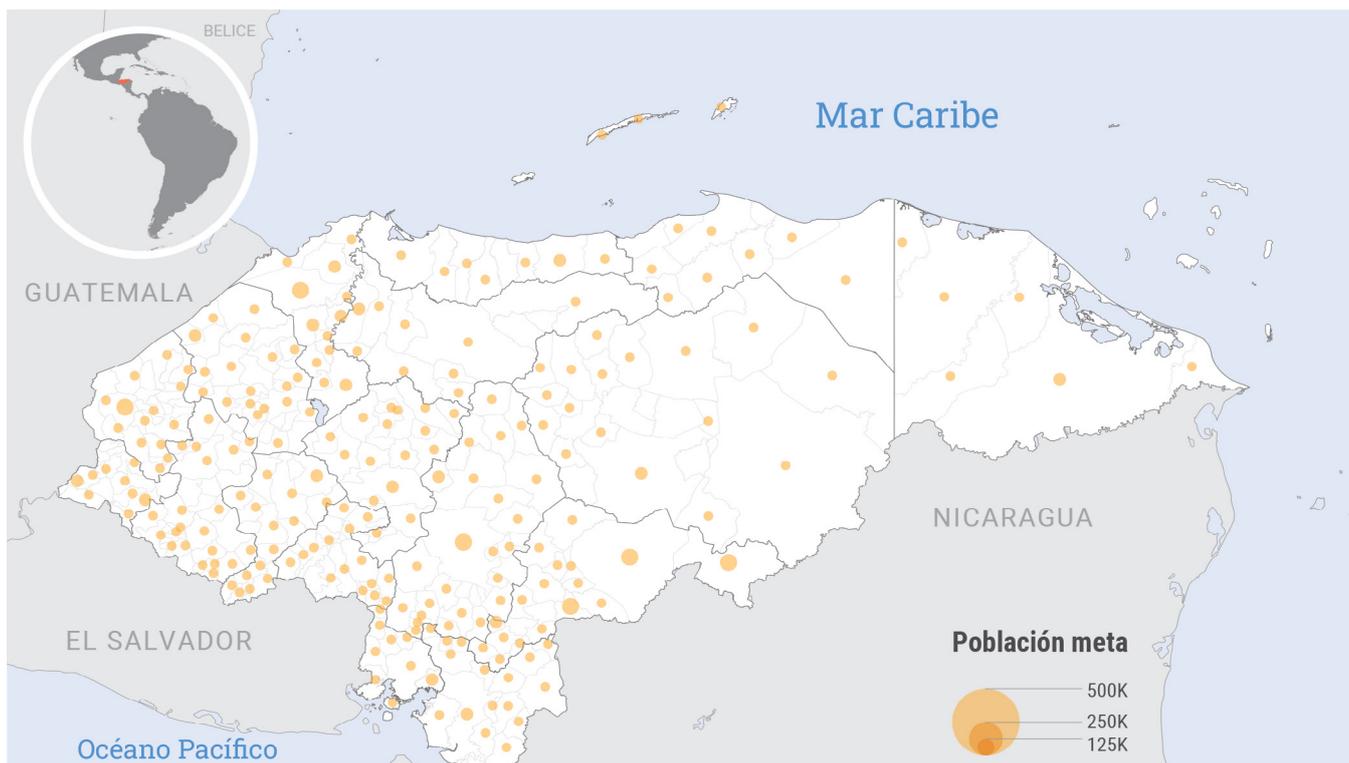
el impacto inseguridad alimentaria, violencia, movilidad humana, cambio climático y los desastres en las comunidades y su incidencia en la preparación ante las emergencias y el fortalecimiento de capacidades para la recuperación.

Las actividades para el restablecimiento de derechos se desarrollarán a través de la prevención, mitigación y resiliencia promoviendo el acceso universal de los diferentes grupos de género y edad en su diversidad, así como la estabilización socioeconómica de las personas afectadas, previniendo el deterioro de la situación y la profundización de la severidad de sus necesidades.

Adicional, se impulsarán acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias que contribuyan a mitigar, responder y gestionar la respuesta a las emergencias, desde el enfoque integral de la prevención del riesgo y enfoque de género, supone la satisfacción de sus derechos y de sus medios de vida, contribuyendo además a la resiliencia y recuperación temprana.

El marco de seguimiento del plan de respuesta está disponible en [Humanitarian Action](#). El marco de seguimiento incluye el conjunto completo de indicadores relativos a los objetivos estratégicos los objetivos y las actividades de los clústeres.

### Población meta intersectorial



## 2.3

# Supuestos de planificación, capacidad operativa y acceso, y tendencias de respuesta

### Visión general

Durante el 2023, el EHP complementó la respuesta del Gobierno, mediante la implementación de un plan de respuesta humanitaria que solamente logró alcanzar el 15% del financiamiento requerido. A pesar del poco financiamiento recibido, las organizaciones lograron asistir más de 400.000 de personas al mes de diciembre de 2023. Sin embargo, considerando las múltiples emergencias, la escala de la respuesta sigue siendo insuficiente ante las crecientes necesidades en el país. En particular, las necesidades multisectoriales y algunas necesidades sectoriales que solo fueron cubiertas parcialmente por la respuesta debido a la escasez de fondos.

El Plan 2024 será implementado a través de socios humanitarios activos en el país y mediante la coordinación de unas estructuras humanitarias establecidas y operacionales.

El Equipo Humanitario de País conocido en Honduras como Red Humanitaria está compuesto por las principales organizaciones humanitarias nacionales e internacionales en el país (63 organizaciones), incluyendo agencias de la ONU, las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y nacionales y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; quienes se comprometen a participar en acuerdos de coordinación y están bajo la dirección conjunta de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas y el Ministro de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO). A nivel técnico operativo, la Red Humanitaria cuenta con una Secretaría Técnica a cargo de la organización Ayuda en Acción con el

apoyo de un Petit Comité conformado por Care, ADRA, Cáritas, Cruz Roja Hondureña, Grupo Esfera, Goal, Oxfam, Plan Internacional, PMA, World Vision y OCHA (Petit Comité).

Para dinamizar la respuesta humanitaria, las acciones se realizan mediante el enfoque de trabajo sectorial (clústeres) que han sido designados por el Comité Interagencial Permanente (IASC, por sus siglas en inglés) y tienen responsabilidades claras para la coordinación.

La Coordinadora Residente y el Equipo Humanitario de País (EHP) gestionan la respuesta humanitaria a través de ocho clústeres: Agua, saneamiento e higiene (ASH), Protección (incluye las áreas de responsabilidad (AoR) de protección a la niñez y violencia basada en género), Coordinación y gestión de albergues, Alojamiento de emergencia, Seguridad alimentaria y nutricional, Salud (incluye AoR de salud sexual y reproductiva), Educación y Recuperación temprana.

El EHP cuenta también con varios grupos de trabajo entre ellos el Grupo de Trabajo de Manejo de Información (GTMI), el Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias, el Grupo de Trabajo de Logística, El Grupo de Trabajo de Acciones Anticipatorias, una Asesora Senior de Género (GenCap), y una Asesora Regional Senior de Protección (ProCap) que cubre el norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y el Salvador).

Para 2024 se continuará con la presencia de los Equipos Locales de Coordinación establecidos desde el 2022 para atender la emergencia por las tormentas tropicales en el Valle de Sula y en el departamento de Santa Bárbara y la situación de movimientos mixtos en los departamentos de El Paraíso, Choluteca y Ocotepeque. Además, con el apoyo de los socios del EHP y en función del financiamiento se extenderá la organización de estos equipos a la zona de occidente (Copán, Ocotepeque y Lempira), Sur (Choluteca) y el remoto departamento de Gracias a Dios (Puerto Lempira).

En cuanto al acceso humanitario, está marcado por dos niveles de dificultades que deben estar relacionados con la problemática de acceso físico a las poblaciones afectadas a causa de la distribución de la red vial primaria, secundaria y terciaria muy vulnerable a las inundaciones. Esta situación obliga a los actores humanitarios a recurrir al transporte aéreo para garantizar la entrega de ayuda humanitaria.

El segundo elemento de dificultad ha sido determinado por la presencia de grupos delictivos que pertenecen al crimen organizado, como narcotraficantes y maras.

En noviembre de 2022, el Gobierno declaró emergencia nacional en materia de seguridad debido a los altos índices de la violencia, la extorsión y la formación de organizaciones criminales y lanzó un Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos por lo que instruyó a la policía nacional a que, por medio de sus evaluaciones comunitarias, proceda a proponer, estados de excepción y suspensión de garantías constitucionales parciales, en las diferentes áreas o sectores donde se amerite. El estado de excepción que entró en vigor el 6 de diciembre de 2022, continúa aún vigente mediante la extensión del decreto por periodos consecutivos de 45 días.

En este contexto, las limitaciones de acceso son cada vez más relevantes debido al agravamiento en las condiciones de seguridad que constituyen desafíos crecientes para el personal humanitario, así como para garantizar la continuidad de la respuesta especialmente para los actores humanitarios que trabajan asistiendo a personas afectadas por la violencia y el desplazamiento.

En septiembre del 2023, OCHA realizó consultas con los socios humanitarios en Tegucigalpa y San Pedro Sula para identificar los principales riesgos de accesos<sup>34</sup>.

Como resultado de esta consulta, se pudo mapear las comunidades con alto número de población enfrentando restricciones al acceso a bienes y servicios básicos y/o a la movilidad e identificar los siguientes hallazgos:

Ciertas comunidades de Tegucigalpa y el Valle de Sula enfrentan al menos una restricción al acceso a bienes

y servicios básicos y/o a la movilidad debido al control territorial impuesto por grupos delictivos, la presencia de fronteras invisibles y la estigmatización por vivir o provenir de un lugar bajo control de actores armados.

Aunque las organizaciones humanitarias tienen acceso a las zonas más vulnerables, existen impedimentos e interferencias que limitan de forma moderada, y a veces severa, a la misión humanitaria y la prestación de asistencia. En particular, la imposición por parte de grupos delictivos en ciertos horarios, días, y modalidades para la prestación de asistencia, la adopción de medidas de autoprotección de parte del personal humanitario (ej. restricción de la zona de intervención para no cruzar fronteras invisibles) y largos procesos de negociación con actores que ejercen el control territorial para entrar o atravesar las zonas bajo su control.

Las zonas expuestas a riesgos de desastre y que al mismo tiempo son afectadas por violencia son de especial preocupación. En caso de un desastre de gran magnitud, la respuesta humanitaria se vería afectada por los diferentes intereses de los actores de control territorial, los cuales podrían interferir con la prestación de asistencia al priorizar ciertos grupos, restringir el acceso a nuevas organizaciones que se despliegan para responder a la emergencia, e imponer restricciones de movilidad tanto a la población como de las organizaciones humanitarias.

Tomando como base los resultados de la consulta, el EHP impulsará en 2024 una estrategia común a fin de garantizar la continuidad de la asistencia humanitaria en las zonas afectadas por violencia garantizando la seguridad, integridad y los principios humanitarios de los trabajadores humanitarios en el marco de la aplicación de este Plan de Respuesta.

**Ver infografía "Arquitectura Humanitaria en Honduras" en el documento de anexos.**

## 2.4

# Programación inclusiva y de calidad

Para el 2024, el EHP, bajo el presente HRP, plantea consolidar su capacidad técnica y operativa para responder a los choques que generan impactos humanitarios bajo los enfoques de Protección y Localización, Igualdad de Género e Inclusión y Rendición de Cuentas a Personas Afectadas. Estos enfoques son los que guiarán la implementación del ciclo de programación humanitaria y se describen de manera más específica a continuación:

### Enfoque de Protección

Se desarrollará de manera periódica un análisis de riesgos de protección que permita identificar y priorizar los Asuntos Críticos de Protección para ser abordados de manera conjunta en la respuesta.

Todas las acciones de protección y de gestión de casos asegurarán la incorporación de los principios de protección de: dar prioridad a la seguridad y la dignidad; garantizar acceso efectivo; rendir cuentas; participación y empoderamiento.

Adicionalmente, se fortalecerán las capacidades de los sectores para promover una actuación más coordinada y articulada orientada a la reducción de los riesgos de protección desde una respuesta integral.

Todas estas acciones contarán con un monitoreo que dan cuenta sobre los avances

Finalmente se plantea fortalecer el enfoque de Nexus, a través del incremento de las capacidades técnicas y políticas de actores locales, municipales y nacionales.

### Enfoque de Localización

El HRP monitoreará el porcentaje de proyectos que implementarán Organizaciones / instituciones locales.

Desde el HRP se promoverá que las organizaciones locales y nacionales participen en los diagnósticos,

análisis de necesidades e implementación de las acciones humanitarias.

### Igualdad de Género

La Red Humanitaria ha trazado una hoja de ruta para la integración del enfoque de género<sup>35</sup>, con el objetivo de garantizar una respuesta participativa y efectiva frente a los impactos diferenciados y desproporcionados de los choques en las mujeres, las niñas y la población LGBTIQ+ en Honduras.

Este propósito de la Red hará parte de la implementación de los proyectos bajo el presente HRP, desde donde se monitoreará que haya evidencia sobre la situación de mujeres y niñas en los choques priorizados; implementar proyectos que aborden las necesidades específicas de mujeres, niñas, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, con la participación de organizaciones de mujeres en su ejecución e impulsar la inclusión del enfoque de género en los mecanismos de rendición de cuentas que implementen los proyectos.

Para el año 2024, se han identificado prioridades, entre ellas:

- Generar y difundir evidencia sobre la situación de mujeres y niñas en los choques priorizados, partiendo de la captura de información desagregada por género y edad.
- Promover el financiamiento de proyectos destinados a abordar las necesidades específicas de mujeres, niñas, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, con la participación activa de organizaciones de mujeres en su ejecución.
- Fortalecer la capacidad en de las entidades del Estado y de las organizaciones que componen la Red Humanitaria en igualdad de género en emergencias para asegurar una respuesta efectiva, coordinada y segura.
- Promover y asesorar el proceso de reglamentación e implementación de la Ley de Protección a Mujeres y Niñas en Emergencias y Crisis Humanitarias, fomentando la participación activa de la sociedad civil y el liderazgo de SEMUJER como ente rector.
- Impulsar la inclusión del enfoque de género en los mecanismos de rendición de cuentas.

Esta hoja de ruta refleja el compromiso de la Red Humanitaria con la igualdad de género y su firme intención

de abordar las necesidades específicas de las poblaciones más vulnerables en situaciones de crisis. Para más detalles puede consultar la hoja de ruta para la integración del enfoque de género [en este enlace](#).

### **Rendición de cuentas a las personas afectadas y respuesta centrada en las personas**

La rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas (AAP, por sus siglas en inglés) exige y compromete a los socios de los equipos humanitarios de los países a reconocer el papel protagonista de las comunidades y fomentar su participación en toda su labor. Los nueve compromisos de la Norma Humanitaria Esencial para la calidad y la rendición de cuentas (CHS, por sus siglas en inglés)<sup>36</sup> brindan el marco para comprender la relevancia de la AAP, y recuerda a los actores humanitarios que las personas afectadas deben estar siempre en el centro de su acción, y que sus necesidades deben abordarse de forma holística.<sup>37</sup>

Los socios del Plan de Respuesta Humanitaria de Honduras reafirman su intención para alcanzar los seis compromisos mínimos para una mejor rendición de cuentas a las comunidades afectadas, y que fueron asumidos el 2022, para ayudar a: identificar nuevas demandas de información acerca de la asistencia humanitaria, valorar los mejores medios para garantizar que la información llegue a la población de manera oportuna, reconocer las necesidades no atendidas, asegurar que se implementan mecanismos de retroalimentación/ reclamos y que la voz de las comunidades está siendo escuchada y atendida, y para asegurar que los socios estén promoviendo activamente espacios y mecanismos de participaciones diferenciales a la población afectada en el diseño e implementación de la respuesta.

Durante el año 2023 se pudo actualizar el mapeo de mecanismos de retroalimentación y reclamos que vienen implementando los socios humanitarios y su nivel de inclusión del enfoque de género y diferencial. El 2024, en línea con los compromisos descritos, será prioritario poder evaluar conjuntamente la calidad de éstos, y poder concretar mecanismos que aseguren que la voz de las poblaciones tenga un lugar en las reuniones regulares de los socios humanitarios para orientar la toma de decisiones. Del mismo modo, se impulsará el diseño

e implementación de un mecanismo inter agencial y multisectorial que tome en cuenta las recomendaciones de la evaluación de los mecanismos que vienen siendo implementados por los socios humanitarios.

### **Protección contra la explotación y el abuso sexual (PEAS)**

Con el fin de prevenir y mitigar los riesgos de explotación y abuso sexual (EAS) que surgen en contextos de respuesta humanitaria, la Estrategia de PEAS en el país se enfoca en tres resultados relacionados al reporte seguro y accesible, asistencia de calidad a personas víctima/sobreviviente y el fortalecimiento de la rendición de cuentas. De manera complementaria, el Plan de Acción para PEAS incluye acciones de prevención como el continuo fortalecimiento de capacidades y sensibilización de actores humanitarios y comunidades afectadas sobre EAS.

Las acciones de respuesta se concentran en la puesta en marcha de un mecanismo de reporte con enfoque comunitario, un mecanismo inter-agencial para la remisión de casos, el acceso a servicios y asistencia por las personas víctima/sobreviviente, y la rendición de cuentas incluyendo la investigación oportuna de los incidentes reportados. Como línea base para la Estrategia y el Plan de Acción, se incluye la realización anual de una evaluación de riesgos de EAS con el fin de identificar los riesgos de EAS y las capacidades de las organizaciones para efectivamente responder a estos.

La Red Inter-Agencial para PEAS juega un papel primordial en el apoyo técnico y el fortalecimiento de capacidades de los actores humanitarios, incluyendo los clústeres y contrapartes en el gobierno.

En 2023 las organizaciones del Equipo Humanitario de país, reafirmó su compromiso con la política de tolerancia cero a la explotación y el abuso sexual (EAS) para asumir la responsabilidad de promover al interior de sus organizaciones y con socios implementadores los principios fundamentales y los estándares mínimos sobre la PEAS resaltando el compromiso con la centralidad de la protección y el principio de la acción sin daño durante la planeación, desarrollo e implementación de sus programas y proyectos.

Para más información sobre el Plan Estratégico 2023-2026 de la Red Humanitaria [consulte este enlace](#).

## 2.5

# Metodología de cálculo de costes

---

El EHP, los clústeres y demás socios eligieron la metodología de costo basada en proyectos como la más adecuada considerando el contexto, experiencias previas y las capacidades de los actores humanitarios con presencia en el país.

En este ciclo de programación humanitario se implementará la herramienta HPC tool para la carga de los proyectos humanitarios en el Módulo de Proyectos, su revisión, aprobación y cálculo final de los requerimientos financieros para el 2024.

Considerando la relevancia de los enfoques transversales se tiene en cuenta la utilización de herramientas como el Marcador de Género con Edad - GAM (Gender with Age Marker), así como la inclusión de las personas con discapacidad en la programación, la protección contra el abuso y la explotación sexual y la centralidad de la protección.

Los proyectos contaron con la revisión y aprobación los líderes de los clústeres basados en criterios de selección generales donde se contemplaron objetivos y principios humanitarios, priorización basada en evidencia o evaluaciones de necesidades, alta priorización de grupos en condición de vulnerabilidad y áreas geográficas con mayor afectación, implementación acorde a los requerimientos financieros, establecimiento y compromiso de un mecanismo de monitoreo y evaluación, la inclusión de un análisis de riesgos de protección (incluida la mitigación de la violencia de género y la prevención y protección contra la explotación y el abuso sexual) y una autoevaluación del Marcador de Género con Edad (GAM). Los proyectos fueron finalmente socializados con la Coordinadora Residente y el Equipo Humanitario del país.

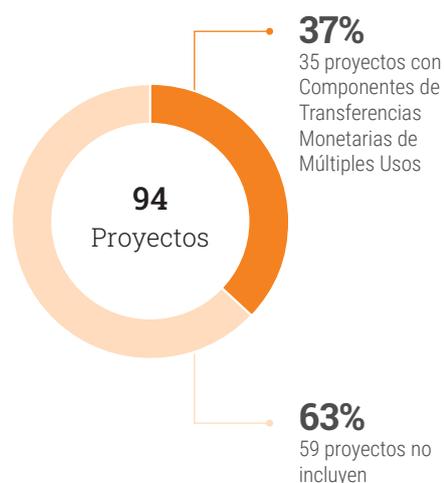
El uso de esta metodología arrojó como resultado final un total de 94 proyectos aprobados con un total, de requerimientos financieros de \$203,2M, centrándose en los departamentos de mayor priorización y focalización en la respuesta, los niños, niñas, adolescentes, mujeres y comunidades indígenas y afrodescendientes y personas con discapacidad se determinaron como los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad, donde los actores humanitarios priorizarán su respuesta en el marco del HRP 2024.

## 2.6 Sinopsis consolidada sobre el uso de transferencias monetarias multipropósito

Honduras cuenta con un Grupo de Trabajo que impulsa los Programas de Transferencias Monetarias (PTM) adscrito al Equipo Humanitario de País desde el año 2018, con una estrategia para ofrecer soluciones duraderas mediante el uso de las transferencias de efectivo como una modalidad factible tanto en la respuesta intermedia y mucho más en la recuperación en base a diferentes fases del proceso de respuesta. Tienen un papel clave para asegurar continuidad y brindar opciones seguras a las intervenciones humanitarias.

Este Grupo promueve la integración de los enfoques de género, edad y diversidad, así como el análisis de género y la desagregación de datos por sexo y edad, junto con la prevención, mitigación y respuesta a la violencia de género en los PTM.

### Transferencias Monetarias 2024



## 2.7 Monitoreo

### Cronograma del ciclo del programa humanitario

El Equipo Humanitario de País a través del Grupo de Coordinación Inter Cluster (ICCG) con apoyo del Grupo de Trabajo de Manejo de Información y facilitación de OCHA, implementa anualmente el ciclo de programa humanitario siguiendo los lineamientos del IASC basado en las actualizaciones de herramientas, metodologías y marco de análisis interagencial conjunto en línea con en el cronograma global.

### Enfoque del monitoreo

Para el monitoreo de la situación humanitaria, el Grupo de Coordinación Inter Cluster (ICCG) considera un espacio dentro del análisis de contexto mensual de las reuniones ordinarias mediante cinco indicadores.

El primero monitorea el estado nutricional en niños y niñas de 0 a 59 meses.

El segundo y tercer indicador monitorean el número de casos de dengue y diarrea aguda en el tiempo por la recurrencia y oficialidad de los boletines semanales emitidos por la SESAL y su estandarización en la medición. Es importante mencionar que a nivel de alertas ASH, estos indicadores se consideraran en función de la perduración en el tiempo en una zona o bien, la correlación con un evento detonante.

Los últimos dos indicadores, están relacionados con los choques de violencia y movimientos mixtos y monitorean el número de personas desplazadas, refugiadas, migrantes, retornadas y / o comunidades de acogida que requieren de la provisión de asistencia y la tasa de homicidios y el número de amenazas de protección e incidentes notificados en los lugares y comunidades monitoreadas registradas a nivel nacional.

### Indicadores

#	INDICADOR	SECTORES	FUENTE
X01	Vigilancia nutricional comunitaria en niños y niñas de 0 a 59 meses mediante la Medición del Perímetro Medio del Brazo (Middle Upper Arm Circumference - MUAC)  Aumento de desnutrición aguda severa $\geq 0.25\%$	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Secretaría de Salud/UNICEF  Evaluación de la situación nutricional y de seguridad alimentaria en 4 regiones priorizadas de Honduras
X02	Número de casos de dengue segregados por edad y sexo.	Salud y ASH	Boletín de vigilancia epidemiológica, Unidad de Vigilancia de la Salud de la Secretaría de Salud.
X03	Número de casos de diarrea aguda sin sangre segregados por edad y sexo.	Salud y ASH	Boletín de vigilancia epidemiológica, Unidad de Vigilancia de la Salud de la Secretaría de Salud.
X04	Número de personas desplazadas, refugiadas, migrantes, retornadas y / o comunidades de acogida que requieren de la provisión de asistencia humanitaria y la prestación de servicios integrales, inclusivos y especializados.	Protección Violencia basada en género Protección a la niñez ASH CSAN (alimentación)	IDPs (Caracterización CONADEH) Personas refugiadas y solicitantes de asilo (INM) Personas retornadas (INM – CONMIGHO) Movimientos mixtos (INM – Monitoreo de la Red Humanitaria)
X05	Tasa de Homicidio # de muertes violentas de mujeres, personas LGBTQ+, niños, niñas y adolescentes. # de amenazas de protección/ incidentes notificados en los lugares/ comunidades monitoreadas	Protección Violencia basada en género Protección a la niñez	SEPOL- Infosegura – IUDPAS – Observatorio CDM- Sistema Nacional 911-Monitoreo del Clúster de Protección y las áreas de responsabilidad.

Por otra parte, la plataforma 345W de OCHA facilita el seguimiento del número de personas alcanzadas con las actividades implementadas por los socios humanitarios, así como la identificación de brechas y evitando duplicaciones en la respuesta humanitaria.

Los miembros del EHP, el Grupo de Coordinación Inter-Clúster y el Grupo de Trabajo de Manejo de Información (GTMI) utilizan activamente la plataforma por lo que se continuará usando como plataforma de monitoreo durante el 2024.

Se continuará fortaleciendo la desagregación de datos por sexo y edad y la identificación de programación de igualdad de género en esta plataforma, así como las capacidades de socios para avanzar en esta tarea.

También se considera la elaboración y publicación trimestral de informes periódicos de monitoreo que permitirán mejorar el seguimiento a nivel intersectorial de los indicadores que se utilizan para medir el progreso respecto a los objetivos específicos del Plan y el seguimiento de los indicadores a nivel de cada clúster, asegurando la integración de avances en materia de género.

En 2024, será clave realizar evaluaciones de necesidades humanitarias multisectoriales de manera coordinada en colaboración con las autoridades y otras partes interesadas, que integrarán el análisis de género y la desagregación de datos por sexo, edad y discapacidad, con el fin de tener un panorama

actualizado y preciso de las necesidades humanitarias en el país, incluyendo las necesidades más críticas, el número de personas con necesidad desagregadas por sexo, edad y discapacidad, los grupos en mayor condición de vulnerabilidad y las zonas geográficas más afectadas. En este sentido, se fortalecerá la articulación con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y otros Secretarías de Gobierno para tener acceso a información oficial actualizada.

Finalmente, se seguirá promoviendo y mejorando el uso de las herramientas en línea de OCHA (HPC Tools), en particular el reporte de fondos recibidos por los actores humanitarios al Servicio de Seguimiento Financiero (FTS, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es monitorear el nivel de financiación e identificar potenciales brechas que puedan limitar la respuesta humanitaria y el alcance de los resultados esperados, así como el Módulo de planificación y seguimiento de la respuesta (Response, Planning and Monitoring Module (RMP)) para incluir el marco que servirá para la definición de los proyectos y su monitoreo, del Project Module donde los socios podrán detallar sus proyectos y la plataforma de Acción Humanitaria (<https://humanitarianaction.info>) que monitorea el avance de los planes de respuesta en el marco del Panorama Global Humanitario (GHO por sus siglas en inglés). Se promoverá el uso del Marcador de Género con Edad del IASC como herramienta para monitorear el avance de los proyectos en esta área.

# Parte 3: Necesidades y respuestas del clúster/ sector

---

**LAS TROJES, HONDURAS**

Foto: Acción Contra el Hambre

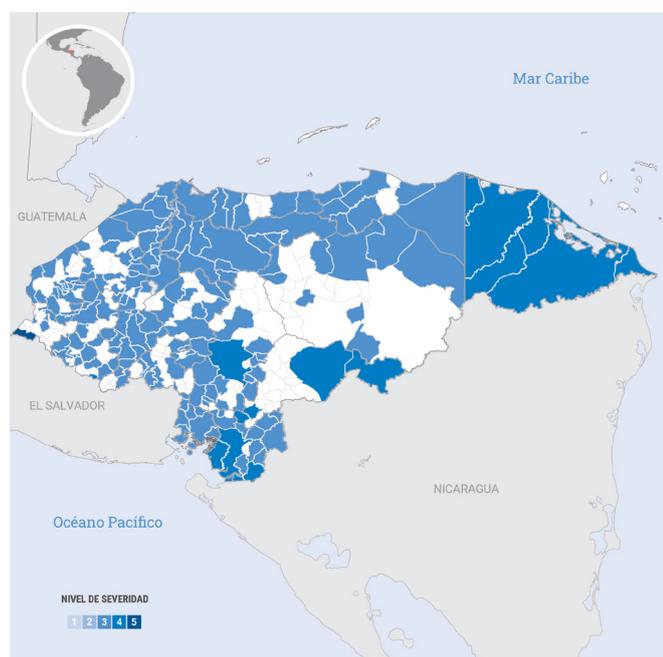




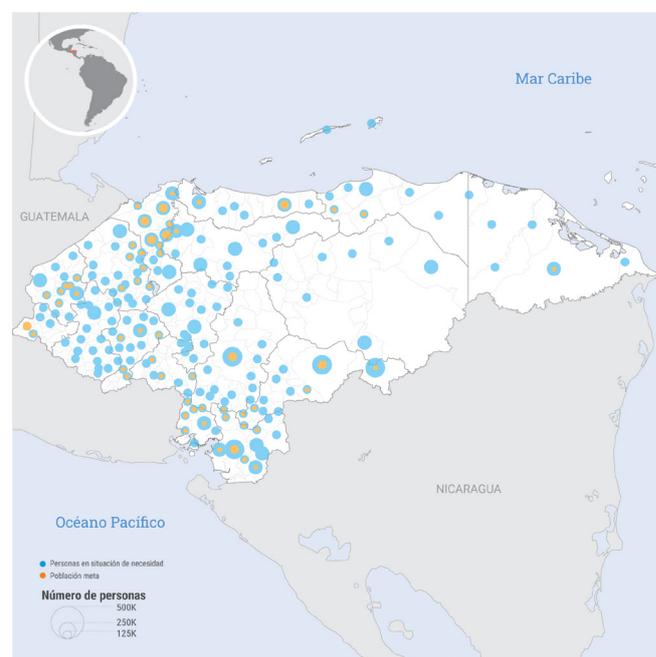
# 3.1 Agua, saneamiento e higiene (ASH)

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
1,6M	560K	\$30,8M	10	11

## Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



## Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



### Objetivo del clúster OC1

Asegurar el acceso a agua apta para uso humano y servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos de acuerdo con Manual Esfera o Normativa Nacional vigente, incluyendo control vectorial y gestión de residuos sólidos, a las poblaciones afectadas por los efectos de adversos de desastres y flujos migratorios mixtos, integrando los enfoques de género y edad. Contribuye a OE1

### Objetivo del clúster OC2

Propiciar y fomentar la sostenibilidad de los sistemas ASH con enfoque de resiliencia climática del acceso al agua apta para uso humano y servicios de saneamiento e higiene adecuados y mejorados

que sean equitativos y adaptados a los diferentes grupos de género, edad y origen étnico; incluyendo control vectorial y gestión de residuos sólidos en comunidades, centros de salud, entornos de aprendizaje y centros de atención de población afectada. Contribuye a OE2

### Objetivo del clúster OC3

Fortalecer el Sector ASH para la aplicación de soluciones resilientes y fomentar la implementación de políticas sectoriales de agua, saneamiento e higiene (ASH), sobre con enfoque en la gestión integral de riesgo de desastres, con énfasis en acciones anticipatorias y adaptación al cambio climático, que contribuyan a satisfacer necesidades

## **básicas en servicios ASH, y mitigar los efectos de futuras crisis integrando conocimientos claves.**

**Contribuye a OE2**

### **Resumen de necesidades**

Es necesario señalar las necesidades críticas en el ámbito de agua, saneamiento e higiene (ASH) en contextos de pobreza extrema y bajo desarrollo, la carencia de recursos individuales y estatales para abordar estas necesidades básicas se agrava, socavando la capacidad de adquisición de artículos de higiene, tratamiento del agua hasta nivel seguro e inversión en infraestructuras sanitarias.

Cabe mencionar las amenazas a la salud de regiones y grupos vulnerables, especialmente niñas, niños y adolescentes, debido a la falta de disponibilidad de agua, que los expone a riesgos de malnutrición y enfermedades. En áreas rurales y durante sequías, la intermitencia en los servicios de agua aumenta, acentuando la vulnerabilidad de estas poblaciones.

Se identifican necesidades inmediatas y urgentes, incluyendo la provisión de servicios ASH en albergues, la reparación de sistemas de agua, la construcción de baños comunitarios y la promoción de prácticas saludables. También se subraya la importancia de rehabilitar servicios ASH en centros educativos, proporcionar kits de higiene adaptados a diversas situaciones y capacitar en buenas prácticas durante emergencias sanitarias. Estas medidas buscan abordar las condiciones precarias y prevenir la propagación de enfermedades hídricas, especialmente en poblaciones vulnerables.

### **Estrategia de la respuesta**

La respuesta de los miembros del Clúster de ASH busca la complementariedad con intervenciones de otros sectores, para asegurar una respuesta integral, de impacto y sostenible en el tiempo, enfocada en los grupos de población más vulnerables. También promocionará y capacitará a los implementadores en enfoques transversales poniendo a las personas más vulnerables en el centro de la respuesta e integrando los principios de la Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas en el diseño,

implementación y evaluación de las respuestas, con el fin de empoderar a miembros de la comunidad que pudiesen estar excluidos o marginalizados.

### **Focalización y priorización**

El Clúster ASH, enfocará su respuesta a nivel de servicios por la pérdida o daños severos a redes de agua que requieren de inversiones inalcanzables por parte de la comunidad y/o de la municipalidad que obligan a la misma población a recurrir a fuentes de agua mejorada más lejanas o fuentes de agua cercanas, pero no mejoradas, y las actividades de recolección agua recaen principalmente en las mujeres y niñas lo que las expone a riesgos de protección y vulnera sus derechos a la educación.

Del mismo modo, serán priorizadas las reparaciones precarias de las redes parcialmente afectadas rápidamente dado la incapacidad de “build back better” de la comunidad/municipalidad.

### **Promoción de una programación inclusiva y de calidad**

A medida que los grupos vulnerables luchan por recuperarse de las diversas crisis que afectan a Honduras, enfrentan desafíos a medio plazo que amenazan su capacidad de adaptación y los exponen a riesgos adicionales, aumentando la probabilidad de caer en la pobreza extrema o desplazarse en busca de protección. Las condiciones de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) se vuelven críticas, afectando directamente la salud y bienestar de estas comunidades. La inseguridad alimentaria y los riesgos de protección se intensifican, exacerbando la vulnerabilidad de estos grupos. La falta de servicios de agua multifuncionales contribuye a la caída en la pobreza al obstaculizar la atención de necesidades básicas de saneamiento e higiene. Abordar estos desafíos a medio plazo requiere tanto estrategias integrales para promover el desarrollo sostenible, seguridad alimentaria y resiliencia comunitaria, como estrategias que garanticen que las poblaciones no sufran daños y vulneraciones adicionales a las vividas por las emergencias. Así, el Clúster ASH impulsará la incorporación de medidas efectivas de rendición de cuentas que promuevan el acceso a información y fomenten la participación de la población afectada

en las decisiones que afectan sus vidas. Del mismo modo, reconociendo la responsabilidad ineludible de los clústeres para tomar medidas de prevención del explotación y abuso sexual, desde el Clúster ASH se fomentarán estrategias preventivas sólidas, incluyendo sensibilización, formación del personal humanitario y mecanismos de denuncia seguros, relevantes para cada contexto.

### **Costo de la respuesta**

El costo de la respuesta global del Clúster de ASH en Honduras es de \$30,8 millones. Este monto se destinará al desarrollo de las acciones de respuesta presentadas anteriormente en las zonas geográficas priorizadas.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response ASH Cluster Honduras](#)



**TEGUCIGALPITA, HONDURAS**

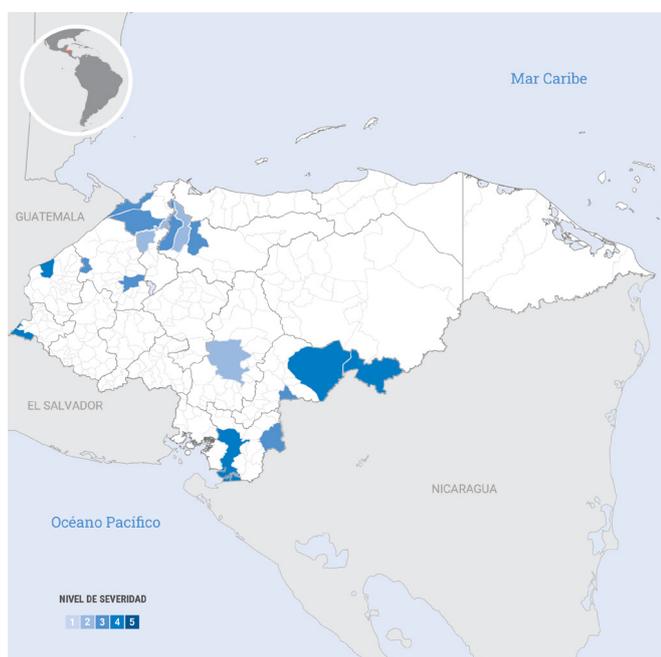
Foto: OCHA/Marc Belanger



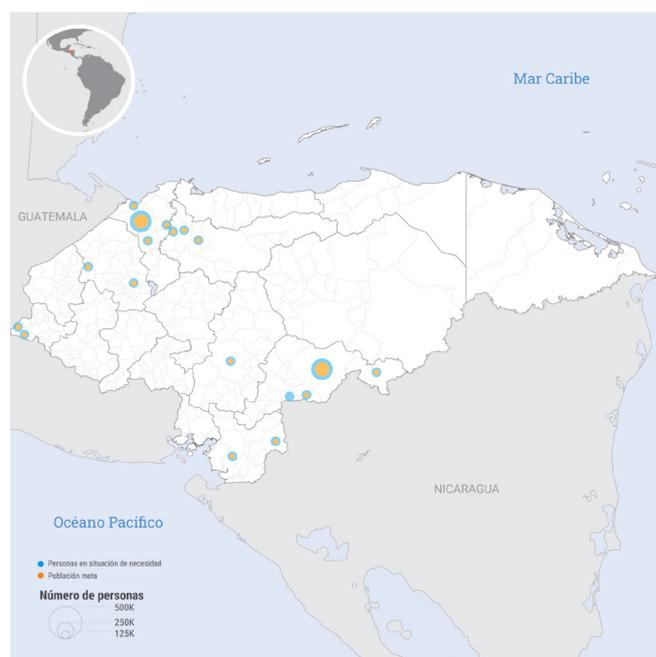
## 3.2 Coordinación y Gestión de Albergues (CCCM)

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>560K</b>	<b>224K</b>	<b>\$6,7M</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



#### Objetivo del clúster OC1.1

Mejorar las infraestructuras físicas y las condiciones de vida seguras, inclusivas y dignas para la población afectada que vive en albergues colectivos, incluida la reducción de su vulnerabilidad a riesgos de desastres y de protección, incluida la violencia basada en género (VBG).

#### Objetivo del clúster OC1.2

Identificar y sociabilizar las rutas de referencia hacia servicios de gestión de casos especializados, incluyendo salud sexual reproductiva, violencia basada en género, protección de niñez, protección contra la explotación y abuso sexual, discriminación del colectivo de mujeres, y personas con discapacidad,

y personas LGBTIQ+, que conduzcan a la atención de las necesidades de protección para las personas que se encuentran en albergues colectivos y asentamientos espontáneos.

#### Objetivo del clúster OC2.1

Realizar revisiones periódicas de la situación del alojamiento, considerando por igual las necesidades y expectativas de mujeres, hombres, y personas con discapacidad, personas LGBTIQ+. Garantizar que sus necesidades influyan en todas las respuestas y que se busquen soluciones sostenibles para la población afectada por crisis debido a emergencias por desastres o flujos masivos de migrantes y refugiados.

## Objetivo del clúster **OC2.2**

**Fortalecer las capacidades técnicas del personal de las instituciones y de las organizaciones de la sociedad civil en materia de identificación, coordinación y gestión de los albergues para garantizar la asistencia y protección de las personas, transversalizando los enfoques de género, edad, diversidad y la prevención y respuesta a VBG.**

### Resumen de necesidades

El análisis realizado del CCCM revela que aproximadamente 559.645 personas necesitan albergue en algún momento del año, ya sea para desplazamiento interno por desastre, tránsito o retorno migratorio. De cara a las metas para 2024, se propone que al menos el 40% de esta población necesitada sea atendida con recursos adecuados. La falta de políticas específicas sobre alojamiento temporal en el país intensifica la urgencia de contar con instalaciones que cumplan con los estándares mínimos, para garantizar una estancia segura a las personas afectadas. Es importante identificar y organizar áreas previamente designadas para este fin, para evitar el uso de áreas educativas. Además, se enfatiza la importancia de contar con herramientas formales y políticas claras que identifiquen a los responsables en el diseño y gestión de estos centros, y en la gestión de solicitantes de asilo y protección temporal, enfatizando las necesidades básicas del albergue.

### Estrategia de la respuesta

Los equipos de CCCM, junto con el líder del proyecto y los socios humanitarios, en colaboración con COPECO, tienen la intención de influir en las autoridades locales para la identificación temprana de los sitios destinados al asentamiento temporal. Esto garantizará un apoyo digno y adecuado, priorizando la seguridad, la dignidad y la práctica inofensiva. La Estrategia se basa en las creencias de la filosofía Esfera, garantiza el derecho a vivir con dignidad y apoyo, y exige asistencia, cuidado y entrega efectiva de bienes y servicios a las personas interesadas en un albergue.

### Metas y priorización

El Clúster de Coordinación y Gestión de Albergues (CCCM) en Honduras, en asociación con COPECO,

enfrenta desafíos para atender a las partes interesadas que buscan albergue temporal debido a los desplazados internos, fenómenos de origen natural y la migración. Se han destacado problemas como la falta de acceso a servicios básicos, las condiciones inseguras para las mujeres y las personas LGBTIQ+ y el uso tradicional de las instalaciones educativas como alojamiento temporal, que afectan el derecho a la educación durante ocurre una emergencia y posterior a ella ya que la infraestructura escolar sufre grandes deterioros. Para abordar estos desafíos, se han desarrollado estrategias a mediano plazo, mejorar las comunicaciones, fortalecer las medidas de seguridad en los albergues temporales y considerar soluciones a más largo plazo. En resumen, el objetivo es proporcionar refugio temporal seguro, coordinar una respuesta eficaz y trabajar en soluciones sostenibles para proteger a los grupos vulnerables en situaciones de desplazamiento.

### Promoción de una programación inclusiva y de calidad (incluyendo AAP, PSEA y Género)

Establecer un programa inclusivo requiere definir estrategias para producir resultados de información, garantizar el acceso a respuestas clave y la protección de datos en alojamiento temporal. Además, se propone un procedimiento de quejas para mejorar la prestación de servicios al público. Con respecto a la prevención de agresiones y abusos sexuales (PEAS), se requiere un sistema de información eficaz. Entre todos se recomienda la cooperación con COPECO, permitiendo la participación en la toma de decisiones y acciones relacionadas con la coordinación y gestión de albergues.

### Costo de la respuesta

El costo estimado de la respuesta se basa en los municipios priorizados y los cálculos de PIN, así como garantizar estándares mínimos para las personas que necesitan albergue. Se fija un promedio de \$30 por persona, estimando \$6,7 millones por la respuesta.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

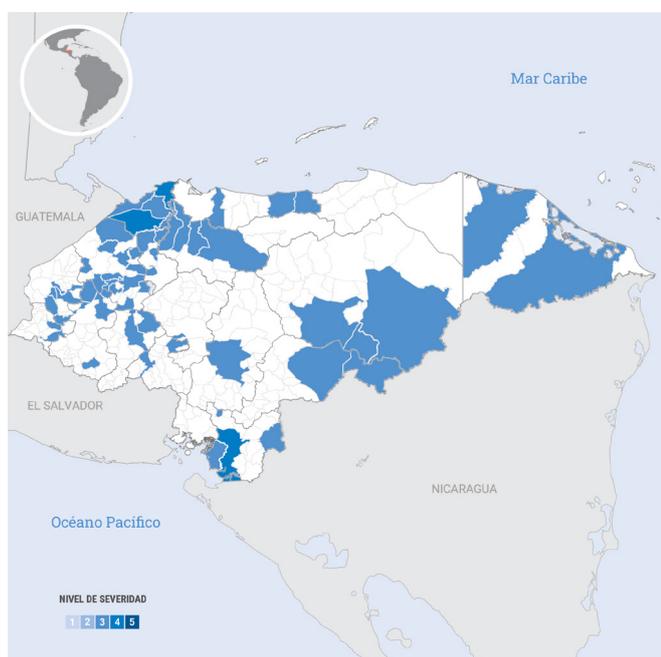
Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response CCCM Cluster Honduras](#).



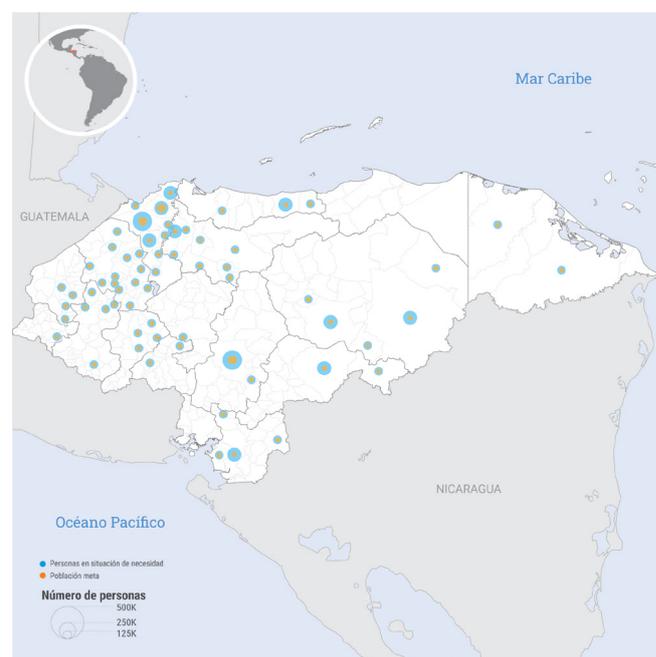
## 3.3 Educación en Emergencias

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>420K</b>	<b>210K</b>	<b>\$6,4M</b>	<b>6</b>	<b>9</b>

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



#### Objetivo del clúster OC1

Garantizar el acceso a una educación inclusiva, permanencia y recuperación de aprendizajes con enfoques de género, edad, diversidad de NNA y ajustes razonables de las comunidades afectadas por violencia y crisis climática con mayor vulnerabilidad e índices de abandono educativo. (contribuye a OE2)

#### Objetivo del clúster OC2

Rehabilitar y mejorar las condiciones hidrosanitarias e infraestructura de los planteles escolares para el acceso equitativo e inclusivo a servicios educativos protectores de NNA, personal docente y administrativo (contribuye a OE1)

#### Objetivo del clúster OC3

Reinsertar en el sistema educativo a los NNA que han abandonado sus estudios en el marco de los flujos migratorios mixtos, impulsando la educación inclusiva, permanencia educativa y recuperación de aprendizajes con enfoques de género, edad y diversidad. (contribuye a OE2)

#### Resumen de necesidades

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación, se estima que más de 819.263 NNA entre 3-17 años en Honduras están fuera del sistema educativo. En el año 2021, no asistieron el 74,8% de los NNA en edad 3-5 años a Educación preescolar, el 22,8% de los NNA entre 6-11 años, el 57,8% de los NNA entre 12-14

años, y el 72.3% de los NNA entre 15 -17 años. Aunado a esto, se estima que la pandemia por Covid-19 provocó que más de 320.000 estudiantes adicionales abandonaran el sistema educativo (UNICEF, 2022), muchos de los cuales aún no han podido reintegrarse. Según datos registrados por la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles-DIGECEBI, en el 2022 de los 17.525 planteles escolares existentes a nivel nacional, cerca de 8.000 no contaban con servicio de energía eléctrica, casi 6.000 carecían de agua potable y alrededor de 14.195 tenían el techo dañado. Sumado a ese rezago en inversión educativa, 747 planteles educativos fueron afectados por las tormentas tropicales Eta e Iota (2020) y 454 planteles educativos fueron afectados por la tormenta tropical Julia en 2022 (DIGECEBI, 2022).

En cuanto a los aprendizajes, el Estudio Regional Comparativo Explicativo (ERCE), (UNESCO, 2021) muestra que, con excepción de los logros de aprendizaje en matemática de tercer grado, el rendimiento de estudiantes de tercer y sexto grado Honduras en lectura, escritura y ciencias fue uno de los más bajos del continente en cuanto a logros de aprendizaje. Solo el 16% de los estudiantes de sexto grado de la muestra alcanzan niveles mínimos de competencias en lectura y escritura, mientras que el 11 y 12% lo hacen en matemáticas y ciencias para el mismo grado respectivamente. En cuanto a la violencia, las cifras presentadas por (COIPRODEN, 2023) muestran que entre el 1 de enero y 31 de agosto, se suscitaron 108 muertes violentas de NNA. Cada 4 horas un NNA es víctima de abuso sexual y 9 de cada 10 casos quedan en impunidad.

### **Estrategia de la respuesta**

En el objetivo de retorno educativo se plantea apoyar al país a reincorporar a más de 82.000 niñas, niños y adolescentes que han quedado al margen del sistema educativo producto de las diferentes crisis, cambio climático, desastres de origen naturales, violencias, desplazamiento interno, especialmente a niñas, adolescentes, pueblos originarios y afrohondureños. En este plan de respuesta se plantea la rehabilitación de 100 centros educativos impactados por fenómenos naturales en 71 municipios priorizados,

en reparaciones críticas, reparación de mobiliario, techos, pintura, con instalación de módulos de higiene menstrual, que beneficiaría a más de 40.000 niñas, niños y adolescentes.

Como estrategia y modalidades de respuesta a personas en movilidad humana, se pretende atender a 87.886 niñas, niños y adolescentes durante el 2024, quienes, se encuentran durante semanas, meses y en algunos casos, años al margen del sistema educativo, en la estrategia integral brindada en centros de descanso temporal, que tiene como objetivo una intervención intersectorial con implementación de Espacios Educativos para la Infancia, que incluyen una metodología intencionada con estaciones de atención: Lectura en biblioteca móvil, RecreArte, EducArte, área innovadora que incluye el uso de pasaporte de aprendizaje, estación de uso de texto viajeros por grupos etarios, actividades lúdicas y entrega de kits educativos, fortalecimiento de capacidades locales y acompañamiento psicoemocional.

### **Focalización y priorización**

Dentro del sector educación hemos diagnosticado 419.772 Personas en Necesidad (PIN) priorizando 71 Municipios en 15 Departamentos, de las cuales, se tiene como población meta a 209.886 que son impactados de manera multifactorial ya sea por movilidad humana, desplazamiento forzado y efectos del cambio climático.

### **Promoción de una programación inclusiva y de calidad**

Con base a los resultados del análisis de necesidades humanitarias, el Clúster de Educación en Emergencias enfocará sus repuestas en las zonas de mayor afectación, vulnerabilidad y confluencia intersectorial. Los beneficiarios serán niños, niñas y adolescentes en edad escolar con dificultades para el acceso a la educación o la continuidad educativa considerando sus contextos, pueblos originarios, personas con discapacidad, edad, género y condición de vulnerabilidad (en movilidad humana, población LGTBQ+, afectados por cambio climático, violencia, desplazamiento forzado, NNA con necesidades

educativas especiales, problemas de aprendizaje, entre otras).

Reconociendo los altos niveles de vulnerabilidad a los que se ven expuestos los NNA y los riesgos particulares que enfrentan, el Clúster de Educación buscará promover mecanismos seguros de participación e intercambio con NNA, cuidadores y docentes para brindar información clave sobre PEAS, recibir reportes o retroalimentación sobre los servicios y monitorear la satisfacción con la respuesta. Adicionalmente, se promoverán acciones de consulta previa para identificar necesidades prioritarias y garantizar que la respuesta sea oportuna y adaptada a las prioridades, en concordancia con los niveles de vulnerabilidad y afectación de la población afectada.

## Costo de la respuesta

La estimación total para ejecutar 9 proyectos que dan respuesta a la emergencia por parte de 6 socios del Clúster de Educación en Emergencia en 2024, con la solicitud de \$6,4M, que beneficiaría alrededor de 210.000 niñas, niños y adolescentes en situación de necesidad humanitaria.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response Clúster Educación Honduras](#).



## HONDURAS

Finalización de taller EducArte

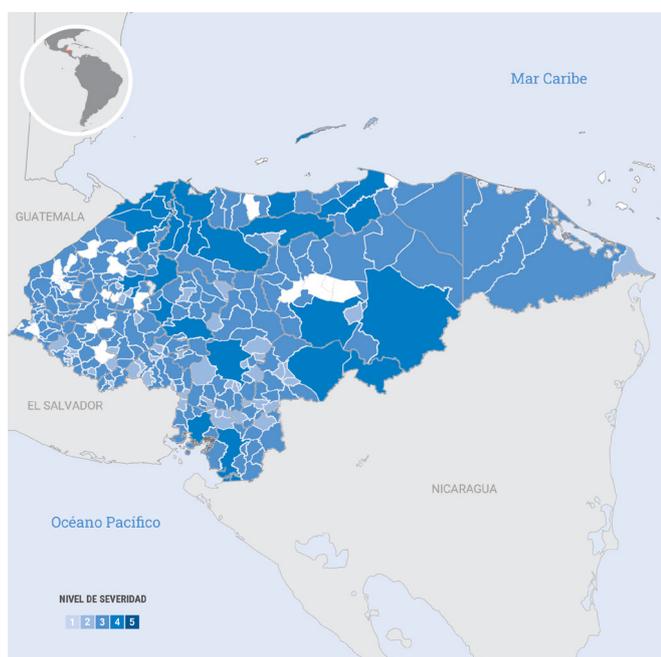
Foto: ONU Mujeres



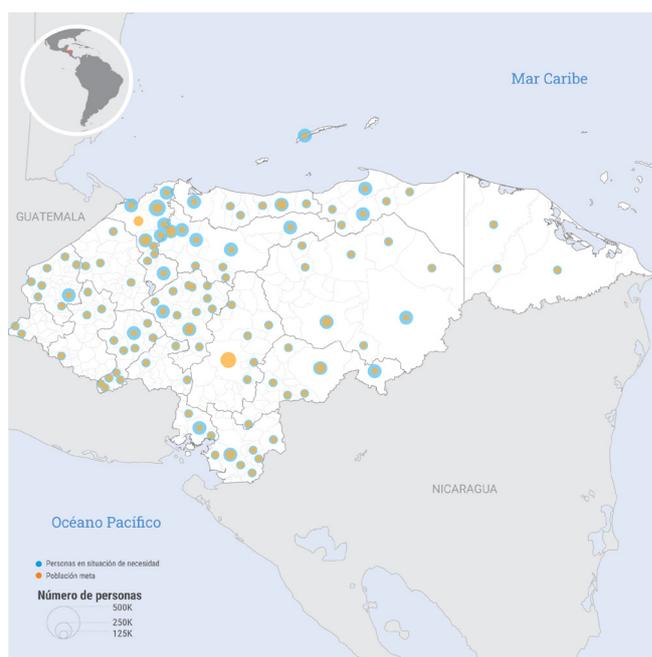
## 3.4 Protección

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
1,3M	430K	\$29,6M	9	10

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



#### Objetivo del clúster OC1

Asegurar una respuesta de protección frente a vulneraciones de derechos humanos y riesgos de protección a través de la asistencia humanitaria y la prestación de servicios integrales, inclusivos y especializados de calidad con un enfoque diferencial de edad, género y diversidad para personas con necesidades específicas de protección, particularmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+, personas en situación de movilidad y pueblos indígenas y afrohondureños. (contribuye a OE1).

#### Objetivo del clúster OC2

Fortalecer las capacidades de los actores competentes en la prevención y la mitigación de riesgos de protección, así como en la respuesta integral y la transversalización del enfoque basado en derechos humanos y de los enfoques de edad, género y diversidad en el área de protección. (contribuye a OE1 y OE2).

#### Objetivo del clúster OC3

Fortalecer la autonomía y la resiliencia de las personas, las comunidades y organizaciones afectadas o en riesgo de estarlo, a través del

**fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y capacidades para identificar y mitigar los riesgos, así como para defender sus derechos humanos y promover oportunidades de medios de vida y el fortalecimiento del tejido social. (contribuye a OE2).**

## Resumen de necesidades

De acuerdo con el análisis del Clúster de Protección, en Honduras hay más de 1,3M de personas con necesidades de protección en un contexto caracterizado por los impactos de la violencia generalizada; la movilidad humana, incluyendo el desplazamiento forzado, el ingreso de personas refugiadas y migrantes, así como el retorno de personas de nacionalidad hondureña; la violencia basada en género; la vulneración de derechos de las mujeres, las personas LGBTIQ+, las niñas, los niños y los adolescentes (NNA), las personas con discapacidad y los pueblos indígenas y afrohondureños.

La persistencia de la causa que generan los riesgos sobre la población; los límites en la efectividad de los mecanismos de afrontamiento, adaptación y autoprotección de las personas y las comunidades afectadas; y la confluencia de los escenarios complejos en el ámbito social, económico y ambiental en un contexto de violencia; agravan los efectos de los riesgos de protección y condiciona las proyecciones de las necesidades que el sector de protección concentra en las personas y comunidades que enfrentan riesgos sobre su vida, libertad e integridad personal, a la luz de los choques humanitarios priorizados en el Panorama de Necesidades.

## Estrategia de respuesta

La estrategia del Clúster de Protección tiene como objetivo promover el acceso, el goce y la restitución de los derechos de las personas y comunidades afectadas, y fortalecer los entornos de protección, garantizando la participación y el empoderamiento de la población meta. Con este propósito, la intervención estará concentrada en (i) responder a través de la provisión de asistencia y servicios especializados de protección en entornos seguros; (ii) proteger a las personas y comunidades en necesidad a través

del fortalecimiento de los esquemas de prevención y mitigación de los riesgos, así como de la respuesta integral y la transversalización de la centralidad de la protección; y (iii) empoderar las estructuras comunitarias y organizativas, así como a las personas por y quienes trabajamos con el propósito de fortalecer su autonomía y resiliencia.

## Focalización y priorización

Considerando la multiplicidad de crisis e impactos de protección que enfrentan las personas y comunidades, la respuesta del Clúster de Protección se focalizará en las siguientes dimensiones:

La gestión de casos de protección individual y comunitaria, especialmente para personas afectadas o en riesgo de ser víctimas de violencia, incluyendo hechos de violencia de género, trata de personas, desplazamiento, reclutamiento forzado, o violaciones a sus derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad.

La asistencia humanitaria a las personas en riesgo y con condiciones de vulnerabilidad, a través de transferencias monetarias y en especie en el marco de una respuesta de protección integral que busque favorecer la satisfacción de las necesidades básicas, mitigar los riesgos de protección y evitar la adopción de mecanismos negativos de supervivencia.

La promoción de la resiliencia, la autonomía, la cohesión social y el acceso a derechos, desde un enfoque inclusivo y participativo, promoviendo el fortalecimiento del tejido social de las personas y comunidades en necesidad de protección.

## Promoción de una programación inclusiva y de calidad

El Clúster de Protección concentra su estrategia en una planificación inclusiva y de calidad que integra: (i) el análisis permanente de los riesgos y las necesidades de protección desde un enfoque de género, edad y diversidad; (ii) la promoción y el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas a las personas y comunidades afectadas (AAP); (iii) con especial énfasis en la prevención de la explotación y los abusos sexuales (PEAS), promoviendo la consolidación de

canales de información y comunicación accesibles e inclusivos; (iv) la consulta y participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas, y el acceso a mecanismos de quejas y denuncias confidenciales y efectivos.

## Costo de respuesta

El costo de la respuesta global del Clúster de Protección en Honduras es de \$29,6 millones. Este monto se destinará al desarrollo de las acciones de respuesta presentadas anteriormente en las zonas geográficas priorizadas a través de nueve (9) socios y diez (10) proyectos.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Honduras: Protección | ReliefWeb Response](#)



EL PROGRESO/YORO, HONDURAS

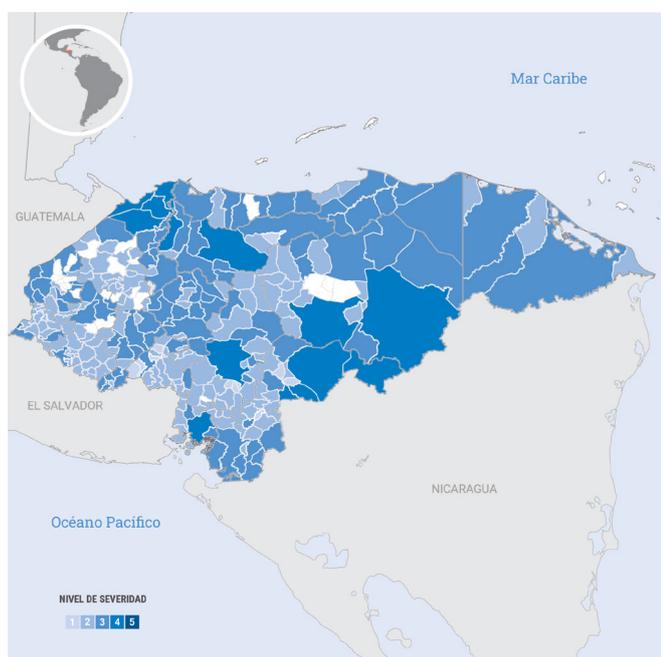
Foto: GOAL



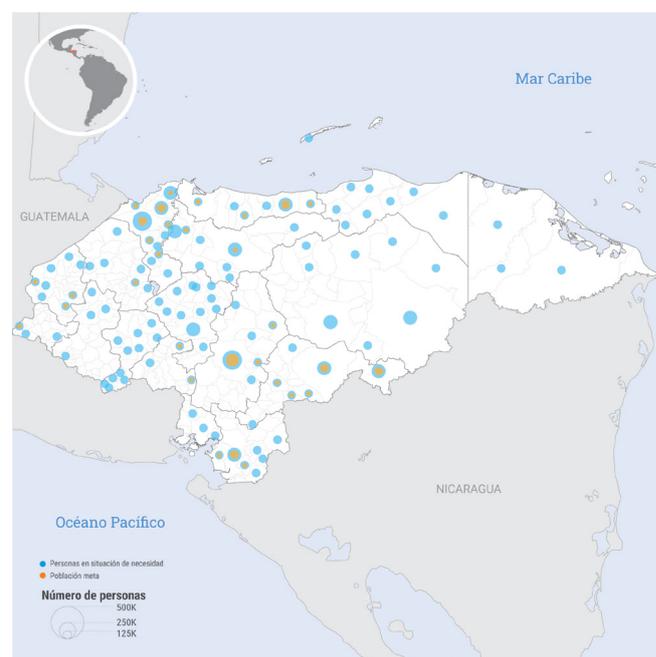
### 3.4.1 Protección de la Niñez

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>544K</b>	<b>245K</b>	<b>\$12M</b>	<b>10</b>	<b>11</b>

#### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



#### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



#### Objetivo del clúster **OC1**

Asegurar el acceso a la atención de servicios de protección integrales, de calidad y específicos para NNA y sus familias, incluidos los grupos de atención prioritaria, en situaciones de crisis humanitarias, por movilidad humana, desplazamientos forzados, cambio climático y contextos de violencia y VBG. (contribuye a OE1).

#### Objetivo del clúster **OC2**

Fortalecer los sistemas de protección de la niñez y adolescencia en acciones de identificación temprana, respuesta y mitigación de riesgos en situaciones de crisis humanitarias con el fin de mejorar la respuesta institucional, desde un enfoque de niñez,

diversidad, personas con discapacidad y género. (contribuye a OE1).

#### Objetivo del clúster **OC3**

Fortalecer la resiliencia y autonomía de NNA por medio del acompañamiento de actores humanitarios, así como el fortalecimiento de entornos protectores y cuidadores en acciones de prevención y respuesta ante el abuso, negligencia, la explotación y la violencia en crisis humanitarias. (contribuye a OE2).

#### Resumen de necesidades

Los NNA componen el 36,03 % de la población total de Honduras. Según datos del INE, tres de cada cinco NNA hondureños viven en un estado de

pobreza multidimensional y uno de cada cuatro vive en pobreza extrema. Adicionalmente, World Vision Honduras reporta que cerca de un millón de NNA se encuentran en trabajo infantil, y de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación se estima que el 29,4% del total de los NNA en edad escolar están fuera del sistema educativo. Estos datos son evidencia que los NNA representan una de las poblaciones en condición de vulnerabilidad más afectadas por factores socioeconómicos, violencia generalizada y criminalidad en Honduras. Es importante mencionar que los NNA están altamente expuestos riesgos de violencia sexual, y en su mayoría carecen de información y acceso canales de denuncia, lo cual los hace más propensos a ser abusados. Aunado a esto, los efectos de la crisis climática, como las tormentas tropicales e inundaciones, han exacerbado en los últimos años los riesgos de violencia, abuso, negligencia y explotación de NNA en el país, vulnerando sus derechos e incrementando los riesgos que atentan contra su supervivencia.

Del mismo modo, los NNA desplazados, retornados y en movilidad humana enfrentan riesgos de protección que se agravan con su condición de vulnerabilidad y los exponen a desafíos adicionales en relación con el acceso a la educación. Igualmente tienen dificultad para acceder a protección social y son constantemente expuestos a riesgos relacionados con discriminación, xenofobia, falta de documentación, trata y tráfico, estrés psicosocial y separación familiar. Del mismo modo, los NNA desplazados, retornados y en movilidad humana enfrentan riesgos de protección que se agravan con su condición de vulnerabilidad y los exponen a desafíos adicionales en relación con el acceso a la educación. con dificultad para acceder a protección social exponiéndose a riesgos relacionados con discriminación, xenofobia, falta de documentación, trata y tráfico, estrés psicosocial y separación familiar.

### **Estrategia de la respuesta**

El Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez (CPAoR) continuará fortaleciendo los entornos protectores a nivel familiar y comunitario para disminuir los riesgos de todo tipo de vulneraciones que enfrentan los NNA afectados por los flujos

migratorios mixtos, la violencia y el cambio climático. Adicionalmente, se promoverá y fortalecerá la provisión de servicios especializados de protección, para el bienestar, dignidad, desarrollo y supervivencia de los NNA con necesidades de protección, asegurando una respuesta integral con enfoque de género, etnia y discapacidad.

Para el 2024 el AoR aumentará las acciones orientadas a la mitigación de riesgos y afectaciones de los NNA expuestos a situaciones críticas en protección, incluidos los servicios la atención en salud mental y apoyo psicosocial para NNA víctimas de todo tipo de violencia, asesoría y orientación legal para denuncia y remisión de casos a las instancias correspondientes. Así como el monitoreo de la situación de la niñez a través de los entes correspondientes como base operativa y de información.

Fortaleciendo los servicios y medidas de protección intersectoriales por situaciones de vulneración y recuperación psicoemocional. Esto por medio del acompañamiento a los actores de respuesta y garantes de derechos, de manera oportuna ante los riesgos de trata y tráfico, reclutamiento forzado, trabajo infantil, violencia física y sexual a los que están expuestos los NNA, especialmente los separado y no acompañados. En este sentido, para el 2024 se espera cubrir las necesidades de al menos 245.000 personas, incluidos NNA y sus familias.

### **Focalización y priorización**

El CPAoR priorizará el acompañamiento y fortalecimiento del sistema de protección de niñez, así como el fortalecimiento de entornos protectores para la niñez con servicios especializados que se adecuen a las necesidades según la condición de los NNA, incluido el fortalecimiento de los actores humanitarios que brindan asistencia a los NNA. Para esto, el CPAoR priorizará su respuesta en los estados y municipios con mayores índices de violencia, retorno, desplazamiento forzado y movilidad humana, en donde los NNA se ven altamente afectados por riesgos de trabajo infantil, deserción escolar, reclutamiento y violencia, incluida la violencia sexual y de género.

## **Promoción de una programación inclusiva y de calidad**

El CPAoR trabajará con énfasis en prevención de la VBG, en particular la violencia sexual, incluyendo la divulgación de mensajes para prevenir la violencia, maltrato y prácticas dañinas contra NNA. Así, se promoverán campañas de sensibilización para evitar cualquier tipo de discriminación contra niñas y adolescentes mujeres, promoción de mensajes para la prevención de la separación familiar durante las emergencias, implementación de rutas de referencia para NNA sobrevivientes de VBG, con especial énfasis en la prevención de explotación y abuso sexual (PEAS). Así mismo, se promoverán mecanismos de rendición de cuentas (AAP) que incentiven la participación activa de NNA y cuidadores en la formulación y monitoreo de las respuestas, buscando asegurar una respuesta efectiva y adaptada a las necesidades de los NNA. Con NNA pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, minorías étnicas y con discapacidad, se realizarán acciones en conjunto con instituciones competentes, buscando apoyarles en la oferta de servicios más pertinente y de calidad, a través de la promoción de mecanismos de denuncia, apoyo psicosocial, acompañamiento legal, activación efectiva de rutas de respuesta y gestión de casos en las zonas más vulnerables y de acceso limitado.

## **Costo de la respuesta**

El costo de la respuesta del CPAoR frente a los problemas más urgentes de Protección de la Niñez en Honduras es de \$12 millones. Este monto se destinará al desarrollo de acciones respuesta, prevención y mitigación que atiendan las necesidades humanitarias de NNA y sus familias. Por lo que, con el fin de llegar a comunidades en zonas altamente vulnerables por violencia, el CPAoR estima un costo promedio por beneficiaria(o) de la respuesta en protección de la niñez de \$49. Dicho costo contempla respuestas estratégicas de apoyo psicoemocional.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

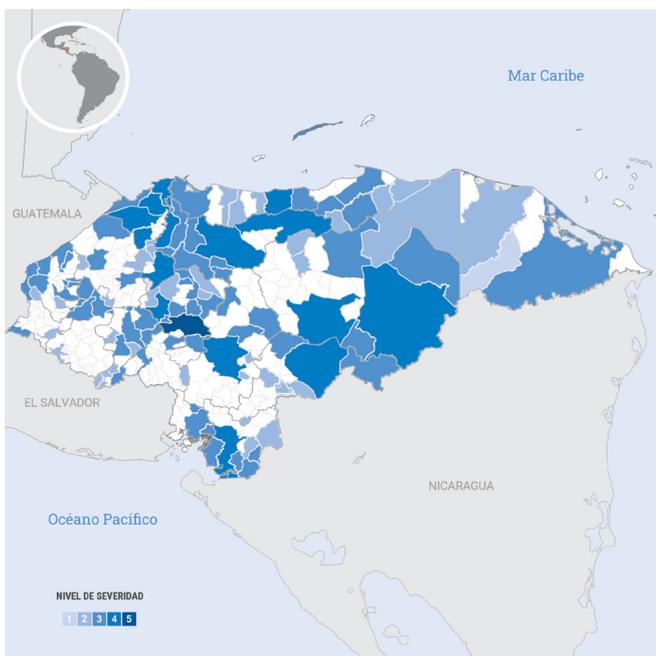
Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response Child Protection AoR Honduras](#).



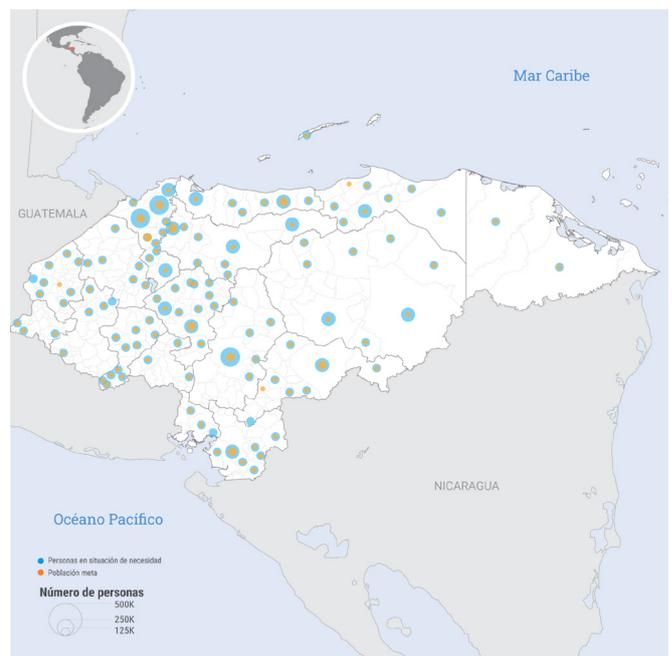
## 3.4.2 Violencia Basada en Género

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>997K</b>	<b>260K</b>	<b>\$9,8M</b>	<b>12</b>	<b>13</b>

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



### Objetivos Sectoriales

Reducir la brecha en el acceso a la atención para personas sobrevivientes de Violencia Basada en Género (VBG) en municipios prioritarios. Se busca aumentar servicios especializados conforme a los Mínimos Estándares Interagenciales, implementando un enfoque multisectorial que incluya servicios móviles y remotos, asegurando la atención diferenciada para todos los grupos vulnerables. OE1

Fortalecer las capacidades de instituciones estatales, organizaciones de sociedad civil y actores humanitarios para activar la respuesta a VBG en situaciones de emergencia, para fortalecer soluciones

sostenibles que promuevan el acceso oportuno de servicios. OE1

Fortalecer mecanismos comunitarios para prevenir, mitigar y responder a VBG mediante estrategias de empoderamiento de redes locales de mujeres y apoyo psicosocial comunitario, fomentando la participación activa de las comunidades. OE2

### Resumen de Necesidades

Entre enero y octubre de 2023, se registraron 341 muertes violentas de mujeres, mostrando un aumento alarmante respecto a 2022. Se destacan 46 muertes violentas de personas LGBTIQ+, con solo el 9% judicializadas. Se reportaron 19.142 denuncias de

violencia doméstica y 26.662 de maltrato familiar en los primeros seis meses de 2023. Además, hubo 1.615 denuncias por violencia sexual, pero se estima que el 90% de los casos no se denuncia. La tasa de embarazos en adolescentes es del 22,5%, con graves consecuencias como aumento de pobreza y riesgos de muerte materna. Se observan otros factores de riesgos como los favores sexuales y temor a la discriminación.

El contexto multicrisis en el país aumenta los riesgos de riesgos de VBG y perpetúa la vulnerabilidad de mujeres, niñas, mujeres con discapacidad y personas LGBTIQ+. La respuesta humanitaria en VBG es insuficiente, con barreras de acceso a servicios y recursos financieros inferiores a la necesidad. Se requiere fortalecer la atención en salud, justicia, medidas de protección, gestión de casos y estrategias de medios de vida para sobrevivientes de VBG. La coordinación multisectorial es esencial.

### **Estrategia de la Respuesta**

La estrategia 2024 del Subcluster de VBG se centra en asegurar la calidad de los servicios y la respuesta articulada con las contrapartes gubernamentales, priorizando el acceso a apoyo psicosocial, la gestión de casos de sobrevivientes de VBG, la asesoría legal, protección y la atención en salud, especialmente el manejo clínico de la violencia sexual, en 115 municipios prioritarios. Se pretende llegar a 259.000 personas en 18 departamentos, adoptando un enfoque de municipios centinelas. Se fortalecerá la capacidad y apropiación de respuesta desde el nivel estatal y de la sociedad civil, especialmente organizaciones de mujeres, feministas y colectivos LGBTIQ+. Además, se promoverá el trabajo con las comunidades, el empoderamiento en la protección de derechos humanos y la prevención de la VBG.

### **Metas y Priorización**

La priorización del Subcluster de VBG para el Plan de Respuesta Humanitaria es fortalecer la respuesta en VBG garantizando la atención en gestión de casos y derivación de forma segura y ética de los mismos a los servicios correspondientes; también responder de forma inmediata a casos urgentes para salvar vidas. A nivel institucional, las capacidades de respuesta ante

emergencias de las instituciones estatales garantes de accionar en salud, protección, justicia, salud mental y medios de vida. Se priorizará la abogacía y la estrategia de transversalidad de las acciones de VBG en todos los niveles.

### **Promoción de una Programación Inclusiva (Género, APP, PEAS)**

El Subcluster de Violencia Basada en Género (VBG) se compromete a incorporar un enfoque de género mediante el uso del Marcador de Género con Edad (GAM) en todas las fases de los proyectos del Plan de Respuesta Humanitaria, incluyendo el seguimiento constante de acuerdos con organizaciones LGBTIQ+. Además, adopta un enfoque de derechos mediante la Rendición de Cuentas a población afectada, buscando involucrar activamente a las personas afectadas en la toma de decisiones mediante canales de comunicación seguros y mecanismos de retroalimentación. En relación con la Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS), las organizaciones comprometidas con la VBG integran de manera transversal mecanismos de reporte y actividades destinadas a las personas sobrevivientes.

### **Costo de la Respuesta**

El cálculo de la respuesta se realizó mediante una metodología híbrida que combina la suma de proyectos y costos unitarios. Se inició con un análisis de los costos unitarios de las acciones clave de respuesta a la VBG. Para asegurar la calidad de la respuesta, se ajustó ligeramente el costo unitario por persona atendida a \$38. Estos costos fueron validados por los miembros del Subclúster de VBG. Además, se calculó el presupuesto basándose en los proyectos presentados, los cuales pasan por un proceso de socialización y aprobación.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

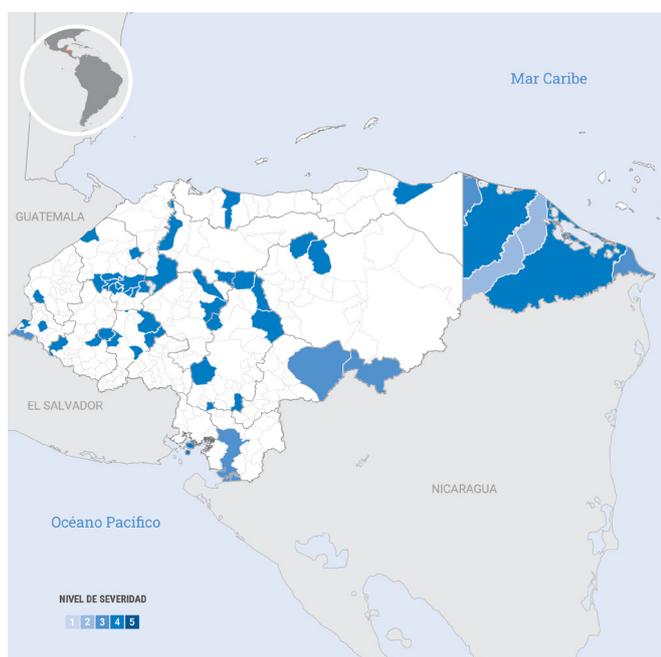
Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response GBV Cluster Honduras](#).



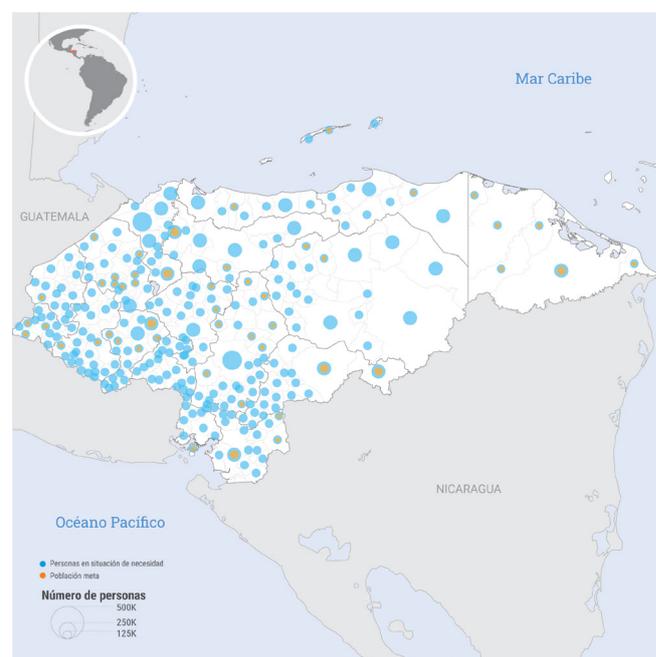
## 3.5 Salud

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
1,3M	339K	\$1,5M	3	3

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



### Objetivos sectoriales

**OS 1 - Contribuir al acceso a servicios de salud de calidad y disponibles en situaciones de emergencia, incluyendo la promoción de la salud, salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención y control de infecciones, vigilancia epidemiológica, control de vectores e inmunizaciones, la atención de la violencia basada en género, adaptada a personas en condición de vulnerabilidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y LGBTIQ+.**

**OS 2 - Movilizar recursos técnicos y financieros para la rehabilitación y operativización de los establecimientos de salud afectados por situaciones de emergencias y desastres.**

### Resumen de necesidades

De la población total oficial proyectada por el INE para el país en 2023 de 9.745.129 personas, se calculó que alrededor de 2.174.472 tienen alguna afectación en salud, ya sea de accesibilidad o disponibilidad a servicios de salud y de esta población, se estimó que 1.293.250 tienen necesidades en salud y, además, residen en los 298 municipios de los 18 departamentos del país, con severidades que oscilan entre 1 (mínimo) y 4 (extremo). Entre las principales brechas en salud que persisten, destacan: la disponibilidad de insumos, medicamentos y personal para satisfacer las necesidades de planificación familiar, acceso a servicios de atención primaria de salud, bajas coberturas de vacunación por DTC3

(DPT3/PENT3) y sarampión, alta incidencia de dengue en municipios urbanos y alta incidencia de malaria en municipios rurales, vulnerables y postergados, con necesidades de insumos, medicamentos, personal y recursos financieros para actividades de diagnóstico, tratamiento, investigación y respuesta y alta demanda de servicios de salud por los flujos migratorios irregulares en departamentos y municipios fronterizos.

### **Estrategia de respuesta**

Coordinar, planificar y realizar análisis de daños y necesidades en salud, en conjunto con los socios del Clúster de Salud, autoridades nacionales, regionales y locales competentes, integrando el análisis de género para priorizar intervenciones, a fin de movilizar personal técnico y recursos financieros para atender las zonas afectadas por situaciones de emergencias y desastres, incidiendo en la reducción de indicadores de morbimortalidad, así como en las brechas de atención por género, edad, discapacidad, etnicidad y grupos LGBTIQ+.

Fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención para responder a las necesidades de salud de las personas afectadas por situaciones de emergencias y desastres, asegurando el acceso y cobertura universal a los servicios de salud.

### **Metas y priorización**

De la población en necesidad, se priorizan alrededor de 338.932 personas, residentes en 49 municipios de 17 departamentos del país, con alta exposición y vulnerabilidad a fenómenos naturales, limitado acceso a servicios de atención primaria en salud, bajas coberturas de vacunación, alta incidencia de dengue y malaria, además de altos flujos migratorios mixtos.

### **Promoción de una programación inclusiva y de calidad**

En coordinación con los socios del Clúster de Salud, mesas intersectoriales y otros espacios, se promoverá el trabajo alineado y armonizado con la Secretaría de Salud, por medio del nivel central y regiones sanitarias, con el propósito de realizar

acciones conjuntas y ajustadas a las necesidades de las personas, que permitan salvar vidas y responder a las crisis humanitarias en salud con calidad y dignidad, incluyendo la rendición de cuentas a poblaciones afectadas (AAP, por sus siglas en inglés), prevención de la explotación y los abusos sexuales (PEAS) y género.

### **Costo de la respuesta**

El costo de la respuesta para atender las necesidades en salud de las personas priorizadas (338.932) en el HNO 2024, asciende a un monto de \$1,5 millones de dólares estadounidenses, para lo cual se proponen tres proyectos formulados por los socios del Clúster de Salud. El financiamiento será destinado a cubrir las actividades planificadas por los proyectos que sean aprobados, como son: reuniones de coordinación con los socios, contrapartes nacionales y equipos locales, capacitaciones en temas priorizados, adquisición de insumos, materiales y equipos priorizados para los beneficiarios de los proyectos, rehabilitación y mejoras de establecimientos de salud priorizados, así como el despliegue de personal de salud para actividades de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles priorizadas, entre otras.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response Salud Cluster Honduras](#).



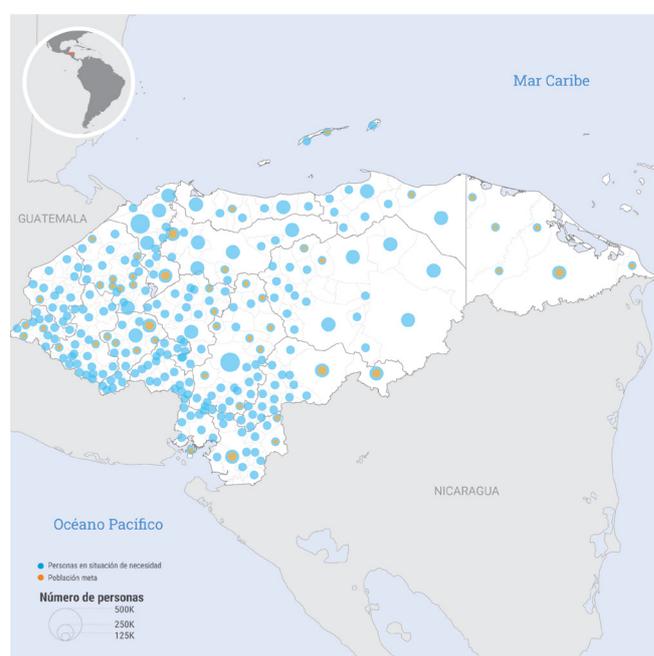
## 3.5.1 Área de Responsabilidad de Salud Sexual y Reproductiva

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>310K</b>	<b>102K</b>	<b>\$1,8M</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



### Objetivos Sectoriales

**OS1** - Contribuir técnica y financieramente a mantener habilitados servicios esenciales en SSR incluyendo servicios de salud materna, planificación familiar, y promoción de derechos sexuales y reproductivos en establecimientos de salud y en áreas críticas de concentración de población en necesidad en contextos de emergencias. OE1

**OS2** - Contribuir a garantizar implementación de Paquete Inicial de Servicios Mínimos (MISP) incluyendo manejo clínico de violencia sexual (prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, embarazos no intencionados, vacunas contra hepatitis B, Toxoide) en los municipios a nivel de

establecimiento de salud y en áreas críticas de concentración de población en necesidad. OE2

### Resumen de Necesidades

Del total de personas en necesidad en el sector salud, se estimó que 309.521 tienen necesidades en SSR, residentes en 22 municipios de 8 departamentos del país. El 18% con severidad 2, el 45% con severidad 3 y el 37% con severidad 4. Lo anterior nos indica que de la totalidad de necesidades en salud, un 24% representa necesidades en salud sexual reproductiva. La discontinuación de servicios esenciales de salud sexual reproductiva y el limitado seguimiento/ monitoreo de dichos servicios crea un riesgo adicional para las personas viviendo con el virus de

inmunodeficiencia humana VIH, las personas LGBTIQ+, personas con discapacidad, poblaciones indígenas y personas en movilidad. En el marco de la situación de emergencia generada por los choques humanitarios, las brechas en el acceso a servicios esenciales y de calidad de salud materna y salud sexual y reproductiva se exacerban y se hace más evidente el déficit de capacidades existentes en la provisión de los mismos.

### **Metas y Priorización**

La prioridad del Subclúster de SSR para el presente HRP es alcanzar a 102.000 mujeres considerando las necesidades identificadas anteriormente; se priorizará las actividades de promoción mediante la entrega de información en salud sexual reproductiva, que incluya sensibilización en derechos sexuales reproductivos. Dentro de las metas, se fortalecerá la respuesta mediante la provisión de métodos anticonceptivos, atención integral a casos de violencia sexual que contemple también el manejo de infecciones de transmisión sexual. También se priorizará la atención en todas las fases de la salud materna: atención prenatal, atención puerperal y climaterio.

### **Estrategia de la Respuesta**

En contextos de emergencia, resulta imperativo mantener operativos los servicios de salud esenciales para las poblaciones afectadas por los choques, especialmente para mujeres en edad reproductiva y adolescentes, considerando su condición de vulnerabilidad. Es esencial garantizar servicios en Honduras, abarcando desde el acceso a información pertinente sobre derechos sexuales y reproductivos hasta la provisión de métodos de planificación familiar, incluyendo el acceso a anticonceptivos de emergencia. Asimismo, se debe asegurar la atención médica para condiciones asociadas al embarazo, parto y puerperio, así como el manejo clínico de casos de violencia sexual a sobrevivientes de manera oportuna, con un enfoque de protección que garantice la integración de servicios diferenciales basados en género, edad, etnia y discapacidad.

Para lograr este objetivo, la estrategia será fortalecer la capacidad nacional de respuesta ante emergencias de los proveedores de servicios. Esto implica mantener

habilitados los servicios, con un enfoque orientado en servicios fijos como a través de brigadas móviles, cuando sea necesario. La implementación del Paquete Mínimo de Servicios Esenciales (MISP) es crucial, y ello implica desarrollar capacidades técnicas del personal y colaboradores voluntarios en comunidades prioritarias, que suelen ser de difícil acceso y las más vulnerables en situaciones de crisis humanitaria. Se debe garantizar la disponibilidad de insumos, equipamiento básico, organización de brigadas móviles, jornadas de búsqueda de población en necesidad y visitas domiciliarias según corresponda. Todo esto debe promover que los servicios y el personal cumplan con estándares mínimos en salud en términos de género, ciclo de vida, etnia y discapacidad, así como con las normas de derechos humanos, especialmente para adolescentes y jóvenes, incluso en situaciones humanitarias.

### **Promoción de una Programación Inclusiva (Género, APP, PEAS)**

El Subclúster de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) se compromete a implementar mecanismos y canales de retroalimentación adaptados a los territorios y al tipo de población, asegurando que sean accesibles, inclusivos y seguros. Además, garantizará procesos de devolución de información a las comunidades sobre los resultados, cambios y acciones tomadas, basándose en las retroalimentaciones recibidas. El Subclúster de SSR reafirma su compromiso con la política de tolerancia cero y su responsabilidad de planificar y ejecutar acciones de prevención y respuesta frente a la explotación y el abuso sexual, incluyendo mecanismos de reporte y denuncia seguros y confidenciales. En relación con el enfoque de género, la respuesta en Salud Sexual y Reproductiva para el actual plan de respuesta humanitario busca abordar las necesidades de la población afectada de manera diferenciada en términos de género, incluyendo las necesidades específicas en SSR para la población LGBTIQ+. Para lograr esto, se utilizará el marcador rápido de género y edad durante toda la fase de los proyectos para el Plan de Respuesta Humanitaria, y se llevarán a cabo herramientas de análisis de necesidades de forma desagregada, incluyendo en esta desagregación el género.

## Costo de la Respuesta

En el HNO 2023, el PIN para el área de Salud Sexual y Reproductiva se estimó en 309.521 personas. El análisis realizado por el sub-clúster indica que se podría dar cobertura al 33% de las personas en necesidad (102.142), a un costo unitario de \$23 por persona, calculado en base al costo de las intervenciones previas desarrolladas, incorporando un ajuste por inflación y por cambios en el enfoque de intervención.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response Salud Sexual Reproductiva Subcluster Honduras](#).



TEGUCIGALPITA, HONDURAS

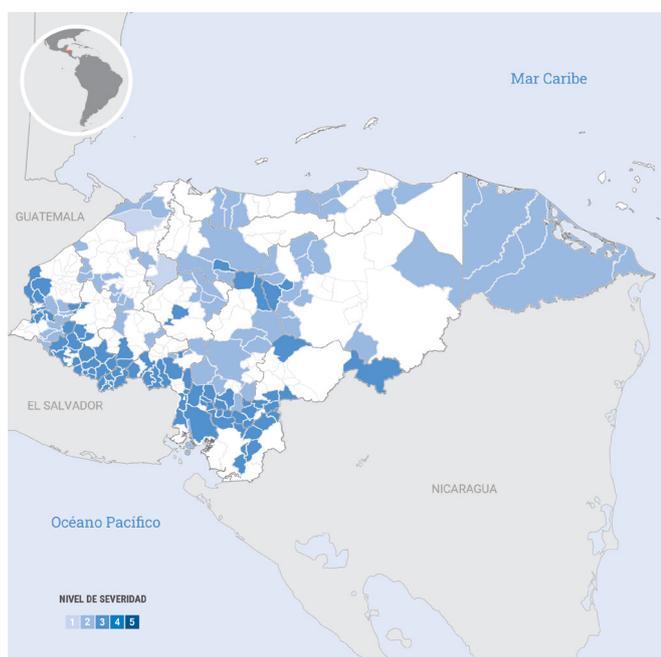
Foto: OCHA/Marc Belanger



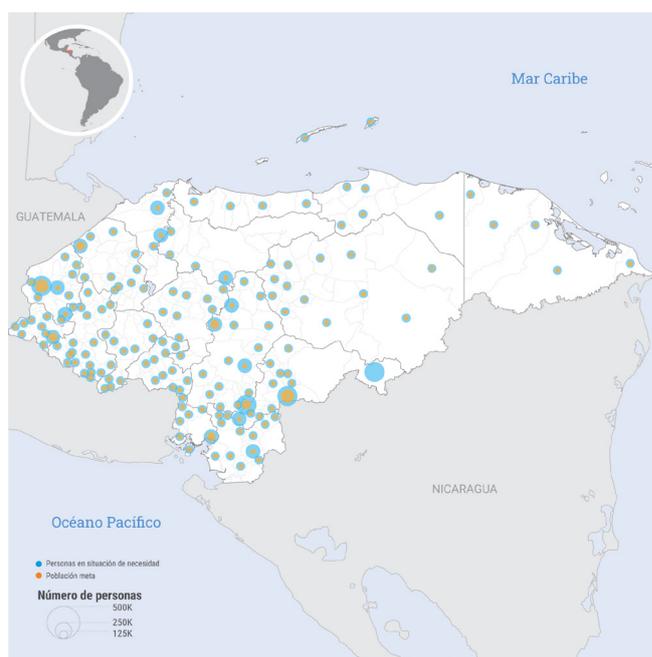
## 3.6 Seguridad Alimentaria

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>1,4M</b>	<b>900K</b>	<b>\$92M</b>	<b>16</b>	<b>22</b>

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



#### Objetivo del Clúster **OC1**

Contribuir a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las personas en necesidad humanitarias y/o afectadas por desastres y en emergencias mediante intervenciones humanitarias orientadas a la provisión de alimentos de calidad, inocuos y nutritivos de acuerdo con las costumbres alimentarias de las regiones. Contribuye a OE1

#### Objetivo del Clúster **OC2**

Contribuir a la restauración de los medios de vida de las familias en necesidades humanitarias y/o afectadas por desastres y en emergencias a través del suministro de bienes y servicios de acceso a activos e infraestructura productiva, tecnologías básicas,

asistencia técnica, financiera y emprendimientos que apoyen la recuperación económica sostenible, resiliente e inclusiva. Contribuye a OE2

#### Objetivo del Clúster **OC3**

Fortalecer y acompañar a las instituciones del Estado de Honduras a nivel nacional y regional y otros actores interesados, a fin de gestionar acciones concertadas e inclusivas, preparando e implementando planes de contingencia/respuesta, ante situaciones de necesidades humanitarias por inseguridad alimentaria. Contribuye a OE2

## Objetivo del Clúster OC4

**Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población en necesidades humanitarias promoviendo entre otros; su participación inclusiva, derechos, rendición de cuentas, incorporación de acciones afirmativas con un abordaje de interseccionalidad e interculturalidad con enfoque de género responsivo. Contribuye a OE1.**

### Resumen de Necesidades

La inseguridad alimentaria y nutricional sigue en precario. De acuerdo con la CIF (Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria en Fases) un total de 2,4 millones de personas se encuentran en necesidad y se sitúan en fase 3 (crisis alimentaria) o fase 4 (emergencia alimentaria) a nivel nacional, lo que representa aproximadamente un 25% de la población total de Honduras. Para la determinación de la población en necesidades humanitarias, se realizó una priorización identificando 1.255.718 personas que viven en los 162 municipios focalizados, El perfil de esta población responde a personas con deficiencias alimentarias y efectos nutricionales negativos, incluyendo personas con algún tipo de discapacidad, se suma 180.000 personas correspondientes a estimaciones de tránsito migratorio o movilidad humana. La suma total asciende a 1.435.718 millones de personas.

### Estrategia de Respuesta

La respuesta consistirá en dar asistencia humanitaria con intervenciones orientadas a la provisión de alimentos y restauración de medios de vida, estas personas en necesidades humanitarias se encuentran diseminadas en los 18 departamentos de Honduras, enfocados en 162 municipios que representan el 54% del total del territorio nacional, el perfil de esta población responde a personas con deficiencias alimentarias, efectos nutricionales negativos, a personas afectadas causas de fenómenos naturales y en emergencias, aquellos que afrontan la pérdida de sus medios de vida y personas con discapacidad.

## Metas y Priorización

La meta es alcanzar a un total de 900.000 personas, de las cuales 500.000 serán atendidas con asistencia alimentaria y 400.000,00 personas que se espera contribuir a la restauración de sus medios de vida, así mismo se proyecta acompañar a instituciones del Estado de Honduras para gestionar acciones concertadas e inclusivas, preparando e implementando planes de contingencia/respuesta, ante situaciones de necesidades humanitarias por inseguridad alimentaria y nutricional.

### Promoción de una Programación Inclusiva y de Calidad

Se promoverá en todo momento fortalecer protocolos de focalización multisectorial e integral con el propósito de captar los hogares condición de vulnerabilidad, asegurando la transparencia y el uso eficiente de los recursos, reduciendo riesgos de exclusión y con la visión de no dejar a nadie atrás (mujeres a cargo de hogares, niños, niñas, adultos mayores, personas LGBTQ+, personas con discapacidad).

Las acciones buscarán mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población en necesidades humanitarias promoviendo entre otros; su participación inclusiva, derechos, rendición de cuentas, incorporación de acciones afirmativas con un abordaje de interseccionalidad e interculturalidad con enfoque de género responsivo.

### Costo de Respuesta

El costo de la respuesta se ha calculado tomando como base la población meta y el costo que implica atender a la población a través de asistencia alimentaria (transferencias basadas en efectivo CBT y especie) con un promedio de \$593,80 por familia, acciones encaminadas a la rehabilitación de medios de vida agropecuarios y/o agrícolas y la activación del Plan de Acciones Anticipatorias por sequía, determinando como costo promedio \$400,00 lo que elevaría el costo total de la respuesta en \$92 millones.

Se debe considerar que el costo puede variar dependiendo de la respuesta que cada organización planifique, lo que impactaría directamente en la cantidad de personas que se atiendan, pero este es un promedio considerando estándares mínimos de respuesta humanitaria para asistencia alimentaria en especie, programa de transferencias monetarias PTM y rehabilitación de medios de vida.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response Seguridad Alimentaria Cluster Honduras](#).



**TEGUCIGALPITA, HONDURAS**

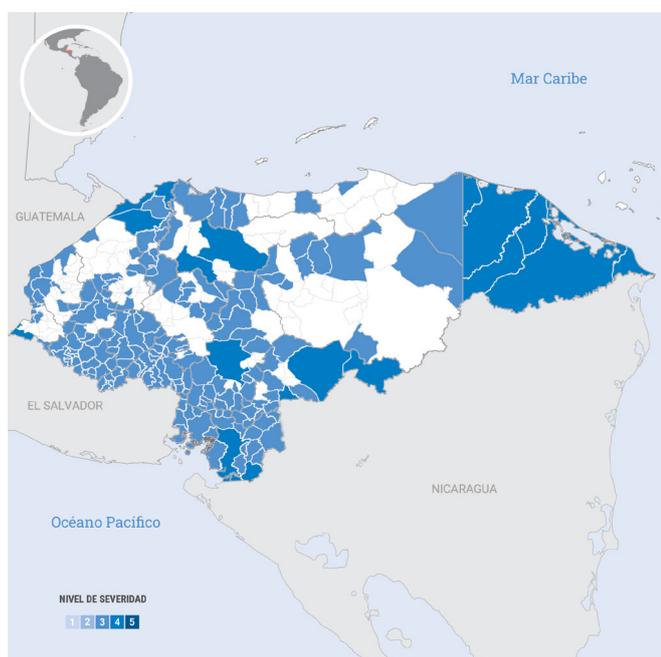
Foto: OCHA/Marc Belanger



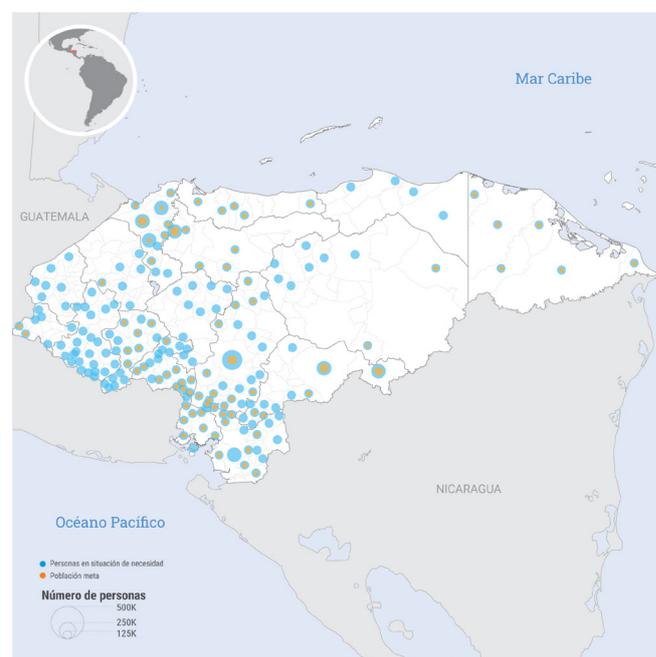
## 3.6.1 Nutrición

PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>438K</b>	<b>219K</b>	<b>\$12,1M</b>	<b>8</b>	<b>10</b>

### Severidad sectorial de las necesidades por admin 2 (en 2023)



### Número de personas con necesidades sectoriales y número de población meta por admin 2 (en 2023)



#### Objetivo del clúster OC1

Asegurar, en coordinación con todos los actores y sectores la vigilancia, detección temprana, referencia y tratamiento de la desnutrición aguda en todas sus formas y de las carencias de micronutrientes para niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia (contribuye a OE1).

#### Objetivo del clúster OC2

Dirigir acciones de promoción y prevención del deterioro nutricional de los niños y niñas menores de 5 años, mujeres en edad fértil, embarazadas y en período de lactancia en un entorno propicio para un buen desarrollo (contribuye a OE1 y OE2).

#### Objetivo del clúster OC3

Fortalecer la coordinación y articulación del sector Nutrición, garantizando la integración de actividades sensibles y específicas en nutrición en los sectores humanitarios claves, permitiendo una respuesta oportuna e integral ante emergencias (contribuye a OE1 y OE2).

#### Resumen de necesidades

La nutrición en Honduras ha sido afectada por factores socioeconómicos, así como por efectos climáticos que se han dado en los últimos años (sequías prolongadas, huracanes y tormentas tropicales). Así, durante las emergencias, la nutrición debe ser abordada de manera adecuada e inmediata para evitar la pérdida de

vidas, particularmente de niños y niñas menores de 5 años. La desnutrición aguda es la consecuencia más evidente de una mala nutrición y se deben promover respuestas de calidad inmediatas para evitar la pérdida de vidas. Se estima que un aproximado de 338.000 niños y niñas menores de 5 años y 100.000 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia están en necesidad de intervenciones vitales de nutrición para prevenir el deterioro de su estado nutricional y muertes.

### **Estrategia de la respuesta**

Desde el Grupo de Trabajo de Nutrición (GTN) se mantiene el compromiso de contribuir al desarrollo de actividades de detección y manejo que den respuesta al abordaje de todas las formas de malnutrición que conviven en Honduras (desnutrición aguda, carencias en micronutrientes tanto en niños como en mujeres en edad fértil, embarazadas y lactantes). Esta respuesta se enfoca en Programas de alimentación general complementaria Detección y manejo de la desnutrición aguda (Control de la malnutrición aguda severa (SAM); Control de la malnutrición aguda moderada (MAM)). Suplementación de múltiples micronutrientes en niños y niñas menores de cinco años, mujeres embarazadas y lactantes, prevención y promoción de las buenas prácticas de alimentación del lactante, del niño/a pequeño/a y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Acciones de sensibilización a cuidadores incluyendo padres de familia, integrando Protección de la Niñez, ASH y Salud.

### **Focalización y priorización**

El GTN priorizará la implementación de actividades sensibles y específicas a la nutrición. A su vez, continuará abogando por la implementación de un paquete de actividades integradas en fin de proponer un apoyo más holístico a las personas con mayor necesidad. La focalización está centrada en departamentos y municipios que según resultados de la ENDESA 2019 y el estudio SMART-CARI 2022 arrojan altos índices de desnutrición aguda, crónica y bajas tasas de lactancia materna exclusiva. En estos municipios se priorizará a los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en el menor de 2 años, mujeres en edad fértil, embarazadas y en período de lactancia. Del mismo modo, se hará énfasis en la

atención a niños y niñas con discapacidad toda vez que de acuerdo con diferentes fuentes, estos niños y niñas tienen tasas más altas de desnutrición, retraso en el crecimiento y emaciación.

### **Promoción de una programación inclusiva y de calidad**

El GTN promoverá el aumento del alcance de las actividades de Nutrición a nivel comunitario (detección, CMAM, prevención) y el empoderando las familias y a las mujeres en cuanto a la comprensión de los riesgos de la desnutrición y la detección temprana de la misma (MUAC familiar). Esto último, a través de campañas masivas de comunicación hacia mujeres, hombres y tomadores de decisiones, así como el fomento del involucramiento de grupos de jóvenes/adolescentes/estudiantes en la lucha contra la malnutrición. Cabe resaltar que se promoverá la inclusión de las personas con discapacidad como grupo priorizado, ya que esta población se encuentra entre las más marginadas, buscando así contribuir en la creación de programas de nutrición más inclusivos en el país.

De igual manera promoverá que las niñas, los niños, adolescentes y las poblaciones minoritarias en desventaja como LGBTIQ+ sean protegidos de la explotación y el abuso sexual por parte de los trabajadores humanitarios, de conformidad con la Política de tolerancia cero. Para esto, se impulsará la inclusión de mensajes clave y mecanismos seguros de reporte y monitoreo de PEAS en los proyectos de nutrición. De la misma manera, durante la planificación, implementación y evaluación programática se promoverá el establecimiento de mecanismos de monitoreo y seguimiento (con marcador de género) sobre los servicios disponibles, buscando que los beneficiarios accedan a información relevante y puedan expresar sus preocupaciones y solicitar aclaraciones para que las respuestas brindadas sean relevantes a sus necesidades.

### **Costo de la respuesta**

El Grupo de Trabajo de Nutrición ha estimado un costo de \$12,1 millones para abordar los problemas más urgentes de malnutrición en Honduras, implica en su mayoría la compra de insumos de Nutrición

para el tratamiento de la desnutrición aguda en todas sus formas (niños y niñas menores de 5 años), micronutrientes (niños y niñas menores de 6 a 59 meses, mujeres lactantes y embarazadas), insumos nutricionales para los programas de suplementación general (blanket supplementary feeding programs-BSFP) como ración de protección en donde se incluye población en movilidad, emergencia súbita y/o un desplazamiento de población (niños y niñas de 6 a 59 meses). El costo aproximado por beneficiario de la respuesta en nutrición es de \$55.

La página del clúster, incluidos los indicadores y las actividades, puede consultarse en línea [aquí](#).

Para mayor información del clúster puede consultar el siguiente enlace: [Reliefweb Response Nutrition Honduras](#).



DANLÍ, HONDURAS

Foto: Acción Contra el Hambre



## 3.7 Coordinación

NECESIDADES FINANCIERAS (USD)	SOCIOS	PROYECTOS
<b>\$385K</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

En Honduras, la alta exposición al riesgo tanto natural como antropogénico, así como la presencia de múltiples actores nacionales e internacionales que colaboran en el tema humanitario hace necesaria una coordinación que facilite una respuesta a las necesidades de manera coordinada y basada en principios.

La respuesta humanitaria es liderada por la Coordinadora Residente, a su vez colíder del Equipo Humanitario de país conformado por 63 organizaciones pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, ONG Internacionales, ONG Nacionales y del Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja, que trabajan organizados en 8 clústeres.

Por lo mencionado anteriormente, se considera indispensable que el país cuente con un sólido sistema de coordinación humanitaria que permita unir a los actores humanitarios para que trabajen en la mitigación de riesgos, preparación, así como en la respuesta humanitaria oportuna y efectiva. OCHA tiene un papel fundamental es el seguimiento a las situaciones humanitarias coordinando la respuesta y proporcionando análisis clave para informar la toma de decisiones.

OCHA en Honduras tiene uno equipo de asesoría humanitaria en el país (HAT por sus siglas en inglés), que funciona con el apoyo y bajo el liderazgo de la Oficina Regional de OCHA para América Latina y Caribe (ROLAC). OCHA apoya el liderazgo de la Coordinadora Residente en la agenda humanitaria con todo el Equipo Humanitario en el país. OCHA coordina el Grupo de Coordinación Inter Cluster (ICCG) y el Grupo de Trabajo de Manejo de Información (GTMI), apoya el secretariado del Equipo Humanitario en el país, lidera el Ciclo de Programa Humanitario, (que

incluye la elaboración y el diseño del el HNO y el HRP), pone plataformas de información y monitoreo a las disposición de los socios humanitarios, capacita los actores humanitarios en los temas y plataformas conectadas con el ciclo de programa humanitario, hace abogacía con los donantes para la financiación de la acción humanitaria, genera productos de abogacía, información y monitoreo sobre la situación humanitaria. OCHA facilita el piloto de Acción Anticipatoria con fondos CERF para los años 2024-2025, direccionado a la respuesta anticipada frente al Fenómeno El Niño.

OCHA impulsa la articulación y complementariedad de la respuesta ante emergencias humanitarias. Promoviendo la efectividad del uso de los recursos materiales, financieros y personales que se capten, apostándole a la a reducción de duplicidades, optimización de estos y complementariedad entre actores humanitarios y con el Gobierno mediante el establecimiento de estándares de respuesta a través de la implementación de protocolos a lo interno del Equipo Humanitario en el país.

Para estas actividades se estima un costo de: \$385.000



## 3.8 Alojamiento de Emergencia

El clúster de alojamiento de emergencia en Honduras monitorea la ejecución de proyectos de ayuda humanitaria destinados a la mejora de las condiciones de vivienda de las personas afectadas por distintos fenómenos de origen geoclimático recientes, incluidos los huracanes Eta e Iota, cuyos daños en materia de vivienda aún no terminan de repararse, las inundaciones del año 2022, así como los efectos de la tormenta tropical Julia, que afectó las viviendas localizadas sobre todo en el Valle de Sula. En lo que va del año 2023 no se han presentado necesidades nuevas en este sector. Sin embargo, considerando solamente la ubicación de asentamientos humanos en zonas proclives a sequía, inundaciones y tormentas, se prevé una afectación de hasta el 68% de la población nacional en caso de un fenómeno geoclimático fuerte, afectando de manera pronunciada aquellas personas ya golpeadas por otros choques humanitarios.

Consultar mapa "Distribución de las puntuaciones del Índice de Exposición a Peligros Múltiples" en el documento de anexos.<sup>38</sup>

Para elaborar este estimado, se superpusieron los datos de asentamientos humanos sobre los municipios que fueron afectados por cinco tipos de eventos: Sequías, temblores, inundaciones, tormentas e incendios con una frecuencia de por lo menos 50% en los últimos 30 años.

Análisis de población afectada por fenómenos geoclimáticos en los últimos 30 años en Honduras<sup>39</sup>

El trabajo de los miembros del Clúster, pese a haber obtenido solamente un 9% del financiamiento para el sector, alcanzó el 48.4% de la población meta del Plan de Respuesta Humanitaria 2023, con lo cual se estima que el número de personas en necesidad (PIN) del año 2023 se haya reducido en un 4,85% por acción de la Red Humanitaria, sin contar procesos de autoayuda.

El Clúster de Alojamiento se encuentra en proceso de transferencia de funciones y se ha iniciado una consulta con socios humanitarios para determinar las responsabilidades de coordinación que serán transferidas a socios locales. La membresía del Clúster se mantiene activa y continúa actualizando los datos de ejecución a través de la plataforma 345W. Asimismo, la sección web del Clúster continúa reflejando estas actualizaciones hasta fines del año 2023.

Haciendo eco de su compromiso de liderazgo global del sector de alojamiento en caso de desastres de origen geo climático, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Rojas está presta a liderar el clúster de alojamiento, en caso de que éste requiera reactivarse en el futuro.

La página web del clúster puede consultarse en el siguiente enlace: [Reliefweb Response Shelter Cluster Honduras](#).

CHOQUES DE ORIGEN NATURAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	POBLACIÓN TOTAL HONDURAS CENSO INE 2023	CONTEO DE MUNICIPIOS QUE CUMPLEN EL CRITERIO DE FRECUENCIA DE OCURRENCIA IGUAL O MAYOR A UN 50%	POBLACIÓN CENSO INE (CONTEO PARA EL TOTAL DE MUNICIPIOS)	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS A NIVEL NACIONAL AFECTADOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL AFECTADA
SEQUÍA	9.745.126,00	78	3.013.862,00	26%	31%
INUNDACIONES	9.745.126,00	74	5.468.953,00	25%	56%
TORMENTAS	9.745.126,00	123	6.666.662,00	41%	68%



## 3.9 Recuperación Temprana

Más de 82.000 personas tienen necesidades humanitarias asociadas a la recuperación temprana en sus medios de vida y causadas por distintos choques multidimensionales, principalmente el cambio climático, ya que en el 2023 COPECO declaró 140 municipios en alerta por sequía meteorológica. El Sector agropecuario ha sido el más afectado, principalmente en los municipios ubicados en el Corredor Seco.

### Análisis de necesidades humanitarias

Si bien es cierto existieron afectaciones en el sector agropecuario en la temporada ciclónica (2022), las mismas no inciden en su totalidad en los mismos municipios afectados por sequía (2023). Según la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO) el día 28 de agosto de 2023, se realizó una actualización de las alertas por sequía en Honduras, se elevan a alerta amarilla 57 municipios para un total de 158 municipios en alerta amarilla y 140 municipio en alerta roja.

Cabe resaltar que debido a la entrada de ondas tropicales que dejaron lluvias en gran parte del territorio nacional en los cultivos de primera cosecha no se han reportado pérdidas significativas por parte de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Aunque las necesidades de recuperación temprana se extienden por todo el país, la situación es especialmente grave debido a la sequía meteorológica en los departamentos de: Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Valle Comayagua, Olancho, Copán, Ocotepeque y Yoro. Dicho lo anterior, se incrementará la movilidad humana tanto al interior como al exterior del país. Factores de riesgo como la feminización de la pobreza, el desempleo, migración, la inseguridad alimentaria y la reducción del acceso a los servicios de salud afectan especialmente a las mujeres y a las personas LGBTIQ+ las exponen a riesgos agravados, incluyendo la EAS por personal humanitario. La violencia de género también incrementará ante

las necesidades de recuperación de medios de vida y falta de empleo, por lo que en general aumentará la vulnerabilidad socioeconómica en el país.

La recuperación de los medios de vida es un proceso lento y que debe ir orientado a aquella población que recibió respuesta humanitaria o bien que no cuentan con un nivel grave de afectación. El Análisis del Clúster está estrechamente relacionado con los índices de pobreza multidimensional, índice de Desarrollo Humano y la falta de capacidad de respuesta de los municipios ante la sequía.

Debido a lo anterior, el Análisis del Clúster de Recuperación Temprana se fundamenta en la crisis ocasionada por el fenómeno de El Niño, que se extenderá por el resto del año y que las personas en necesidad aumenten para el próximo año.

La página web del clúster puede consultarse en el siguiente enlace: [Reliefweb Response Recuperación Temprana Cluster Honduras](#).

# Cómo contribuir

## Contribuir a través del Plan de Respuesta Humanitaria

El HRP de Honduras se desarrolla en el país, sobre la base de un análisis de los contextos de respuesta y el compromiso con los socios humanitarios nacionales e internacionales. Las contribuciones financieras directas a agencias de ayuda acreditadas son una de las formas de respuesta más valiosas y eficaces en situaciones de emergencia.

## Contribuir a través del Fondo Central de Respuesta a Emergencias

El CERF proporciona una financiación inicial rápida para acciones que salvan vidas al inicio de las emergencias y para operaciones humanitarias esenciales con escasa financiación en emergencias prolongadas. El CERF administrado por OCHA recibe contribuciones de varios donantes, principalmente Gobiernos, pero también empresas privadas, fundaciones, organizaciones benéficas e individuos, que se combinan en un solo fondo. Estos fondos son utilizados para emergencias en cualquier parte del mundo.

## Acerca de

Este documento está consolidado por OCHA en nombre del Equipo Humanitario de País y los socios. Proporciona una comprensión compartida de la crisis, incluyendo la necesidad humanitaria más acuciante y el número estimado de personas que necesitan ayuda. Representa una base de pruebas consolidada y ayuda a informar la planificación estratégica conjunta de la respuesta.

**FOTO DE LA PORTADA**  
DANLÍ/EL PARAÍSO, HONDURAS  
Foto: OCHA/Marc Belanger

## Obtenga las últimas actualizaciones

Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



OCHA coordina la acción humanitaria para garantizar que las personas afectadas por una crisis reciban la asistencia y la protección que necesitan. OCHA trabaja para superar los obstáculos que impiden que la ayuda humanitaria llegue a las personas afectadas por las crisis y lidera la movilización de ayuda y recursos en nombre del sistema humanitario.

[www.unocha.org](http://www.unocha.org)

[twitter.com/UNOCHA\\_Americas](https://twitter.com/UNOCHA_Americas)

## Humanitarian Action

ANALYSING NEEDS AND RESPONSE

Acción Humanitaria ofrece una visión global del panorama humanitario. Ofrece la información verificada más reciente sobre las necesidades y la prestación de la respuesta humanitaria, así como sobre las contribuciones financieras.

[humanitarianaction.info](http://humanitarianaction.info)

## RW response

ReliefWeb Response forma parte del compromiso de OCHA con la comunidad humanitaria de garantizar que la información relevante para las emergencias humanitarias esté disponible para facilitar la comprensión y la toma de decisiones. Es la próxima generación de la plataforma de Respuesta Humanitaria.

<https://response.reliefweb.int/honduras>



El Servicio de Monitoreo Financiero (FTS, por sus siglas en inglés) es el principal proveedor de datos continuamente actualizados sobre la financiación humanitaria mundial, y contribuye en gran medida a la toma de decisiones estratégicas al poner de relieve las deficiencias y las prioridades, contribuyendo así a una asistencia humanitaria eficaz, eficiente y basada en principios.

[fts.unocha.org/appeals/1117/summary](http://fts.unocha.org/appeals/1117/summary)

# Acrónimos

<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	<b>ICCG</b>	Inter-Clúster Coordination Group (Grupo Intersectorial de Coordinación)
<b>ASH</b>	Agua, Saneamiento e Higiene	<b>IRI</b>	International Research Institute for Climate and Society (Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima y la Sociedad)
<b>ARG</b>	Análisis Rápido de Género	<b>ITS</b>	Infección de Transmisión Sexual
<b>BCR</b>	Banco Central de Reserva	<b>JIAF</b>	Joint Intersectoral Analysis Framework (Marco de análisis intersectorial)
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>MIRPS</b>	Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	<b>NCA</b>	Norte de Centroamérica
<b>CODEM</b>	Comités de Emergencia Municipal	<b>NNA</b>	Niñas, Niños y Adolescentes
<b>CIF</b>	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases	<b>NRC</b>	Norwegian Refugee Council (Consejo Noruego para Refugiados)
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	<b>OCHA</b>	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
<b>DINAF</b>	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>DTM</b>	Displacement Tracking Matrix (Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos)	<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>DRC</b>	Danish Refugee Council (Consejo Danés para los Refugiados)	<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>EDAN</b>	Evaluación de Daños y Necesidades	<b>OMM</b>	Organización Meteorológica Mundial
<b>EHP</b>	Equipo Humanitario de País	<b>OPS/OMS</b>	Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud
<b>ENDESA</b>	Encuesta Nacional de Demografía y Salud/ Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados	<b>PIB</b>	Producto Interior Bruto
<b>EPP</b>	Equipo de Protección Personal	<b>PiN</b>	People in Need (Personas en Necesidad)
<b>EAS</b>	Explotación y abuso sexual	<b>PEAS</b>	Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales
<b>GTMI</b>	Grupo Técnico de Manejo de la Información	<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>HNO</b>	Humanitarian Needs Overview (Panorama de las Necesidades Humanitarias)	<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>IASC</b>	Inter-Agency Standing Committee (Comité Permanente entre Organismos)		

<b>REDLAC</b>	Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe
<b>RHH</b>	Red Humanitaria en Honduras
<b>SANAA</b>	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
<b>UNAH</b>	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
<b>VBG</b>	Violencia Basada en Género
<b>VIH-SIDA</b>	Virus de la Inmunodeficiencia Humana- Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida

# Notas finales

1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Observaciones Preliminares. Visita in loco a Honduras. 24 al 28 de abril de 2023. Pág. 1
2. Idem Tabla Honduras PIN HNO 2024, pagina 8.
3. Creative International. Hernández, Y. 2020. Empowering women in agriculture in rural Honduras.
4. Evaluación de la situación nutricional y de seguridad alimentaria en 4 regiones priorizadas en Honduras, informe realizado por UNICEF, PMA, OCR, INE, ACH.
5. En diciembre de 2022, el Gobierno Nacional decretó un Estado de Excepción con el propósito de contrarrestar la violencia asociada a las estructurales criminales. El estado de excepción ha sido prorrogado siete veces, ampliando su alcance a un total de 158 municipios. El decreto está vigente hasta el 1 de enero de 2024.
6. Infosegura. Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana. Enero a diciembre de 2022. [https://infosegura.org/sites/default/files/2023-08/honduras\\_analisis\\_ene-dic2022\\_espanol.pdf](https://infosegura.org/sites/default/files/2023-08/honduras_analisis_ene-dic2022_espanol.pdf)
7. Centro de Derechos de la Mujer. Violencias contra las mujeres en Honduras – 2023. Datos recolectados a través de monitoreo de prensa y electrónica a nivel nacional. <https://derechosdelamujer.org/project/2023/>
8. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), octubre de 2023. Disponible en línea en: <https://www.gob.mx/comar/es/articulos/la-comar-en-numeros-350487?idiom=es>
9. Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Joint IDP Profiling Service (JIPS). Estudio de Caracterización Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras 2004-2018. Diciembre de 2019. CIPPDV. Caracterización 2004-2018.
10. Grupo Banco Mundial. Informe sobre clima y desarrollo en Honduras. Disponible en <https://reliefweb.int/report/honduras/informe-sobre-el-clima-y-el-desarrollo-del-pais-de-honduras>. Pág. 21.
11. <https://inm.gob.hn/retornados.html>
12. <https://reliefweb.int/report/honduras/movimientos-mixtos-en-honduras-ingreso-y-transito-de-personas-refugiadas-y-migrantes-reporte-de-situacion-no-4-del-1-de-enero-al-15-de-noviembre-2023>
13. Grupo Banco Mundial 2023. Informe sobre clima y desarrollo de Honduras. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/cfe562d2-1a82-4e00-9b1f-d925c33668c6>
14. Grupo Banco Mundial 2023. Informe sobre clima y desarrollo de Honduras. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/cfe562d2-1a82-4e00-9b1f-d925c33668c6>
15. <https://reliefweb.int/report/honduras/la-migracion-por-el-cambio-climatico-esta-dejando-honduras-sin-poblacion-experto-de-la-onu>
16. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Evaluación de los efectos e impactos de la tormenta tropical Julia y de la temporada de lluvias 2022 en Honduras, <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Evaluacion-de-los-efectos-e-impactos-de-la-tormenta-tropical-Julia-y-de-la-temporada-de-lluvias-2022-en-Honduras.pdf>
17. PNUD. 2020. Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno.
18. Ibid.
19. PMA. 2021. Annual Country Report 2021 Honduras.
20. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Evaluación de los efectos e impactos de la tormenta tropical Julia y de la temporada de lluvias 2022 en Honduras, <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Evaluacion-de-los-efectos-e-impactos-de-la-tormenta-tropical-Julia-y-de-la-temporada-de-lluvias-2022-en-Honduras.pdf>
21. Honduras: Análisis de Protección Septiembre, 2022, <https://reliefweb.int/report/honduras/honduras-analisis-de-proteccion-septiembre-2022>
22. Honduras: Análisis de Protección Septiembre, 2022, <https://reliefweb.int/report/honduras/honduras-analisis-de-proteccion-septiembre-2022>
23. Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Joint IDP Profiling Service (JIPS). Estudio de Caracterización Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras 2004-2018. Diciembre de 2019. CIPPDV. Caracterización 2004-2018.
24. FEREMA. (s. f.). Informe de Progreso Educativo HONDURAS 2022
25. Casa Alianza Honduras. (2022, junio). CASA ALIANZA. [Informe mensual](#)
26. Boletín especial sobre violencia contra NNA de enero a diciembre del 2021 IUDPAS
27. Boletín especial sobre violencia contra NNA de enero a diciembre del 2021 IUDPAS
28. <https://www.worldvision.hn/blog/diamundialcontraeltrabajoinfantil>, Efe, A. (2021, 22 diciembre). Más de 400 mil niños de entre 5 y 17 años trabajan en Honduras. www.laprensa.hn. EFE. Trabajo Infantil.
29. Amnistía Internacional. Honduras. Informe al Comité de Derechos Humanos de la ONU. 138 periodo de sesiones, 26-28 de julio de 2023. [amnesty.org/es/documents/amr37/6719/2023/es/](https://www.amnesty.org/es/documents/amr37/6719/2023/es/)
30. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL, sobre la base de Naciones Unidas, Informes de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas (A/HRC/39/17Add.3 y A/HRC/39/17/Add.2).
31. [https://unhcr365-my.sharepoint.com/personal/castrovi\\_unhcr\\_org/Documents/Desktop/Esccritorio/Proyectos HRP/DRAFT1 - HPC. 2022-HNO\\_Honduras-04102022\\_CP.docx#\\_msocom\\_1](https://unhcr365-my.sharepoint.com/personal/castrovi_unhcr_org/Documents/Desktop/Esccritorio/Proyectos HRP/DRAFT1 - HPC. 2022-HNO_Honduras-04102022_CP.docx#_msocom_1)
32. Unidad de Vigilancia de la Salud, Secretaría de Salud. Boletín epidemiológico semanal de dengue, semana epidemiológica 46 (18 de noviembre de 2023), año 2023
33. [INFORM 08/2023](#)
34. Ver infografías de acceso en la sección 1.2 Análisis de las necesidades humanitarias (y riesgos) pag.25.
35. La hoja de ruta para la integración del enfoque de género se compone de cinco líneas de acción: liderazgo, coordinación, programación humanitaria, localización y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, cada una con estándares mínimos alineados a la [Política y el Marco de Rendición de Cuentas del IASC sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y Niñas en la Acción Humanitaria](#).
36. La Norma Humanitarian Standard en materia de calidad y rendición de cuentas: <https://corehumanitarianstandard.org/files/files/Core%20Humanitarian%20Standard%20-%20Spanish.pdf>
37. <https://www.unicef.org/colombia/media/6496/file/Cartilla%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20afectada%202020.pdf>
38. Distribución de las puntuaciones del Índice de Exposición a Peligros Múltiples en departamentos con clasificación relativa de cada departamento por Multirriesgo Puntuación de exposición, obtenido de [Honduras National Disaster Preparedness Baseline Assessment - Final Report](#) pag. 49, PDC,2018. Disponible en el Perfil ambiental de país para la Respuesta de Alojamiento. Clúster de alojamiento de Honduras.
39. Cálculo del clúster de Alojamiento de Emergencia sobre la base de datos del censo de 2023 del Instituto Nacional de Estadística (INE)

**NECESIDADES Y**  
**PLAN DE RESPUESTA**  
**HUMANITARIA**  
HONDURAS